

CYBERALFARO¹⁰

TEXTO ACADÉMICO DE INVESTIGACIÓN Y DE CREACIÓN



CYBERALFARO N° 10

Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí

CYBERALFARO N° 10



**EDITORIAL
MAR ABIERTO**

PUBLICACIÓN ACADÉMICA Y CREATIVA
DE LA UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ N° 10 septiembre del 2 005

DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN Y SERVICIOS EDUCATIVOS (DIBSE)
EDITORIAL MAR ABIERTO

DIRECTOR GENERAL:	Medardo Mora Solórzano
DIRECTOR DEL DIBSE:	Leonardo Moreira Delgado
DIRECTOR EDITORIAL MAR ABIERTO:	Ubaldo Gil Flores

CONSEJO EDITORIAL

Presidente Honorario
Miguel Donoso Pareja

Director Consejo Editorial ULEAM

Horacio Hidrovo Peñaherrera

MIEMBROS

Luis Aguilera, Leonardo Moreira, Joselías Sánchez, Tatiana Hidrovo Quiñónez,
Darío Moreira, Tonny González.

EDITOR GENERAL

Ubaldo Gil Flores

GERENCIA ADMINISTRATIVA:	Francisco Cedeño
ASISTENCIA EDITORIAL:	Alexis Cuzme

CYBERALFARO N° 10

Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí

Tiraje 1 000 ejemplares.

Levantamiento de textos y prediseño: **Impresión UNO**

Impreso en los talleres de Esqueletra Editorial, septiembre del 2 005.

Diseño de portada: Tribal / 2228208

Diseño General: Víctor Jiménez

ISBN: 99-78-332-01-4

Registro Autoral: 016832

Para intercambio y donaciones ponerse en contacto con: Francisco Cedeño, Biblioteca General, Erenia Bermeo, Departamento de Relaciones Públicas, o Dallas Hormaza Departamento de Cultura de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí.

Editorial Mar Abierto-ULEAM: Telefax: (052) 623 026/ 623 046/ 623 051/. E-mail: ubaldo_gil@hotmail.com
(fono casa de Manta 2 611 846)

Impreso en Quito-Ecuador

Los trabajos realizados son de exclusiva responsabilidad de sus autores, no comprometen a la ULEAM como institución de educación laica, al contrario, se reafirma su espíritu universal y abierto a todos los ideales bajo un marco de diálogo, reflexión y consenso.

Contenido

Editorial / La Comunicación y sus retos para el hombre del siglo XXI.....	11
---	----

LEGISLACIÓN

EL ABOGADO: LA IMPORTANCIA DE SU ROL SOCIAL

MEDARDO MORA SOLÓRZANO	17
El derecho como expresión de la razón y de lo lógico	18
El derecho como elemento fundamental de un país o sociedad.....	19
El aporte del derecho a través de la historia	22
El abogado como defensor de causas humanas.....	24
El derecho como instrumento de los más elevados anhelos humanos	26
El abogado y los derechos humanos.....	30
El derecho: su diversidad y especializaciones	33
El derecho y la fuerza.....	34
El derecho y el fuero	35
El abogado y su decálogo.....	36
El derecho: un estilo de vida	38

COMUNICACIÓN

LA TELEVISIÓN EN EL ECUADOR

HÉCTOR ESPÍN	41
--------------------	----

EDUCACIÓN

LA UNIVERSIDAD REFLEXIONA SOBRE SU ROL ACADÉMICO, CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO

LEONARDO MOREIRA DELGADO	57
Los temas y ejes de mayor preocupación.....	58
Internacionalización de redes universitarias.....	59
Retomar los principios que por siempre han guiado la acción universitaria.....	60
Financiamiento y calidad de la educación	61

Tendencia de la educación a distancia	62
La educación superior, un bien público.....	63
Nivel profesional hacia el postgrado	64
La investigación como vía de desarrollo	65

DESARROLLO SUSTENTABLE

LA POBREZA EN MANTA: UN PRETEXTO PARA IMPULSAR OTRO TIPO DE POLÍTICAS SOCIALES

RONALD INTRIAGO.....	67
Referentes conceptuales.....	68
Un aterrizaje forzoso a nuestra realidad	72
Un trillado asunto	77
Los que se preocupan por aliviar la pobreza	80
Esbozo para una propuesta.....	82
Citas.....	85
Bibliografía	85

HISTORIA E IDENTIDAD

ANTECEDENTES DE LA INTEGRACIÓN EN AMÉRICA LATINA

HORACIO HIDROVO PEÑAHERRERA	87
La Tierra como elemento de Integración	88
La Independencia.....	91
Las Huellas integracionistas de Simón Rodríguez.....	92
Martí y su lucha indeclinable por la integración.....	93
Conclusiones:.....	95
Bibliografía	96

IDENTIDAD CULTURAL Y AUTONOMÍA: UNA PERSPECTIVA PERSONAL, INSTITUCIONAL Y POLÍTICA

LUIS AGUILERA	97
Introducción	97
La Identidad Cultural.....	99
¿Qué es la Cultura?	102
¿Cómo es transmitida la Cultura?.....	111
¿La sociedad debe cambiar a la educación; o, la educación a la sociedad?.....	112
La Identidad Cultural y sus proyecciones en la Autonomía	116
La autonomía política	122
Notas	123
Citas bibliográficas	123

ECONOMÍA

VISIÓN ECONÓMICA EN LA AUTONOMÍA PROVINCIAL

ANTONIO VELÁSQUEZ KUFFÓ.....	125
------------------------------	-----

SEMIÓTICA

LOS SIGNOS DE LA CULTURA MONTUBIA
EN LA COMUNICACIÓN SOCIAL

UBALDO GIL FLORES.....	131
La pregunta por el Signo.....	131
Las culturas montubias mestizas.....	132
Lenguaje de prensa escrita, radio y televisión.....	137

LITERATURA

ESCRIBIR POESÍA A FINES DE LA HISTORIA:
RADIOGRAFÍA DE LOS NOVÍSIMOS

XAVIER OQUENDO TRONCOSO.....	141
1. Es una generación sin padres, por lo tanto no es parricida.....	143
2. Es una generación que practica la individualización de la voz poética.....	144
3. Los novísimos son escritores contemplativos que viven un caos ciudadano.....	145
4. Una generación dividida entre lo Universal y lo Local.....	146
5. Son los poetas de "Eros" y del lenguaje.....	147
6. Los novísimos y lo intertextual.....	147
7. Una generación mística que pretende renovar la historia.....	149
8. Los novísimos mantienen un hermetismo y una total falta de humor en sus textos...	149
9. Es una generación obsesionada por el oficio.....	151
Notas bibliográficas.....	152

QUIÉN LE DIO VIDA A MI IMAGINACIÓN
' AL DESEO DE SER ESCRITOR?

'ARMEN VÁSCONES.....	155
----------------------	-----

La Comunicación y sus retos para el hombre del siglo XXI

Este número lo dedicamos básicamente a la Educomunicación y la lectura como actividades humanas complejas y que mayor agudeza y capacidad de discernimiento obligan y demandan al hombre de nuestro tiempo.

Si bien resulta una verdad de Pero Grullo que en toda la América Hispana se pasó, en unos casos más que otros, del lenguaje oral al lenguaje visual sin que el sistema educativo desarrollara la lecto escritura, para conseguir mayor racionalidad y disciplina, y sobre todo amor al conocimiento y la sabiduría (leer o el placer de leer es la clave) como complemento del sistema convencional de estudios.

En términos concretos nos referimos que el fracaso de nuestro sistema educativo –sin olvidar que hay también logros pero que resulta indispensable precisarlos en una próxima entrega– se debe a que no hemos formado buenos lectores, entendiendo que un buen lector de acuerdo a las modernas teorías de la recepción del mensaje, también es un buen escritor, por cuanto al leer, es decir, al intercambiar sentidos y expandir su mente con contenidos nuevos al mismo tiempo también desarrolla su creatividad, esto, escribe inconscientemente.

Si el estudiante de primaria, secundaria y de universidad no adquirió el hábito de la lectura como una constante es muy difícil que

pueda vencer y superar toda la imposición y la alienación al que lo somete el mundo de la imagen o la televisión, y más aún la televisión ecuatoriana que toda basura de contenidos lo convierte en programa de entretenimiento en un círculo vicioso del que resulta difícil salir por cuanto a mayor ignorancia y falta de gusto estético o por lo menos sentido común y buen humor, la población llana no exige respeto y tampoco puede entender todo un engranaje de los procesos mediáticos en los que se imponen agenda de contenidos y de programas en los cuales nos vemos inmersos porque la mayoría nos sometemos o somos cómplices sin capacidad de reacción.

En este número Medardo Mora Solórzano, escribe acerca de 'El abogado: la importancia de su rol social', trabajo en el que el autor devela la posición que deben mantener los profesionales en esta ciencia. Escrito como solo su autor –tan docto y de formación en estos temas– sabe hacerlo: de una manera directa y sin ambages ni retoricismo excesivo, sino más bien dando las necesarias y valorativas sugerencias para que los profesionales en esta área ejerzan de la mejor manera su labor, que suele verse empañada y distorsionada por algunos corruptos que representan la parte jurídica de nuestro país; sobre todo cuando en la actualidad –y esto sin dejar de ser un problema de extenso antecedente en Ecuador– el problema del sector jurídico del país se vuelve caótico, si no pensemos en el ejemplo patético y sin solución de las cárceles de la nación, donde los procesos avanzan lento o simplemente están estancados. Y qué decir de la Corte Suprema de Justicia que es un botín político donde los politicastros de siempre logran impunidad y carta abierta para que la corrupción continúe.

Héctor Espín, periodista televisivo escribe 'La televisión en el Ecuador', un trabajo revelador que nos presenta a la política nacional inmiscuida en los medios de comunicación televisiva del país. Trabajo que nos muestra el lado oscuro de los medios audiovisuales

relacionados a politiqueros audaces, donde la obtención por el poder es el objetivo primordial en éstos. Una muestra más de la 'astucia' a la que los políticos recurren con afán de intereses netamente personales. Donde más que creer contemplar nuevamente –y esto sí es que se ha visto el film– a John Kean, el multimillonario estadounidense, que mediante la obtención de medios de comunicación trataba de llegar al poder político como canal de dominio sobre los demás, desencantadamente este trabajo nos muestra la realidad de nuestro país, de sus medios, de sus dueños y de toda la maquinaria (¿o será complot?) diseñada, y dispuesta con fines políticos.

Ronald Intriago escribe 'La pobreza en Manta: un pretexto para impulsar otro tipo de políticas sociales' trabajo que tiene como objetivo fundamental el enfoque de las causas de este problema que a más de tener una repercusión social en los medios y bajos estratos sociales –sin caer a propósito en la redundancia– también presenta su mayor problemática en la pésima administración y falta de políticas económicas y sociales de los estados llamados tercermundistas.

Intriago en este trabajo brinda un modelo de cambio a la actual situación social y económica frente al problema de la pobreza, poniendo como ejemplo a la ciudad de Manta. Así compara las distintas clases de pobreza dependiendo del contexto económico que se tiene. Y sugiere varias de las más elementales propuestas –que en sociedades con una deficiente educación resultan toda una proeza el implantarlas– como la reducción de la natalidad.

Por su parte Leonardo Moreira aborda el tema de la educación en América Latina y sus retos institucionales. Horacio Hidrovo Peñaherrera, así como Luis Aguilera y Ubaldo Gil, enfocan desde sus respectivas disciplinas y visiones temas relacionados con las profundidades de nuestras culturas, en lo regional y mundial, así como en los aspectos metodológicos, por ello Horacio Hidrovo enfoca los estudios históricos desde la integración latinoamericana, Ubaldo Gil

hace un análisis de las simbologías que caracterizan y que están invisibles en las culturas montubias y cholos del Litoral, entendiendo que no se puede comprender lo montubio sin compararlo con lo cholo aborigen, pero además definiéndose como un montubio cholo, en la búsqueda y aceptación de una identidad que todavía no logramos clarificar como región Costa.

Y Luis Aguilera enfoca el tema de nuestra identidad cultural y las autonomías desde una perspectiva individual, institucional y política, lo cual resulta de lectura urgente por cuanto el texto invita a la reflexión y el discernimiento antes que a posiciones cerradas. Antonio Velásquez complementa todo el eje central: Comunicación, culturas e identidad, educación, para darle su propuesta económica o por lo menos su visión en el contexto de la globalización a la ansiada autonomía de los manabitas.

Xavier Oquendo, poeta quiteño, y estudioso de la poesía a la que pertenece como generación (1965-1980), nos presenta 'Escribir poesía a fines de la historia: radiografía de los novísimos', un trabajo que nos acerca a las nuevas posturas poéticas, de los jóvenes poetas latinoamericanos y ecuatorianos, así como las temáticas que se han y continúan desarrollando, las tendencias erradamente planteadas como el erotismo, donde el autor –basado en un sustentable y creíble respaldo de autores de prestigio a nivel latinoamericano– nos muestra ese otro lado más profundo, donde se busca construir una poesía erótica netamente literaria, donde la palabra sea el medio capaz de transmitirla, pero sin llegar a una comunicación directa, sino más bien como la poesía lo sugiere: subjetivamente.

Y Carmen Váscones, poeta guayaquileña de reconocida trayectoria a nivel nacional e internacional, desde su postura poética escribe '¿Quién le dio vida a mi imaginación y al deseo de ser escritor?', un ensayo que desde su experiencia de escritora nos refiere los porqués de su inclinación a este oficio, sin descuidar ese toque colecti-

vo que logra hacer de este trabajo un documento de necesaria lectura. Escrito que poco a poco nos va internando en esa magia –o por lo menos la visión a ratos poética, otras subjetiva y algunas veces realista y hasta conmovedora y así lo sugiere– que la autora nos presenta, para contemplar (mediante ella que es el canal) lo fantástico de la creación literaria, donde la realidad es la base constante a la que se acude para crear o destruir lo que nuestra imaginación trata de proyectar e impregnar en el papel.

Nuestro compromiso de continuar indagando y reflexionando sobre el ser manabita en el contexto nacional y continental, pero sobre todo entendiendo las tendencias disciplinarias de nuestro tiempo, se cumple bajo un trabajo silencioso, sin prisa pero sin pausa, como Editorial Mar Abierto de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí estamos conscientes que todavía nos faltan décadas para que en nuestra provincia región podamos llenar ese vacío histórico educacional, para superar nuestras a veces posiciones temperamentales y emotivas, coyunturales e inmediatistas, y entrar a procesos y razonamientos de mediano y largo plazo, esto solo se lo logrará en la medida en que comprendamos en extensión y profundidad que pasamos del lenguaje oral al lenguaje visual (incluso tuvimos los procesos lúdicos) pero en cambio nunca hubo una tradición de lectores y escritores (entendiendo que esto no es patrimonio de la academia si no ejercicio y facultad del ciudadano medio), y ese reto tenemos que cumplirlo para no continuar marchando sobre el propio terreno y seguir soportando demagogias, posiciones cerradas, y más bien a través del ancho mundo del libro podamos desarrollar la imaginación, sí, porque es la imaginación y pensamiento lúcido –combinadas con criterios técnicos– la que nos pueden permitir ser los hombres que el siglo XXI exige.

Manta, agosto del 2 005

Director–Editor

Editorial Mar Abierto

LEGISLACIÓN

El Abogado: La importancia de su rol social

MEDARDO MORA SOLÓRZANO

La palabra Abogado tiene su origen en el latín “advocare” cuyo significado literal es convocar, es decir el Abogado está llamado a ser dentro de su ejercicio profesional alguien que sirva como un intercesor o un mediador entre quienes en un momento dado pudieran requerir de sus servicios o asesoría como profesional, como el natural conocedor del ordenamiento jurídico que rige la vida de una sociedad, no para radicalizar una controversia o conflicto entre quienes tienen desacuerdos como equivocadamente se cree, sino para procurar superar esa conflictividad, pudiendo de igual manera prestar asesoramiento a quienes en una determinada circunstancia necesitan conocer sobre el verdadero sentido de aplicación de una ley. Para entender mejor la real misión social del abogado es oportuno recordar la función que se le asignó en la época de auge del Derecho y/o del Imperio Romano cuando se adoptó la terminología de Jurisconsulto, que era aquel abogado destacado dentro de la sociedad que como profundo y especializado conocedor del Derecho, era a quien se consultaba los más importantes asuntos de interés de la sociedad de aquel entonces y su versada opinión era considerada como un criterio irrefutable e inapelable que debía ser respetado (a)

por todos, por eso en los textos de la Historia del Derecho se sostiene que la opinión de un Jurisconsulto en aquella época tenía la fuerza de una sentencia o cosa juzgada.

Desde otro ángulo de vista y recurriendo al sentido gramatical y lato de la palabra derecho, significa rectitud de proceder, es lo equivalente a recto, lo contrario a torcido y sinuoso, lo que no se bambolea o anda de un lado a otro, de cuyo significado se infiere que contrariamente a lo que socialmente se percibe, el Abogado está muy lejos de ser un promotor o instigador de conflictos, de desencuentros entre personas, un fabricante de problemas, alguien que perniciosamente busca como enfrentar unos a otros, sino que más bien y esa es su razón de ser, debe procurar se superen esas diferencias de criterios o de intereses, buscando con sus conocimientos y utilizando la sana y saludable disposición de la ley como solucionar aquellos desacuerdos o conflictos entre personas o entre personas y grupos, instituciones u organizaciones de la sociedad.

EL DERECHO COMO EXPRESIÓN DE LA RAZÓN Y DE LO LÓGICO

En la más exigente definición conceptual de la palabra Derecho equivale a mantener un comportamiento correcto, es todo aquello apegado a la razón, a lo ecuánime, a lo que es lógico, es un conjunto de facultades y deberes equivalentes y recíprocos entre quienes forman parte de una sociedad, a efectos de que el tratamiento de la sociedad para sus miembros sea igualitario, lo que implica que el Derecho es contrario a todo tipo de privilegios, a toda expresión de beneficios para unos en perjuicio de otros, en síntesis si el Derecho impone conductas apegadas a la razón quienes son agentes del mismo como son los Abogados, están llamados a proceder con apego a lo lógico, a lo justo, a lo verdadero, a la realidad de los hechos, a todo cuanto signifique obrar con el más severo respeto a las personas

individual y colectivamente consideradas que habitan y/o viven en una misma sociedad, quienes en consecuencia no pueden apartarse del mandamiento de la norma jurídica.

Desde otra óptica o ángulo de vista si el Derecho es lógico y la Lógica es la ciencia del conocimiento, no existe la menor duda que el Derecho se convierte en el cimiento básico de todo conocimiento, de tal manera que al emprenderse en cualquier proyecto sea de naturaleza pública o privada, de servicio público o con afanes de lucro, que desee impulsar o implementar cualquier persona natural o jurídica, individual o colectivamente, requiere contar primeramente con el asesoramiento de un jurista que encause el proyecto dentro de los linderos de lo legítimo, a efectos de no caer en errores o fallas contrarias al ordenamiento legal que puedan hacer tropezar o hacer fracasar la obra o proyecto en que se emprenda, con ello se previene dificultades futuras y siempre en la vida es mejor seguir el axioma “es preferible prevenir a después tener que lamentar”.

EL DERECHO COMO ELEMENTO FUNDAMENTAL DE UN PAÍS O SOCIEDAD

Para que una sociedad pueda convivir civilizadamente en un marco de mutuo respeto entre quienes la conforman, para que esa sociedad pueda tener parámetros o reglas del trato social que posibiliten mantener comportamientos de respetuosa relación entre sus asociados, para que esa misma sociedad pueda existir organizada y ordenadamente, requiere fundamentalmente de un instrumento que viabilice tan indispensable organización y orden para que prevalezca una convivencia racional, para que la sociedad no se anarquice, para que no gane espacio la barbarie, para que en definitiva una sociedad pueda subsistir, para eso necesita de un conjunto de normas que sólo las puede suministrar el Derecho, ello explica el porqué las sociedades humanas después de superar etapas primitivas

con la formación de grupos sociales como las Tribus, los Clanes, las Hordas, las Ligas de Hordas, etc., donde el poder, la voluntad y el criterio omnímodo del Jefe del grupo social era la suprema ley, permitiendo el imperio del arbitrio como algo normal y aceptable en este tipo de agrupaciones, es decir la vigencia de la llamada “ley de la selva”, la sociedad fue encontrando caminos y convino en que no habría una mejor forma de organizar esa sociedad que no sea a través del Derecho y de una normatividad jurídica que estipule términos a los que deberán someter sus conductas y acciones los miembros de dicha sociedad o de un país, a ello responde el nacimiento y existencia de los modernos Estados en que se han constituido países y naciones, en los que inclusive es fácil advertir que el antiguo poder absoluto de Reyes y Monarcas fue cediendo sus potestades al imperio del Derecho y de la Ley, aquello también explica el que países especialmente los europeos y Japón, entre los más conocidos, mantengan su adhesión a ciertas tradiciones de la realeza, pero hayan preferido optar, por el bien de los propios monarcas y sus súbditos, conformar gobiernos que se sustentan en monarquías constitucionales amparadas jurídicamente, favoreciendo la propia subsistencia de un reinado pero sometido a un ordenamiento legal, lo cual da origen a la expresión de que el “Rey reina pero no gobierna”, si a ello agregamos la tendencia del mundo moderno para vivir en Democracia que equivale a vivir en un régimen de Derecho o legitimado por la Ley, se vuelve fácil comprender la enorme importancia que socialmente tiene el Derecho y la alta misión social del Abogado, sobre todo cuando éste abraza su profesión y conocimientos al amparo del anhelo de convertirse en jurisconsulto, es decir de ser un asesor ética y jurídicamente responsable.

Tan poderosa e importante es la conveniencia de una norma legal reguladora de conductas y comportamientos humanos, que inclusive el Clero que fundamenta su existencia en la creencia de su

credo y de sus prédicas, en la fe en sus convicciones religiosas, ha aceptado respetar una saludable separación entre el Estado y la Iglesia a través de convenios como el Concordato, lo cual ha permitido frenar fanatismos o dogmatismos exacerbados que al ser descontrolados han provocado finalmente enfrentamientos fratricidas al impulso de esas creencias o fanatismos, y si bien es verdad todavía existen en la actualidad brotes de ese fanatismo que se hacen un tanto más notorios en la religión musulmana, lo destacable es que aquellos Concordatos celebrados sobre todo en el mundo occidental entre la Santa Sede representada por el Papa y los Gobiernos de los distintos Estados del mundo, han permitido que aquellas expresiones irreflexivas del dogmatismo cedan ante la conveniencia de una convivencia legitimada por el Derecho, donde el poder de la Iglesia entendido como un poder de orden moral y/o divino acepte convivir y someterse a una normativa legal admitiendo un poder terrenal sustentado en la ley como genuina expresión de la razón y la lógica, lo cual no es ajeno ni puede ser ajeno a una creencia religiosa bien entendida y practicada que defiende la existencia de un ser supremo llamado Dios como símbolo de la perfección, pero sus fieles o devotos deben luchar en la vida por lo perfectible, lo libre, lo racional y lo justo, conforme las propias enseñanzas de los libros bíblicos a los que se adhieren creyentes de diversas religiones.

En definitiva en esta parte queda claro que los absolutismos dictatoriales de cualquier vertiente, origen o motivación, las creencias religiosas, es decir el poder político o religioso, han cedido en sus conceptos absolutistas y excluyentes al poder del Derecho, como la única forma en que la sociedad o un país puedan vivir en un ambiente donde exista seguridad, tranquilidad, libertad y sea posible en definitiva que las sociedades puedan convivir y/o subsistir como expresamos anteriormente.



Para el autor el imperio de la ley es lo único que puede generar paz y convivencia civilizada, lastimosamente no todos los abogados aplican y viven los postulados del derecho.

EL APORTE DEL DERECHO A TRAVÉS DE LA HISTORIA

Si hacemos un breve análisis de lo que ha sido el proceso evolutivo de la humanidad es fácil encontrar que el Derecho ha marchado en paralelo con el proceso de avance de la civilización humana, es decir ha sido el Derecho el elemento fundamental que le permitió a los seres humanos sepultar las viejas disputas individuales o de grupo en que los conflictos se dirimían y resolvían a través de la fuerza, del garrote, del arma homicida, de demostraciones de quién era más guerrero, lo cual fue superado utilizando el único elemento que ha sido capaz de armonizar, en el más exigente sentido de la palabra, las relaciones interpersonales y entre las personas y la sociedad, como lo es la norma jurídica, que dictada o expedida con objetividad y en forma general, haciendo abstracción de criterios o conveniencias personales, se convierte en el factor equilibrador de potestades y deberes de los seres humanos.

La célebre expresión de Hobbes que con toda razón sostenía que “el hombre es el lobo del hombre” ha sido confirmada por la posteridad histórica, hay que admitirlo y saberlo, desgraciadamente el ser humano provisto de inteligencia y raciocinio ha sido incapaz de controlar sus ilimitadas pasiones y desmesuradas ambiciones y ha tratado de adquirir poder y dinero utilizando no la razón, sino la brutalidad de la fuerza, la frase insolente y agresora, el insulto o injuria hiriente, la actitud alevosa, de tal manera que de no haber existido el Derecho como ciencia reguladora de la conducta humana, tendríamos una humanidad que hubiese destruido y terminado con la propia existencia humana por la obra y la acción del hombre, incapaz de controlar o moderar sus impulsos y sus desbordadas pasiones. Aquellos criterios quedan confirmados cuando el ser humano ha demostrado ser implacable en su agresión a la naturaleza, cuando con su talento investigativo ha sido capaz de crear órganos para una vida humana artificial pero esa misma inteligencia también la ha utilizado y utiliza para destruir a través de los más sofisticados descubrimientos armamentistas la vida humana que él busca fabricar, a ello responde que el mundo penosamente ha tenido que vivir y siga viviendo a través del equilibrio del terror, de amenazas, de ataques, del uso de la fuerza, del estampido de armas que cada vez contienen mayor poder explosivo para destrozar la vida humana, de prácticas que infunden temor para debilitar la posible reacción de la persona respetuosa de una convivencia pacífica y civilizada, de tener como distracción y hobby la caza y exterminio de especies animales, no existe ser viviente más destructor que el humano, en síntesis, ha preferido en ocasiones, aunque minoritariamente, abandonar irreflexivamente la utilización racional de la norma jurídica para utilizar armas fraticidas, lo cual también le da la razón a aquella muy humana expresión de Ghandi que sostuvo con gran lucidez y con humana indignación, que la tesis “del ojo por ojo” sólo daría como resultado que el mundo se quede ciego.

EL ABOGADO COMO DEFENSOR DE CAUSAS HUMANAS

La misión social del Abogado es tan noble en su concepción doctrinaria que lo convierten en un asistente o asesor de aquellas personas que estando limitadas por desconocimiento de sus derechos o por limitaciones económicas necesitan ser o estar asistidas por un jurista, conocedor de la ley, aquello explica el que la propia ley franquee la posibilidad de nombrar los llamados Defensores de Oficio para que quienes no tienen la posibilidad o no cuentan por cualquier circunstancia con un abogado que los patrocine o defienda en asuntos litigiosos que podrían afectar sus derechos o intereses, nunca dejen de tener asesoría y ayuda jurídica que evite colocarlos en desventaja frente a su contradictor, existe igualmente el caso de los llamados Defensores de Pobres que tradicionalmente han permitido tener una asesoría legal en casos o procesos judiciales en que la persona por su precaria situación económica no estuviese en capacidad de contratar por sus propios medios a un profesional de la abogacía.

En la evolución de la Abogacía es decir del abogar, hablar o interceder por alguien, existe acuñado en el campo del Derecho la expresión “Abogado del Diablo” que es aplicable a aquella persona que sin ser entendida en el Derecho o siendo conocedor del mismo lo utiliza para convertirse en un necesario u oficioso, según el caso, cuestionador de asuntos que requieren el conocimiento honesto y sabio del Abogado probo y docto, convirtiéndose en un emisor de opiniones que justamente haciendo abstracción de lo que conviene a una de las partes emite opiniones que buscan contribuir a encontrar el justo medio o el fiel de la balanza para que lo que se resuelva sea lo adecuado y justo, aunque hay quienes abrogándose esta postura no buscan superar problemas o conflictos sino que los atizan con el fuego de su retórica infundada y pernicioso para confundir a las personas y a la sociedad, sembrando desconcierto y desasosiego,

haciendo que el Derecho deje de estar al servicio de lo bueno y colocarlo al servicio de lo negativo y malo, también el término “Abogado del Diablo” se lo usa para que se den opiniones sin objetivos concretos y sin meditar si aquellas opiniones son para bien o para mal de una determinada causa, para una persona o para la propia comunidad. Al referirnos al “Abogado del Diablo” no hay que olvidar que esta expresión fue creada o nació para que él mismo sirviera de crítico de quienes procuraban ser canonizados como santos y este “abogado” era el encargado de encontrar o rebuscar todos los defectos del aspirante a los altares, a efectos de evitar errores en el escogitamiento del nuevo santo y quien sea escogido realmente exhiba una vida pura y nítida.

En definitiva el abogado no está destinado para ser un promotor de litigios, su rol es el de asistir con sus conocimientos a todos los sectores sociales y sobre todo a los más vulnerables de la sociedad, a los huérfanos de influencia, a quienes desconociendo o ignorando derechos necesitan ayuda profesional, siendo en consecuencia un contribuyente de la paz y la armonía social, es alguien que promueve la superación de conflictos utilizando el único instrumento idóneo para superarlos que es la ley, cuyas insustituibles ventajas quedan demostradas cuando aún en el imperio de gobiernos dictatoriales que obran al margen de la ley, no pueden dejar de declarar la vigencia de una norma constitucional de carácter jurídico dejando a salvo en la absorción por la fuerza del poder, de que la misma no contravenga los intereses y afanes de la dictadura. Sin embargo, hay que anotar que en una sociedad donde coexisten lo bueno y malo del ser humano, existen los llamados “tinterillos” que son los que juegan a desenvolverse como abogados con título o sin título, son los que utilizan la ley para interpretarla a su manera, convirtiéndose en agentes de la confusión, de la generación de problemas, de artificiosa controversia, pues justamente usan un seudo conocimiento

del Derecho para tratar de forzar con las peores prácticas la solución de los problemas entre personas o de estas y la sociedad, aunque en el fondo siempre los agravan, ello explica la lógica repulsa a este tipo de actitudes o a esta especie de agentes de lo dañino y mal intencionado que la sociedad rechaza, son los que hacen que finalmente se afecte la imagen del abogado, pues el tinterillo es normalmente un mal conocedor del Derecho o un seudo profesional, un sujeto inescrupuloso que se presenta como un profesional de la abogacía y utiliza su ejercicio con fines torcidos, sin respetar los cánones del ejercicio de esta profesión y verdadera misión social del abogado.

EL DERECHO COMO INSTRUMENTO DE LOS MÁS ELEVADOS ANHELOS HUMANOS

Es verdad que desde un punto de vista biológico el hombre luchó desde los albores de la humanidad, en primer lugar por sobrevivir, en ello encuentra y va descubriendo que la búsqueda de su alimentación, el cuidado de su salud y de su vida debe ser la primordial de sus preocupaciones, pero aquello no fuese posible sin la protección del derecho a la vida en cuanto se sanciona a quienes atentan contra ella, pero es indiscutible que además la vida en sociedad tiene que ser protegida a través de los instrumentos y/o insumos que la propia sociedad fue capaz de generar, y así como el hombre luchó y sigue luchando por supervivir también luchó y debe seguir luchando por ser digno, y aquel anhelo y/o atributo que también es inherente a la vida de los seres humanos, no fuese respetado sin la vigencia de una norma protectora del honor y la buena reputación de las personas, por lo que la legitimidad es el único mecanismo que hace viable y sean posibles estas prioridades de los seres humanos, que también ha luchado históricamente por lograr otra de las aspiraciones primarias del ser humano como es la de vivir en libertad,

lo cual tampoco es posible disfrutarlo sin una normatividad jurídica que la proteja y garantice.

Pero el Derecho no se limita como elemento que contribuye a la armonía social a establecer con precisión un conjunto de normas que hagan posible esa trilogía de elementos que son inherentes a la existencia humana: supervivencia, dignidad y libertad, el Derecho es también el elemento idóneo que posibilita que el ser humano pueda aspirar a lograr lo que más lo motiva en la vida, que es a vivir en un mundo justo, donde la justicia permita dar la razón a quien la tiene o como lo expresó sabiamente Ulpiano darle a cada cual lo suyo mediante una perpetua y constante voluntad de obrar equitativamente, por ello la justicia como suprema aspiración de una sociedad demanda el obrar honesto de una persona, el que la persona no cause daño o perjuicio a otros, y esa justicia suprema y permanente aspiración humana en cuanto es el conjunto de todas las virtudes, sólo es posible a través del Derecho, cuyo agente es el abogado que en su rol de batallar por la correcta aplicación de la ley, se convierte en juzgador y es el llamado a juzgar cuando asume el noble cometido y la delicada función de juez.

Pero el Derecho no agota su vasta contribución a una vida social concertada en la que las personas renuncian a su libre albedrío a través de un pacto social tácito o expreso para someterse al saludable imperio de la ley, el Derecho es también el que hace posible el que las sociedades tengan como ulterior fin un objetivo al aceptar organizarse socialmente que es el logro de la paz, esa paz que se fragua en el respeto que nos debemos unos a otros y que sólo es posible conseguirla en cuanto sometemos nuestros criterios, opiniones y aspiraciones al mandato de la ley, por ello debemos promover que el abogado sea un militante activo e invariable de un legítimo afán de vivir en un medio o ambiente donde resplandezca la justicia o donde la paz sea una viva y constante manifestación del hombre en so-

ciudad, nada es mejor que vivir en paz, sin la presión y el temor de reales o eventuales conflictos, de la posibilidad de una guerra que sólo es posible entenderla en sus catastróficos efectos cuando nos detenemos a observar y reflexionar sobre el flagelo que ellas han causado a la humanidad, donde no se ha respetado ni a niños, ni ancianos, ni a personas inocentes, para escuchar únicamente y desgraciadamente el grito estridente de la guerra, en la que sólo hay lugar para el olor a pólvora, para observar ríos de sangre, para sentir inseguridad, para no poder movilizarnos libremente sino bajo la amenaza de ser apresados, o víctimas de atentados o agresiones armadas que asesinan indiscriminadamente, el tener que sufrir y soportar razones alimentarias y hambre, la guerra no conoce del respeto a nada ni nadie, “en la guerra todo vale” es la expresión de los que creen en la guerra como medio para superar conflictos, para quienes la vida humana no significa nada, sólo apuestan a buscar quien vence a través de estrategias y tácticas donde lo que importa es ser vencedor para captar el poder, para imponer su voluntad sangrienta y sus criterios aunque sean contrario al interés colectivo, por ello para evitar las guerras, las confrontaciones de exterminio de seres humanos, sólo queda un camino: respetar el ordenamiento jurídico, la ley, “dura lex, sed lex” por dura que sea la ley es la ley reza un antiguo y sabio aforismo, todo lo expresado es lo que inspiró el inmenso pensamiento de Benito Juárez, “la paz sólo se logra respetando el derecho ajeno”, he ahí la gran e irremplazable contribución del Derecho a la paz que en opinión de Ghandi no es algo por lo que primero hay que guerrear para conseguirla, sino que es el camino o medio a utilizar en la vida, es decir actuar y vivir pacíficamente.

Lo anotábamos anteriormente, el hombre nace libre o para entenderlo mejor su primer grito de libertad lo exterioriza cuando sale del vientre materno, ese primer grito de libertad que en la inocencia primigenia de un infante se manifiesta llorando a todo pulmón,

es lo que nos permite sostener que la libertad es un atributo inherente a la persona humana, de la que nunca debe ser privado, salvo por infracción justamente a la ley, de la que no debe dejar de ser protegido y aquella protección de la libertad como parte inseparable del ser humano, sólo es posible a través de una ley que la consagre y la gestión de un abogado como el llamado a defender la libertad de su cliente, debiéndose tener conciencia que la libertad es un don o bien social, la libertad es el goce irremplazable de un placer que nos permite vivir sin temor a ningún tipo de coacción, de intimidaciones, de miedo, de amenazas que nos atemoricen y disminuyan como personas, la falta de libertad sólo contribuye a despojarnos de la alegría de vivir, a que podamos pensar u opinar, a que seamos creativos, imaginativos, en definitiva “Paz, Justicia, Libertad, Igualdad” sólo son posibles a través del Derecho.

De lo antes expuesto se infiere que la igualdad como otro de los más acariciados anhelos humanos sólo es factible a través de disposiciones que emanen de la ley, de una norma jurídica que sin distinción de raza, creencia religiosa, sexo, condición social o económica, permita que todos tengamos igualdad de derechos y deberes, igualdad de oportunidades, igualdad de posibilidades, eso únicamente se puede conseguir con la existencia del Derecho como ciencia, que por ser de carácter general e impersonal nos proporciona a todos igualdad de posiciones o status frente a la sociedad, esa potestad que nos confiere la ley podemos hacerla efectiva con el concurso y asesoría del hombre que conoce el Derecho que es el abogado, quien tiene el deber de defender a la persona que demanda que la sociedad respete sus facultades, por ello hasta los más avezados delincuentes tienen derecho a la defensa, que no es lo mismo que tener derecho a la impunidad que contrariamente contribuye a debilitar y a que sea burlado el imperio de la ley, lamentablemente en la práctica la impunidad es una fiel aliada de la corrupción y la delincuen-

cia, por eso tiene explicación el que se sostenga que para alcanzar la impunidad hay que robar bastante para poder comprar juzgadores o que alternativamente se afirme que “no hay ladrones sino tontos que se dejan coger en sus picardías” o lo que es igual en el argot montubio “habiendo tontos aunque no haya invierno”.

EL ABOGADO Y LOS DERECHOS HUMANOS

Generalmente se piensa que un abogado es un simple intermediario, patrocinador, defensor e incluso un promotor de casos o situaciones litigiosas, tomándose para tener este criterio la actitud de quienes abusan o usan indebida e incorrectamente el título y se dedican a impulsar conflictos y no defienden los casos que asumen en base a la ley sino en base a sus particulares criterios o lo que es más grave a través de artimañas, lo cual está muy lejos de acercarse a lo que debe ser la gestión de un juriconsulto, aquellos comportamientos son los que deforman y denigran la altísima y nobilísima contribución social que puede entregar un abogado, olvidándonos que es el Derecho y con el los abogados, los que hacen posible que se protejan y se hagan efectivas las garantías fundamentales que históricamente ha conquistado el ser humano y que están consagradas específica y detalladamente en la Declaración de los Derechos Humanos que inicialmente son recogidos en la Declaración de Independencia de los Estados Unidos en el preámbulo de la Constitución de Virginia de 1776, que luego son difundidos universalmente en la Declaración de los Derechos Humanos que incorporó en la Constitución de Francia la Asamblea Legislativa Francesa en Octubre de 1789, órgano legislativo que se conformó a raíz del triunfo de la Revolución Francesa en Julio de ese mismo año, siendo aquella Declaración la que posteriormente sirvió como fundamento y antecedente para la conformación de la Liga de Naciones en 1919 con la cual el

mundo se pone de acuerdo para la terminación de la Primera Guerra Mundial y sirve también para la constitución de la Organización de las Naciones Unidas que se crea para dar por finalizada la Segunda Guerra Mundial y tratar como en efecto lo ha logrado, evitar o al menos disminuir futuras conflagraciones bélicas.

Pero aquellas garantías fundamentales o derechos humanos serían meras declaraciones o enunciados teóricos de no existir la gestión del abogado para que se respeten y podamos disfrutar de dichas garantías. La interrogante lógica es qué es lo que se protege a través de la promoción o defensa de los derechos fundamentales de las personas y la respuesta es que son verdaderos bienes jurídicos y sociales que siendo intangibles por una inexistencia material, protegen efectivamente valores que son inherentes a la personalidad humana, que son los que le dan sentido a la vida, pues sin su pleno ejercicio simple y llanamente la vida humana no valiera absolutamente nada, de tal manera que no es exagerado afirmar que el Derecho es el que socialmente protege la existencia de los seres humanos como ya lo referimos en líneas anteriores.

Lo antes afirmado explica el porqué el Derecho a través de la ley tiene incorporado implícitamente un poder coercitivo que le permite ser eficaz en su rol sancionador contra quienes violan valores intrínsecos de la persona, por eso son los derechos humanos los que impiden se atente contra la inviolabilidad de la vida, son los que permiten que la persona humana no sea objeto de crueldades y torturas degradantes que impliquen violencia física, psicológica, sexual y moral, son estas garantías establecidas por la legislación de todos los países civilizados y/o democráticos del mundo, las que nos permiten gozar de una igualdad ante la ley sin ningún tipo de discriminación por cuestiones de lugar de nacimiento, edad, sexo, etnia, color, idioma, religión, filiación política, posición económica, discapacidad o cualquier otra diferencia, el Derecho es el que nos permite

ser libres y el que impide la esclavitud y el tráfico de seres humanos, es el que permite desarrollar libremente nuestra personalidad sin otra restricción que no sea la que establece la propia ley, son estas garantías las que hacen que podamos vivir en un ambiente sano, libre de contaminación, ecológicamente equilibrado, son sus disposiciones las que nos facilitan y viabilizan exigir el respeto a nuestra honra, a la buena reputación y a la intimidad personal y familiar, es el Derecho el que nos permite la libertad de expresión u opinión, es el que nos garantiza el poder tener libertad de conciencia y poder practicar la religión que sea de nuestra simpatía, son esas garantías las que favorecen la inviolabilidad de las comunicaciones y el secreto de nuestra correspondencia, son sus normas las que hacen posible nuestro derecho para transitar libremente por el territorio nacional y entrar y salir del país, es el que nos franquea el derecho a dirigir quejas y peticiones a las autoridades con la única prohibición de no utilizar el nombre del pueblo, son estas garantías las que nos permiten emprender en la actividad económica que uno desee, en trabajar en lo que sea de nuestro agrado, el poder realizar contratos con sujeción a la ley, el poder asociarnos o reunirnos siempre que sea con fines pacíficos, el no ser obligados a revelar nuestras convicciones políticas o religiosas, el poder ser dueños de bienes o propiedades lícitamente adquiridas, el tener derecho a la seguridad jurídica y a una calidad de vida que nos asegure salud, alimentación, educación, trabajo, recreación, vivienda y otros servicios sociales, y en especial nos garantiza el derecho al debido proceso, es decir, a ser juzgados por jueces naturales y únicamente por acciones u omisiones que estén previamente tipificadas en la ley, son las normas jurídicas las que nos permiten el derecho a la defensa, en resumen, son garantías que hacen viable una vida digna y sin ningún tipo de temores, coacciones o angustias, ese es el conjunto de atribuciones de los que podemos disfrutar gracias a la vigencia del Derecho y al patrocinio per-

tinente y asesoría que puedan prestar los abogados, de ahí la importancia social de este profesional y la natural atracción que entre los jóvenes y dentro de la sociedad provoca el dedicarnos al estudio del Derecho y a la obtención del título de abogados.

EL DERECHO: SU DIVERSIDAD Y ESPECIALIZACIONES

De acuerdo a lo que anotamos anteriormente, el Derecho ha ido evolucionando paralelamente al avance de la civilización o mejor dicho la civilización ha evolucionado de acuerdo al avance del Derecho, aquello explica la influencia e interrelación tenida por el Derecho con el fenómeno económico de fines de la Edad Media conocido como la División del Trabajo y en épocas modernas y contemporáneas en la correlación existente entre un mundo que va exigiendo conocimientos especializados y un Derecho que ha sido concomitante dando respuesta a esos requerimientos de especializaciones, ello queda demostrado con la división que fue experimentando el llamado Derecho Común o Civil, que fue dividiéndose en diversas ramas especiales lo que obligó a recopilar normas en materias específicas, así surge el Derecho Penal, el Derecho Mercantil, el Derecho Marítimo, el Derecho Constitucional, el Derecho Administrativo, el Derecho Municipal, el Derecho Laboral, el Derecho en materias procesales y últimamente han adquirido un auge el Derecho en la Seguridad en el Trabajo, el Derecho de Gestión en Mediación y Arbitraje de Conflictos, el Derecho Financiero, el Derecho Medio Ambiental y el Derecho Informático, de tal manera que el Abogado de la época presente debe dirigir sus estudios y su ejercicio profesional a conocimientos especializados en determinada rama del Derecho, sin que ello excluya un necesario conocimiento de los preceptos doctrinarios, de los fundamentos filosóficos y en definitiva de los principios generales del Derecho,

cuyo conocimiento facilita la aplicación de normas jurídicas específicas a casos concretos.

Es conveniente recordar que el Derecho Consuetudinario como expresión escrita de usos, costumbres y tradiciones no se ha extinguido ni podrá extinguirse, pues es indiscutible que las costumbres son parte integrante de la idiosincrasia y pensamiento de los pueblos, ello explica el por que los países anglosajones principalmente mantengan con exitosa aplicación el Derecho Consuetudinario como un soporte insustituible en sus vidas como Estados democráticos y de justificado y acertado respeto a su identidad y pasado histórico, lo cual a su vez da permanencia a la norma jurídica y estabilidad al convivir de los países que lo adoptan.

EL DERECHO Y LA FUERZA

Teóricamente el derecho y la fuerza son irreconciliables, pero es necesario pensar que ese antagonismo se produce en función de que efectivamente el Derecho apela para su vigencia e imposición a la razón y la lógica, en tanto que la fuerza literalmente conceptuada apela al abuso, al uso de ventajas de uno o varios contra otro u otros lo cual no es equitativo, como sería el caso de que una persona agrede a otra con una arma y la otra no tenga una posibilidad de defensa equivalente o que una persona agrede a otra utilizando objetos contundentes (piedra, hierro, garrote) frente a otro que no responde con iguales armas, no es lo mismo que un grupo ataque a una sola persona pues existe un abuso del grupo frente a la persona solitaria, en fin se pueden usar otras armas como el actuar con alevosía y premeditación para sorprender al adversario y utilizando el escondite y el amparo de la oscuridad atacar a una persona desprevenida, es decir la fuerza es siempre abusiva, pero hay una fuerza de la que el Derecho tiene necesidad de valerse para poder ejercer el poder coerci-

tivo que necesita y tiene incorporada, y esa fuerza es la llamada Fuerza Pública, la guardianía legítima que puede tener una persona para proteger su vida y sus bienes, para mayor claridad existe una fuerza que actúa legítimamente, llámese Fuerzas Armadas, Policía o sistemas de seguridad legítimamente establecidos y por otra parte grupos de “seguridad” que actúan al margen de la ley, para precisarlo mejor, se puede legítimamente contratar y utilizar guardias para seguridad pero es ilegítimo y reprochable que alguien contrate a un delincuente para que avezadamente y por paga asesine miserable y cobardemente a otra persona, o lo que es lo mismo que también es cobarde y miserable que una persona o cualquier organización contrate delincuentes para que ataquen a personas desarmadas o que no utilicen actitudes equivalentes sino pacíficas y legítimas.

EL DERECHO Y EL FUERO

Hemos sostenido que el Derecho no confiere privilegio pero existen casos de excepción que la propia norma jurídica establece, por la cual se protege a ciertas personas en razón de la función o dignidad que ostenta para protegerlos en el ejercicio de sus responsabilidades y en la toma de decisiones que podrían afectar intereses personales y exacerba el ánimo del afectado por una decisión de este tipo, eso explica que existan altos funcionarios como Jefes de Estados, Ministros-Secretarios de Estado, miembros de la Fuerza Pública u otros altos funcionarios públicos, que gocen de fueros especiales para evitar sean víctimas de retaliaciones utilizando justamente la posibilidad de enjuiciamientos legales abusando de la garantía que se pueden presentar quejas, denuncias o reclamos ante una autoridad que está obligada a tramitarlos.

En conclusión el fuero lejos de ser un privilegio lo que procura es no colocar en desventaja a quienes teniendo que asumir una

responsabilidad puedan ser objeto de cualquier tipo de ofensas o reclamos para debilitar su capacidad de decisión.

EL ABOGADO Y SU DECÁLOGO

Correspondió al gran jurista uruguayo Eduardo J. Couture elaborar un Decálogo de lo que es y debe ser la actitud y praxis del abogado en su vida profesional y dentro de esos “mandamientos” se incluye en primer lugar el que el abogado nunca debe dejar de **estudiar** pues el Derecho es evolutivo y cambiante como la sociedad como ya lo hemos sostenido, si eso es exacto queda claro que sino se actualizan conocimientos permanentemente se dejará de ser cada vez menos abogado; en segundo lugar el Derecho se ejerce **pensando** es decir Couture nos hace reflexionar sobre la racionalidad que tiene incorporada la norma legal lo cual demanda utilizar inteligencia y conocimientos en la gestión profesional; en tercer lugar el abogado está obligado a **trabajar** pues la abogacía es en palabras del autor del Decálogo una ardua fatiga puesta al servicio de la justicia, aunque estimo es más apropiado hablar de un ejercicio de la abogacía como una batalla permanente por alcanzar la justicia; en cuarto lugar el abogado debe **luchar** permanentemente por la vigencia y aplicación del Derecho y Couture añade que el día que haya un conflicto entre el Derecho y la justicia hay que luchar por la justicia lo que no implica abdicar del respeto y adhesión que el abogado le debe a la ley; sino que dentro del ordenamiento legal procurar que la justicia no se sacrifique por meras cuestiones de trámite o simples formalidades; el abogado necesita ser en quinto lugar **leal**, consecuente con su cliente a quien no debe abandonar, salvo que sea indigno de su defensa, debe ser leal con su adversario aun cuando él sea desleal para con el abogado de la contraparte, debe ser leal con el juez, que ignora los hechos y que debe confiar en lo que le dice el

abogado y que incluso aún en el campo del Derecho debe confiar en el que invoca el abogado; es decir el abogado no puede dejar de ser sincero ni con su cliente, ni con el Juez e incluso con su colega contradictor; la abogacía requiere en sexto lugar la virtud de ser **tolerante** con el criterio, la verdad u opinión del adversario, en la misma medida que el abogado desea sea tolerada la tesis que él sostiene o defiende, es decir el abogado debe tener como actitud el saber que el Derecho exige renunciar a sus puntos de vista y respetar el mandato de la ley y de quien la aplica; una séptima virtud que debe exhibir un abogado es el de tener **paciencia**, pues es real el axioma de que la justicia tarda y es lenta pero al final llega, cuando se lucha sin claudicaciones por ella al amparo del Derecho, y como lo afirma Couture el tiempo que es un juez insustituible de los actos de las personas se venga de las cosas que se hacen sin su colaboración; en octavo lugar el ejercicio profesional del abogado demanda tener **fe** en el Derecho como el mejor instrumento para la convivencia humana, en la justicia como el destino final del Derecho, en la paz como sustituto o producto bondadoso de la justicia y sobre todo un abogado debe tener fe según el Decálogo y esto es destacable en la libertad sin la cual no hay derecho, ni justicia ni paz; en noveno lugar el abogado debe aprender a **olvidar** pues debe comprender que la abogacía es una lucha de pasiones y si en cada batalla el abogado se carga de rencores, llegará el día en que la vida se le hace imposible al que procede de esa manera y agrega Couture, hay que olvidar la victoria como hay que olvidar la derrota; finalmente en décimo lugar hay que **amar la profesión** y tratar de considerar la abogacía de tal manera que algún día cuando un hijo le pida un consejo para su destino hay que considerar un honor proponerle el que sea abogado, en este punto hay que resaltar que las cosas cuando se las hace queriendo lo que se hace y se pone mucho más empeño, más entrega, eso da mejores resultados.

EL DERECHO: UN ESTILO DE VIDA

Si la vida es un camino que hay que transitar, concluyo que el Derecho es un camino y lo he abrazado como un estilo de vida, pues he llegado a la convicción que acoplando nuestras acciones a los sabios dictados de la norma jurídica que aún en la eventualidad de no ser perfecta por ser producto de hechos sociales que son humanos, nos permite una vida tranquila, por ello es preferible el respeto y sometimiento a sus disposiciones que quedar expuestos a criterios o apreciaciones subjetivas y circunstanciales por magníficas que sean las ideas, los planteamientos o las propuestas, de otra parte en el plano muy profesional nada satisface más que el sentirse que se obra de acuerdo a los principios y dictados de la profesión que uno escogió en la vida y por la que vocacionalmente se inclinó, por ello sostengo y me adhiero con apego y lealtad a la profesión, que un político es capaz y normalmente lo hace de sacrificar un criterio jurídico por sus intereses para alcanzar poder y/o dinero y canonjías, pero un jurista no puede jamás sacrificar un criterio jurídico por criterios políticos, debiendo siempre recordar que el poder es transitorio y efímero pero la norma jurídica por regla general no está hecha para una vigencia temporal sino para que rija por el mayor tiempo posible y para situaciones venideras. Nunca debemos perder de vista que el Derecho no es arbitrario, no establece normas a partir de circunstancias o conveniencias personales, lo que hace es normar hechos o acontecimientos que han sucedido y que es mejor regularlos, por ello debemos tener siempre presente y no olvidar que primero son los hechos y después el Derecho que los regula, y no como erróneamente hay quienes piensan que el Derecho se antepone a los hechos regulando aún lo que no ha existido, aquello constituye una herejía lógica y jurídica.

El mantener apego a una normativa legal siempre será recon-

fortante y sin duda nos facilitará una vida segura y sin sobresaltos, de tal manera que actuar de una manera recta en la vida con sujeción a una norma jurídica tendrá como retribución el saber que no nos dejamos arrastrar por vaivenes circunstanciales, por conveniencias de ocasión, por halagos transitorios, ni mucho menos por efímeros "triumfos" que no responden a un sustento jurídico permanente sino a ocasionales momentos en que la vida nos puede favorecer, pero que de ninguna manera significa el tener garantías consistentes y sobre todo sustentadas en el criterio objetivo de la ley y el Derecho que se nutre de la razón lógica y la sana crítica, todo lo cual nos lleva a concluir que actuar con apego a la ley y el Derecho nos proporciona confianza y seguridad pues siempre sabremos que no estamos procediendo de acuerdo a nuestro criterio sino de conformidad a cánones de imperativo cumplimiento social.

Dentro del orgullo que nos proporciona de ser abogados se in-



"El Abogado está llamado a ser dentro de su ejercicio profesional alguien que sirva como un intercesor entre quienes en un momento dado pudieran requerir de sus servicios como profesional".

cluye el que recordemos que en la época gloriosa de la filosofía griega, enaltecieron el foro hombres de Derecho y grandes oradores como Pericles y Demóstenes, que en el apogeo de la Imperial Roma alcanzaron enorme prestigio oradores de la talla de Cicerón y Hortensia, cuya vinculación con la abogacía era reconocida, que la nobleza de proceder que impone el ejercicio de la profesión de abogado, hizo que en la Novísima Recopilación los abogados fueran objeto de sanciones por negligencia e impericia en su gestión profesional pues debe defender bienes o garantías de orden personal, todo lo cual justifica el que el abogado que es consecuente con su título y con el Derecho, sienta que el ejercicio leal y coherente de su profesión sea motivo para enaltecerse y enorgullecerse, lo contrario es agredir la rica trayectoria de la ciencia del Derecho y la inteligencia de quienes en su época fueron aportando y recopilando los Códigos de leyes que norman una vida civilizada y respetuosa.

COMUNICACIÓN

La televisión en el Ecuador

HÉCTOR ESPÍN

Existen factores de orden técnico y económico que hacen de la televisión en el Ecuador un medio eminentemente urbano. Entre ellos, la cobertura del servicio eléctrico en el país, el alto costo de equipamiento operativo y el alcance de su área de servicio, que dificultan su rentabilidad en provincias de población relativamente pequeña o dispersa. Estas consideraciones han determinado que la mayoría de las estaciones de televisión se ubiquen en las cuatro principales provincias del Ecuador: Guayas, Pichincha, Azuay y Manabí.

A continuación explicaré brevemente la ubicación de los canales de televisión en el Ecuador y el número de frecuencias que canal posee, información proporcionada por la Superintendencia de Telecomunicaciones.

Como se puede advertir, 239 frecuencias han sido otorgadas por el Estado a los concesionarios, hasta julio del 2001. De estas, 187 corresponden a la televisión abierta VHF, y 52, a UHF o frecuencia modulada. Esto no quiere decir que en el Ecuador exista igual número de estaciones de televisión, ya que muchas de ellas pertenecen al mismo concesionario para que pueda operar en otras provincias o ciudades, donde no es posible otorgarle el mismo número de la frecuencia.

Provincias	VHF Very High Frequency	UHF Ultra High Frequency	
	Televisión	Abierta	Total TV Abierta
Azuay	17	1	18
Bolívar	3	0	3
Cañar	5	3	8
Carchi	6	1	7
Chimborazo	12	2	14
Cotopaxi	3	0	3
El Oro	8	4	12
Esmeraldas	7	0	7
Francisco Orellana	0	0	0
Galápagos	3	0	3
Guayas	17	14	31
Imbabura	9	0	9
Loja	15	1	16
Los Ríos	7	1	8
Manabí	11	4	15
Morona Santiago	13	0	13
Napo	9	3	12
Pastaza	7	1	8
Pichincha	13	13	26
Sucumbíos	4	0	4
Tungurahua	6	4	10
Zamora Chinchipe	12	0	12
Total:	187	52	239

Fuente: Suprel, 2001

Guayas posee el mayor número de frecuencias (31), le sigue Pichincha (26); a continuación están las provincias de Azuay (18), Loja (16), Manabí (15) y Chimborazo (14).

Las provincias que menos frecuencias tienen son: Sucumbíos

(4), Bolívar (3), Galápagos (3), Cotopaxi (3) y Francisco de Orellana (0).

Esto demuestra que en los últimos 10 años el espectro televisivo ha crecido ostensiblemente.

De todos estos canales de televisión, siguen predominando los llamados nacionales: Gamavisión, Teleamazonas, Telesistema, Ecuavisa, Telecentro, Telerama y en algún momento Canal Uno.

Sin embargo, no debemos dejar de reconocer que existen medios televisivos pequeños en cada una de las provincias que responden a su conglomerado, como son: Televisión del Norte en Imbabura, Teletrece, Telesucesos y Televisión Hoy en Quito, UNIMAX y Ambavisión en Ambato, Tv. Sultana y Telechimboraço en Chimborazo, Televisión Manabita y Manavisión en Manabí, Telecuenca en Cuenca, Orovisión, Caravana Televisión y Ok. Televisión en el Oro, Canal 6 y Telecosta en Esmeraldas, Uv. Televisión, Televisora del Sur y Ecotel en Loja, para citar algunos.

En cuanto a la propiedad de los canales, todos están constituidos como regímenes de tenencia, explotación y uso privado. A ella aportan diversas compañías, personas o firmas comerciales mediante un capital social basado en acciones y participaciones. De allí que todos tengan su razón social específica, con la que forman parte del mundo económico y comercial del país.

Ni un solo canal pertenece al Estado ecuatoriano, ya que las frecuencias Canal 5 en Quito y 12 en Guayaquil, que habían sido reservadas para su uso, finalmente fueron entregadas, hace algunos años, a ciertos sectores de las dos ciudades más importantes del país.

Divertir, informar, educar y entretener es la premisa que define a la televisión ecuatoriana. Sin embargo, me pregunto: ¿cumple nuestra televisión, los cuatro parámetros básicos?

Definitivamente no, al menos en los últimos años.

Captar la sintonía de la audiencia es el objetivo que persiguen

los canales de televisión. ¿Está permitido todo para lograr un alto rating? Me pregunto.

El rating o audiencia es un tesoro preciado para los canales de televisión en el Ecuador, solo existe una empresa oficial que la mide, el Instituto Brasileño de Opinión y Estadísticas de Tiempo (Ibope Time). El rating es un porcentaje referido a personas, hogares o a un grupo objetivo, que en un tiempo determinado ven televisión. El rating hogares es la audiencia de los televisores encendidos en un canal de televisión; mientras que los grupos objetivos son las personas que ven los programas.

Existe una tendencia a creer que la publicidad solo pauta en programas con alta sintonía, pero no es así.

Lo que nos muestran los canales de televisión a través de las pantallas son novelas, dibujos animados y películas de acción, suspenso y drama. En esos tres espacios se resume casi el 40% de la programación que presentan los canales de la televisión abierta del país.

Cerca del 60% restante se distribuye entre informativos, revistas familiares, deportes, programas de variedad, de humor, de concurso, opinión, series, culinarios, documentales, musicales y otros.

En una proyección sobre el número de horas que dedican los canales de televisión abierta, como Ecuavisa, Telesistema, Teleamazonas, Gamavisión, Tc. Televisión, Canal Uno, Telerama, Tevemás, Asomavisión y Caravana, por contenido de programa se determinó que de un aproximado de 1.070 horas semanales de las que se emiten en conjunto, 430 horas se dedican a los llamados productos enlatados o importados en novelas, programas infantiles y películas.

De esta programación, el 91 % está en los canales de la banda VHF, mientras que el 9% se ubica en la banda UHF, es decir, del número 14 en adelante.

Quienes están a cargo de la programación en los diferentes ca-

nales del país atribuyen la supremacía de estos segmentos a las preferencias de la audiencia.

En Gamavisión, el 60% de la programación son novelas, porque el target u objetivo al que quiere llegar el medio de comunicación son las amas de casa.

En Telesistema la difusión de más de 35 horas de películas por semana se debe a un estudio de mercado realizado en 800 hogares. El target específico de Telesistema son las películas, porque generan una audiencia amplia.

Ecuavisa, Telesistema, y Teleamazonas proyectan las horas de dibujos animados de las 166 aproximadas de este tipo de programas que transmite cada semana la televisión nacional.

Ecuavisa y Tc. televisión, dedican algunas horas semanales a los programas de humor, en menor grado Gamavisión y Teleamazonas. Sin embargo, según los ratings o mediciones de audiencia gustan a los televidentes, y además en el caso de Ecuavisa, esos programas se ubican en los primeros lugares de sintonía, ejemplo: "Vivos".

Pero, ¿Qué es lo que quiere la gente mirar en la televisión?. Lo que la gente quiere es circo, es reírse de los demás, es mirar fútbol, ver películas. Al televidente ya no le agrada mucho mirar los informativos, en su mayoría repiten lo mismo y siempre aparecen los personajes políticos de hace 20 ó 15 años atrás. Además, buena parte de las noticias son crónica roja y eso vuelve pesimistas a las personas. Para completar estos espacios, se han creado en los últimos años los programas de investigación, todos relacionados con hechos ocurridos en la vida real, de carácter policial y delincencial. Lamentablemente, los ratings de sintonía demuestran que a un sector de la población sí le agrada este tipo de programas y por ello se mantienen en el aire.

Otra basura en la televisión por captar sintonía, son los programas talk shows, como Laura en América (Telesistema), Maritere (Tc

Televisión) o el de Marian (Canal Uno), para citar algunos, que se venden como espacios para tratar problemas de la sociedad, pero que básicamente explotan temas como la homosexualidad o la infidelidad en medio de situaciones que concluyen en insultos y golpes.

Se atribuye este tipo de espacios a la falta de imaginación de los productores y de educación de la población. Hay que preparar a la teleaudiencia a que sea más crítica. Pues la mayoría de programas, incluidos los noticieros, se maneja con un concepto popular bastante cuestionable. Es grotesco, chusco, de baja calidad y muchas veces no respeta la dignidad de los seres humanos.

Es digno de destacar iniciativas como las de Telerama y Teleamazonas con documentales o espacios educativos, ejemplos: Ecos y Día a Día. Hay canales que apuestan por lo cultural y lo hacen con voluntad, pero no todos ponen la misma tecnología que la que dedican a un programa de variedades. Pero también es cierto, que los programas culturales no tienen acogida en los televidentes, muestra de ello es el poco rating que tiene *Nathional Geohaptic*.

Probablemente nunca sabremos cuánto costaron "Popstars" y "Gran Hermano", cuánto invirtió Teleamazonas en "Expedición Robinson", o cuál es el presupuesto que destina Tc. Televisión a sus coproducciones culebrones. En otros países esa información suele ser pública: basta con una sencilla búsqueda de cuatro pasos en la internet para averiguar, por ejemplo, el precio que paga la Fox, por cada capítulo de *Los Simpsons*.

En el Ecuador, los canales no solo que no informan sobre el presupuesto de sus producciones, sino que suelen reaccionar a la defensiva cuando se alude el tema. "Estamos perdiendo plata", es la frase explicativa.

Es verdad que la televisión ecuatoriana, por primera vez, ha comenzado a moverse en un escenario regional. Pero no hay que olvidar que esa incipiente internacionalización no es el resultado del

crecimiento de los canales tanto como de una favorable coyuntura económica.

El problema es que la globalización existe independientemente de lo que hagan los canales y, en efecto está transformando a la televisión y al televidente.

Pero la globalización de la televisión afecta también a otros ámbitos de la vida por lo menos en lo que hace relación al televidente.

Los canales deben ganar dinero, desde luego, pero todavía nos asiste el derecho de esperar que el negocio de la comunicación sea cualitativamente diferente al negocio de las salchichas.

De no ser así, se puede gastar en "Gran Hermano" toda la plata que no se gasta en los noticiarios, para después consagrarlo como un modelo político y social a falta de otros.

Por lo dicho es necesario advertir la relación de dependencia que existe entre la televisión y el público. La audiencia debe tener criterio para discernir cuando se trata de ficción y cuando son situaciones reales.

Lamentablemente, la competencia por sobrevivir que surge entre los canales por captar el mercado ecuatoriano se cae en fórmulas facilistas y baratas por llegar a la masa con poca creatividad.

Por ello, debemos tomar siempre en cuenta que el televidente, sentado cómodamente en su casa, tiene la opción de vernos, de cambiar el canal o de leer un libro o un periódico. No podemos, por lo tanto darnos el lujo de ser aburridos o presuponer que el público nos va sintonizar.

Sin embargo, la producción y los programas dependen de otros factores, que en algunos casos escapan de nuestras manos, como la propiedad de los medios televisivos.

La concentración económica y la concentración financiera, son dos elementos totalmente distintos pero que tienen una gran importancia, básicamente en el manejo de los medios de comunicación.



*La cámara —y su medio: la televisión— canal clave para los intereses políticos y de poder.
Aquí Michael Rosenbaum, en un ensayo de cámaras, en la ABC, New York, 1959*

En los medios de comunicación, hay un proceso de concentración que está ligado al poder político. Es necesario diferenciar entre aquello que es la participación y la concentración financiera. Lo que sí hay que decir es que habitualmente las dos se conjugan. Mientras mayor es la concentración financiera se tienen mayores opciones de poseer una concentración económica, o de controlar los sectores.

En cuanto a la concentración económica y financiera en los medios de comunicación, se pueden diferenciar tres tipos de procesos: un primer tipo que es propio de los medios de comunicación con más tiempo de existencia en el Ecuador. Creados con el esfuer-

zo romántico de quienes querían difundir determinadas ideas, es decir, unos pocos periodistas que se agrupaban para realizar un tipo de comunicación.

Otro tipo de proceso de la participación financiera en los medios de comunicación es el que ocurre paradójicamente desde el poder político hacia los medios de comunicación social. Si revisamos la historia de “Radio Morena” de Guayaquil, por ejemplo, encontramos que su propietario, Luis Almeida, ex diputado y hombre modesto antes de alcanzar la curul, utilizó ilegalmente al Congreso Nacional, para lograr un número indeterminado de frecuencias que le sirvieron en el proceso político en el cual está inscrito.

Este es un caso bastante común en el país, donde hay mucha gente que llega al poder político, se percata que el poder de los medios de comunicación es de tal magnitud, que no solamente les permite como individuos tener presencia política, sino que además les da una gran capacidad de chantaje.

A lo largo de los años hemos podido observar como todos aquellos que han captado medios de comunicación y que provienen del sector político, encuentran un proceso por el cual nuevamente vuelven a la institucionalidad del Estado, para usar a este en su beneficio personal.

Un tercer tipo, es el de aquellos que desde el poder económico se percatan de la importancia de los medios y empiezan a comprar o a crear medios de comunicación. Quien inicia con fuerza este proceso, sin lugar a dudas, es Antonio Granda Centeno, del cual se dice que tenía aspiraciones de llegar a ser Presidente de la República y que estuvo consciente de que para poder lograr este objetivo tenía que empezar a comprar medios de comunicación, por ello crea el diario *El Tiempo* y Canal 4 de Televisión, hoy *Teleamazonas*. Otro caso similar es el de Fernando Aspiazu Seminario, quien también proviene del poder económico, pasa a la institucionalidad del Esta-

do, se percata del poder de los medios de comunicación y empieza a adquirir medios informativos como El Telégrafo, el canal Sí Tv. y dos emisoras en Guayaquil.

Igual es el caso del señor Fidel Egas Grijalva, quien adquirió hace poco la mayoría de las acciones del Canal 4, Teleamazonas, luego de fracasar en su administración la familia Granda Garcés. Egas, además, es dueño de tres revistas especializadas, posee un fideicomiso con los propietarios del diario Hoy, una tarjeta de crédito y el Banco del Pichincha; además es accionista de otras empresas en el país.

Todos sabemos que los representantes de los medios televisivos que constan en los registros de la Superintendencia de Telecomunicaciones, no son los verdaderos propietarios de estos medios de comunicación, pues tras de estas empresas se encuentran hombres de negocios, empresarios poderosos vinculados a otras actividades. Por lo tanto, la televisión en el Ecuador está vinculada a grupos de poder económico, social, político y religioso, que indudablemente influyen en la conducción de dichos medios. Grupos que frente a una gran mayoría de ecuatorianos marginados disponen de un privilegio y de un sistema de comunicación que ejerce gran influencia y poder.

Estos monopolios ponen en desventaja a las pequeñas y medianas empresas de radio y televisión que ven cada vez más debilitadas sus posibilidades de subsistencia frente a competidores poderosos.

Otro ejemplo. Su nombre es uno de los más conocidos en los altos mandos de televisión, no solo de Ecuador, sino de América Latina. Se especializa en comprar canales chicos, en apuros financieros y con los que ha mantenido relación como proveedor.

Se trata del mexicano Ángel González, que tiene diversificadas sus inversiones en una veintena de canales de televisión, y frecuencias de radio a lo largo de la región.

En Ecuador fue oficial su alianza estratégica con Teleamazonas y Telesistema para mantener la programación; pero muchos creen

que el 'fantasma', apodado así, porque casi nunca aparece como dueño oficial de sus medios, ahora lo controla.

Empezó, y aún es un distribuidor de películas estadounidenses y programas, conocidos como "enlatados".

Eso le permite conocer los momentos financieros críticos de sus clientes. Varias veces capitalizó las deudas que los canales tienen con él y tomó el control.

Sus inversiones en Ecuador llegan hasta las radios: Alfa Stereo, Fabu, Galaxia, Tropicálida, Joya, y Metro, que son administradas por medio de la Central de Radios y Televisión Ecuador Sociedad Anónima, de la cual José Luis González, su sobrino, es su máximo responsable.

¿Quién puede probar que el mexicano Ángel González posee estaciones de televisión y radios en el Ecuador? Nadie. Pero sus relaciones con los canales son denominadas "alianzas estratégicas de programación".

Otro de los factores que influyen en la programación y producción televisiva es la política. Ahora una carrera política bien cimentada puede empezar en un estudio de televisión o en una cabina de radio.

En ese escenario entran algunos comunicadores, presentadores de televisión, locutores de radio y analistas que escriben en las páginas de algunos diarios.

Las tentaciones del poder son muchas y se evidencian principalmente en los espacios donde pueden los electores tomar contacto con los políticos y viceversa.

Por eso, en muchos casos, las oficinas de los partidos políticos, las oficinas de relaciones públicas de ministerios y organismos oficiales, así como alcaldías y prefecturas, hay 'un ejercito' de periodistas que conviven, profesionalmente, con el poder.

De hecho, el espectro de la comunicación ahora es más amplio.

El oficio del periodista y las cátedras de las universidades, ya no son solo para aprender a redactar noticias.

Creció en la última década la tendencia a favor de la construcción de la imagen pública, la comunicación institucional y política y las asesorías de imágenes.

Por esa vía se explica también el paso que han dado reconocidos periodistas a la arena política o en la función pública. Entonces, ya no es suficiente con informar para ayudar al cambio.

Citaremos algunos casos, únicamente informarles, no de crítica, por favor...

Antonio Hanna Musse, llegó a la Alcaldía de Guayaquil luego de mantener durante años el programa de televisión "La calle lo contó".

El propietario de Radio Sucre, Vicente Arroba Ditto, diputado del Guayas por el partido Social Cristiano y luego Superintendente de Telecomunicaciones.

El radiodifusor Jorge Piedra, propietario de La Voz de Tomebamba, fue Alcalde de Cuenca.

El gerente propietario de Radio Tarqui, Gustavo Herdoíza León, fue Alcalde de Quito, gracias a la popularidad que alcanzó el programa "Andanzas del maestro Juanito".

Eduardo Cevallos Castañeda, propietario en ese entonces de las Radios Gran Colombia, el Tiempo y Democracia, fue diputado por Pichincha.

El director del noticiero de Telecentro Canal 10, Rafael Cuesta Caputti, fue diputado por el partido Social Cristiano y Agregado Cultural en Italia, durante el gobierno de León Febres Cordero.

Voltaire Medina, ex diputado del Partido Roldosista Ecuatoriano (PRE), corresponsal de Radio Quito.

Gonzalo Rosero, propietario de Radio Democracia, fue representante del gobierno del doctor Rodrigo Borja (Izquierda Democrática) ante el directorio de la empresa de Cementos Selva Alegre.

José Luis Castillo, periodista taurino, fue Secretario de Comunicación del gobierno interino de Fabián Alarcón Rivera (Frente Radical Alfarista).

Carlos Vera Rodríguez, reconocido periodista de televisión, fue Ministro de Información y Turismo en el gobierno de Sixto Durán Ballén y asesor del partido Social Cristiano.

Blasco Peñaherrera Padilla, escribió para algunos medios impresos, dirigió noticieros de televisión en Ecuavisa, luego fue Vicepresidente de la República (gobierno del ingeniero Febres Cordero) y, en algunas ocasiones, ha sido embajador de Ecuador en el exterior.

Carlos Efraín Machado, locutor y periodista deportivo, llegó en dos ocasiones a ser Vicealcalde de Quito por la Democracia Popular (DP).

Pablo Jurado, periodista de radio Quito y de diario El Comercio, fue Concejal y ahora Alcalde de Ibarra, por la Izquierda Democrática (ID).

Gonzalo Ortiz Crespo, ex director económico del diario Hoy, ex director del Noticiero de Telesistema, fue Secretario de la Administración Pública y Secretario de Comunicación en el gobierno del doctor Rodrigo Borja y ahora Concejal de Quito.

Benjamín Ortiz Brennan, ex director del diario Hoy, fue Ministro de Relaciones Exteriores en el gobierno de Jamil Mahuad (Democracia Popular).

Alfonso Lasso Bermeo, comentarista, periodista deportivo y director del diario El Expreso en Quito, ha sido por dos ocasiones Concejal y Vicealcalde de Quito, por la Democracia Popular.

Jimmy Jairala, conductor de noticias de Telecentro, fue Subsecretario de información en el gobierno de Sixto Duran Ballén y candidato a la Alcaldía de Guayaquil por el roldosismo.

Francisco Borja Cevallos, ex editor político del diario Hoy y editor político del programa La Televisión, fue Secretario Particular del Presidente de la República, Rodrigo Borja, su hermano.

Polo Barriga, productor y conductor de televisión, fue Secretario de Información Pública en el gobierno de Rodrigo Borja (Izquierda Democrática) y también trabajó para el gobierno de Fabián Alarcón.

Fredy Ehlers, periodista de televisión y conductor del programa La Televisión, fue candidato a la Presidencia de la República y Diputado Andino.

César Fhará Romero, periodista, propietario de Radio Concierto en Quito y Guayaquil, fue Agregado Cultural en Chile en el gobierno de Febres Cordero.

Fernando Artieda, reportero de televisión (Ecuavisa) y periodista de Vistazo, fue Secretario de Comunicación en el Gobierno de Abdalá Bucaram Ortiz por el Partido Roldosista Ecuatoriano (PRE).

Alfredo Pinargote, periodista de diario El Universo fue varias veces embajador en el exterior.

Iván Oña Vélez, periodista de radio y televisión, fue Cónsul en Cuba en el gobierno de la Izquierda Democrática, asesor de prensa de la ex Vicepresidenta de la República, Rosalía Arteaga y Secretario de Comunicación durante el régimen de Lucio Gutiérrez.

Roberto Hanze, ex director del diario El Telégrafo, fue Ministro de Educación y Gobernador del Guayas, en el gobierno de Gustavo Noboa Bejarano.

Luis Mejía Montesdeoca, propietario de medios de comunicación en Imbabura, ocupó varios cargos públicos en diferentes años, ha sido Prefecto Provincial en su provincia y Diputado en algunas ocasiones.

Marcelo Dotti, conductor de un programa en Radio Sucesos y de televisión en Canal 29 de Quito, ha sido diputado por dos ocasiones, la primera por la Democracia Popular y la segunda por los Social Cristianos.



'La primera pantalla' del escritor manabita Fernando Macías, libro que nos acerca a la historia de los medios audiovisuales en el Ecuador y a los hechos que lograron sus cimientos.

Polo Baquerizo, conductor del programa "Haga Negocio Conmigo" de Telecentro Canal 10, llegó a ser diputado por el Guayas en representación de la Democracia Popular (DP).

Cyntia Viteri, periodista de radio y televisión, trabajó algunos años en Telecentro Canal 10, Telesistema y Teleamazonas, llegó a ser diputada por el Guayas por el partido Social Cristiano (PSC).

Muchos son los vicios de la televisión nacional. Cualquier televidente podrá dar fe, entre otros, de los siguientes: el empobrecimiento de la producción y de las capacidades del lenguaje audiovisual; el irrespeto al público en la administración de los horarios; el manejo rutinario de la información, que hace de la televisión un medio manipulable; el desconocimiento de las normas básicas, como el horario de protección al menor; la escasa (a veces nula) preparación de muchos comunicadores, su mal manejo del lenguaje; el imperio de la publicidad en lugares y espacios que no le corresponden.

Estos problemas serían perdonables si ocurriesen por descuido u omisión involuntaria. Pero no, no se trata de simples errores sino de conductas.

En unos canales más y en otros menos, el caso es que todos los vacíos nombrados se recrean sistemáticamente. Y a diario.

Indolencia y complacencia, los males endémicos de la producción nacional, hacen de la televisión ecuatoriana un ente impermeable a la crítica, donde cualquier debate es impracticable.

Después de todo, los datos de la medición de sintonía (rating) dicen que todo va bien y, menos mal, los amigos son invisibles. Así, ante miles de televidentes descontentos, la mediocridad se ha apoderado de la televisión y goza de un insultante privilegio: la impunidad.

La Universidad reflexiona sobre su rol académico, científico y tecnológico

LEONARDO MOREIRA DELGADO

Entre el 20 y 24 de junio del 2005, tuvimos la oportunidad de participar activamente en varios eventos, que formaron parte del Encuentro Internacional de Educación Superior, realizado en el Palacio de Minería en la ciudad de México.

Este encuentro se lo realiza cada tres años, o cuando las circunstancias científicas, tecnológicas y políticas así lo ameritan, sin embargo en el proceso para este mejoramiento, no debe establecerse tiempo, como camisa de fuerza u obligación laboral, sino políticas de gestión académica y científicas permanentes.

Por supuesto, con lo anterior expuesto, me refiero a la organización en particular de cada universidad, luego que sus referentes académicos participen en este tipo de evento, donde por varios medios debe cumplir el efecto multiplicador de la gestión, ya que es imposible desplegar recursos humanos y materiales, para estar constantemente reuniéndose, sino se aplican las resoluciones democráticas de lo analizado y reflexionado con la profundidad y la seriedad que el caso lo amerita.

Por un lado, nunca dejarán de ser importantes los eventos aca-

démicos, pero también hay que estar claros que si esas reflexiones de mejoramiento cualitativo no se aplican, no se practican en el ejercicio docente, en la producción del conocimiento y en el comportamiento humano y ético de los entes universitarios de cara a la sociedad, estamos hablando de un círculo vicioso donde se privilegia el gasto no la inversión y por consiguiente la universidad camina desorientada hacia donde va la sociedad y no lo contrario, que es lo correcto, ya que las universidades nacieron y funcionan para dirigir y guiar el pensamiento de la sociedad, pero ese liderazgo se lo gana con acciones concretas, ejemplo: formando profesionales competentes.

LOS TEMAS Y EJES DE MAYOR PREOCUPACIÓN

La Educación Superior en el mundo se encuentra inmersa en una serie de debates que responden a los nuevos desafíos de la actualidad. El análisis de la movilidad y la internacionalización, el papel de la oferta educativa más allá de las fronteras de los países, el reconocimiento de grados y competencias y los procesos de mejora y aseguramiento de la calidad, son algunos de los ejes que se discutieron.

La Universidad por su razón de ser mismo es universal, en tal sentido no existe tema o problema de la sociedad que la excluya y no la involucre, por eso la agenda contempla temas actuales y decisivos para el mejoramiento académico, como la movilidad estudiantil, la articulación y colaboración institucional, la educación superior a distancia, sus retos y perspectivas en la Universidad del siglo XXI, en definitiva lo macro, que son las perspectivas, innovaciones y retos de la educación superior, frente a los cambios que imponen el mundo globalizado y la sociedad del conocimiento.

Por ello este encuentro también fue un referente de la capacidad de organización fraterna y solidaria de las universidades en el mundo, cuya tendencia se encamina a compartir, disponer y facili-

tar sin egoísmo tecnologías y conocimientos, para mejorar en la medida de las posibilidades, la calidad de vida de los habitantes de este planeta, basado en el principio humano de la ciencia y no lo contrario.

Y, quienes le dieron garantía y solvencia académica a este encuentro fueron justamente instituciones que tienen una trayectoria reconocida en el campo académico, fueron los actores principales de la academia, con espíritu de amistad, colaboración y claridad, para superar y desterrar intereses políticos, que no dejan siempre de tentar y pretender desviar los objetivos académicos, función que se antepone mediante la razón, ante cualquier circunstancia irracional.

La globalización hoy es una realidad ineludible que hace que los problemas que atañen a la educación superior, deban pensarse y repensarse a partir del contexto del orden mundial, en cuyo marco surge la solidaridad, la lucha por una política multicultural, la búsqueda de la paz, cuyos resultados influyen hoy en día en nuestras vidas, que en épocas anteriores.

INTERNACIONALIZACIÓN DE REDES UNIVERSITARIAS

Es evidente que el desarrollo de las tecnologías y el avance de las ciencias, ha obligado que las universidades se internacionalicen, creando redes de alianzas y cooperaciones académicas, intercambiando conocimientos, se organizan por bloques regionales, inclusive en un porcentaje avanzado comparten regímenes de grados y titulación profesional, de la misma manera hoy en día se fusionan ya las universidades para ofertar planes de estudios a nivel de postgrado y solo se movilizan profesores y materiales en casos específicos, aprovechando al máximo las ventajas que actualmente ofrece la comunicación virtual.

En los actuales momentos existen en nuestro continente las si-

güentes organizaciones con fines académicos, científicos, tecnológicos y de comunicación educativa: Unión de Universidades de América Latina y del Caribe, UDUAL; Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO; Organización de los Estados Americanos, OEA; Secretaría de Cooperación Iberoamericana, SECIB; Red Global de aprendizaje para el Desarrollo, GDLN; Instituto de Estudios Avanzados para las Américas, INEAM; Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa, ILCE; Red de Macro-universidades Públicas de América Latina y del Caribe; Consorcio-Red Interamericana de Educación a Distancia, CREAD; asociación Iberoamericana de educación Superior a distancia, AIESAD; Asociación de Televisión Educativa Iberoamericana, ATEI, y la Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM.

RETOMAR LOS PRINCIPIOS QUE POR SIEMPRE HAN GUIADO LA ACCIÓN UNIVERSITARIA

Al igual que otros estamentos de la sociedad, observamos en este tipo de encuentros, que las universidades están en el plano de retomar sus principios fundamentales que guiaron su nacimiento y su desarrollo, en cuyo proceso encontramos una fase de desmejoramiento académico.

Estos principios son los de libertad, igualdad y democracia y ayudan a formar profesionales humanamente de alto nivel, a defender la autonomía, los derechos de libertad de cátedra y de investigación, a dirigir la educación hacia el pleno desarrollo de la personalidad, dignidad y contribuir al cambio social de la región y por consiguiente del planeta.

En este sentido la tendencia de la ciencia y la razón es que las universidades son el espacio más amplio posible de convergencia pa-

ra preparar a las nuevas generaciones, para aprender y enseñar las ciencias y las humanidades, así como las técnicas de información y comunicación educativas.

FINANCIAMIENTO Y CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

El financiamiento público a la educación superior sigue siendo una necesidad de primer orden, porque la pobreza o la riqueza de las naciones dependen de la calidad de su educación superior, en ese sentido la educación pública y privada de calidad es la mejor inversión para el desarrollo nacional.

El deterioro de la calidad de la educación y la falta de pertinencia han sido objetos de duras críticas y denuncias por parte de amplios sectores de la sociedad, entre ellos el sector empresarial que siempre demanda mano de obra especializada.

La calidad de la educación superior abarca muchos conceptos: pertinencia, evaluación, acreditación, y certificación, entre otros; por ello se establece una nueva visión donde los estudiantes se ubiquen en primer plano, se revaloren los currículos, se provoque la reformulación de los planes de estudios y se construyan modelos de enseñanzas – aprendizajes, sustentados en la investigación científica, que promueva el trabajo de equipos interdisciplinarios y aborde los problemas de la realidad de manera crítica y reflexiva.

Pero, mientras esto sigue siendo la preocupación administrativa de gestión universitaria en este y otros encuentros, que promueven organizaciones y países de América, en nuestro país ya el Dr. Medardo Mora Solórzano, en 1999, en su calidad de Presidente del Consejo Nacional de Educación Superior, propuso y gestionó una ley para que las universidades tengan rentas permanentes y sustenten su autonomía con dignidad.



Asistentes al Encuentro Virtual Educa 2005 realizado en la ciudad de México, como parte de la estrategia para el desarrollo de una mejor estructura de la educación superior a nivel latinoamericano.

TENDENCIA DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA

En este evento observamos una considerable tendencia de las universidades por la aplicación de la educación a distancia, dándonos la impresión que está de moda este sistema de estudio y formación provisional.

En el ámbito de la aplicación de nuevos recursos metodológicos para la educación a distancia, es importante recobrar las aportaciones que sobre enseñar y aprender han realizado la Psicología y la Pedagogía contemporáneas.

De la misma manera, para enfrentarnos al reto de educar a distancia mediante recursos tecnológicos, son necesarias dos aportaciones, que son los elementos básicos de cualquier proceso científico:

- 1) Repensar, reconstruir o aplicar conceptos y teorías ya conocidas desde un nuevo escenario.
- 2) Iniciar y profundizar en nuevas líneas de investigación básicas sobre construcción y transmisión del conocimiento, que nos permita avanzar en el análisis y solución del problema.

Tal y como ha convenido la psicopedagogía contemporánea, enseñar a educar es un proceso de mediación entre quien aprende y el objeto del conocimiento, por lo tanto ésta es una primera tesis sobre la que existe suficiente consenso para considerarla y aplicarla en el sistema de educación a distancia o virtual.

Es decir, en el proceso de aprendizaje los estudiantes no solo necesitan obtener información, sino también desarrollar estrategias eficaces de búsqueda, de selección y organización individual y colectiva de la información para poder transformarla en conocimiento y en modelos de actuación estratégica sobre la realidad.

En otras palabras, el estudiante no sólo aprende contenidos, con el sistema de educación a distancia, al mismo tiempo aprende o debe aprender cómo se organizan estos en la mente y de qué forma se gestiona ese proceso.

Justamente, con motivo del Encuentro, se realizó la exposición Virtual Educa 2005, con la participación de más de 30 empresas e instituciones de educación superior, organismos multilaterales, compañías de diseños y software educativo; corporaciones de telecomunicaciones, presentaron sus productos y servicios online más innovados, listos para asesorar a los entes interesados en incursionar en este ambiente de formación académica y profesional.

LA EDUCACIÓN SUPERIOR, UN BIEN PÚBLICO

Los directivos y representantes de las universidades participantes en este encuentro, por unanimidad signaron una declaración en la que alertan sobre los riesgos del crecimiento de la mercantilización de la enseñanza superior, que generalmente se imparte con bajos estándares de calidad y que, al mismo tiempo, ha contribuido al desfinanciamiento de la educación pública en estos países.

La declaración fue titulada "Compartiendo la Calidad de la

Educación Superior más allá de las Fronteras” y dirigida a todos los gobiernos, subrayando que la educación siga siendo un bien público y no un servicio mercantilista. Será presentada oficialmente en octubre del 2005, con ocasión de la Cumbre de Jefes de Estados y Ministros que se realizará en Salamanca, España.

La declaración hace énfasis para que los acuerdos de políticas internacionales de los gobiernos, respeten el derecho de los órganos competentes para establecer las reglas de funcionamiento de su sistema y nivel académico, también protejan la inversión pública y aseguren que se cumplan los objetivos culturales, sociales y económicos, así como promuevan el acceso a la equidad para el sector de los estudiantes.

Es uno de sus objetivos fortalecer la capacidad de los países en vías de desarrollo, para mejorar el acceso a la educación superior de calidad, sobre todo ahora que la diferencia entre el mundo industrializado y las naciones emergentes es cada vez más relevante, así como proteger la diversidad lingüística y cultural dentro de la educación superior.

Finalmente, precisa que la educación superior transfronteriza debería ser asequible no solo para estudiantes que puedan pagar, sino también para los que están calificados y tienen requerimientos económicos; alcanzando altos estándares de calidad académica y organizacional.

NIVEL PROFESIONAL HACIA EL POSTGRADO

En las conclusiones del II Seminario Iberoamericano de postgrado, realizado como parte del Encuentro Internacional de Educación Superior, UNAM 2005, la Red Iberoamericana de Estudios de Postgrado (Redibep), integrada por 20 universidades, acordaron contribuir con la creación de espacios comunes y elaborar es-

trategias para facilitar la movilidad e intercambio de estudiantes y académicos.

También se determinó que hay que gestionar recursos financieros del sector privado y gubernamental para apoyar los programas de postgrado y orientarlos a la promoción y difusión de mecanismo de evaluación de la calidad de la educación del postgrado, con la participación de expertos.

El propósito de la Redibep es potenciar los estudios especializados con estándares de alta calidad, pertinencia y proyección social, buscando formar mujeres y hombres con claro sentido ético y compromiso social, para contribuir al desarrollo de la ciencia, tecnología, humanidades y artes.

Por ello, al promover el desarrollo de sistemas similares de evaluación y acreditación, se fomentarán los procesos de formación complementaria a través de medios electrónicos y a distancia, que permitan armonizar los programas de postgrado de los distintos países, con pleno respeto a la diversidad de las tradiciones académicas.

Finalmente, se acordó establecer un Fondo Iberoamericano de Becas y Recursos Económicos, para estudios de postgrados, impulsando el reconocimiento de los gobiernos sobre la importancia de los mismos y de la investigación científica, humanista, tecnológica y artística, como uno de los caminos más eficaces para el logro de un desarrollo equitativo, sustentable y democrático en los países en vías de desarrollo.

LA INVESTIGACIÓN COMO VÍA DE DESARROLLO

Otros de los actos relevantes de este Encuentro fue la preocupación y el interés académico sobre los procesos y temas de investigación científica en la región, que surge como una de las vías uni-

versitarias más contundentes, para lograr el desarrollo socio económico de los pueblos latinoamericanos.

Los representantes de las universidades crearon el Programa Multilateral de Investigación, para desarrollar proyectos investigativos en el continente, que incida en la creación y transferencia del conocimiento por la vía de la investigación científica y tecnológica.

Entre los temas de mayor perfil político y social que se estudian, destacan educación, sociedad y conocimiento, energías, prevención de desastres, biotecnología, ciencias afines y medio ambiente.

Un hecho sobresaliente del evento es que los actores de la academia tienen conciencia que las sociedades de América Latina y el Caribe, demandan un papel más activo de las universidades públicas en los grandes temas de sus países y regiones, y para ello es necesario alcanzar mejores formas de articulación y coordinación entre las universidades.

DESARROLLO SUSTENTABLE

La pobreza en Manta: Un pretexto para impulsar otro tipo de Políticas Sociales

RONALD INTRIAGO HOLGUÍN

El Presente trabajo tiene un carácter intencionalmente controvertido y pretende dar una visión de la pobreza desde la perspectiva de las políticas públicas y de la interpretación de algunas teorías. En efecto, analizaremos algunas posturas de los grandes teóricos que se han pronunciado sobre el tema; haremos una reflexión crítica de lo que piensan los pobres de la ciudad de Manta analizándola desde la postura de Rawls y su principio de la justicia; y, esbozaremos una propuesta que pudiera resultar polémica, pero que se propone aportar algunos elementos a un debate que en la actualidad se hace más perentorio y que puede estimular esfuerzos colectivos para su profundización. Reconocemos que esta no significará automáticamente respuestas al problema. Es de gran complejidad, y en cierto modo resume muchos procesos. Pero ponerlo a foco permitirá formular interrogantes cruciales para construir un fondo de ideas colectivas para saber cómo enfrentarlo. Además, el propósito del trabajo es estimular la discusión amplia y abierta sobre el tema de la pobreza con vías a su superación. El tema es, por supuesto tan vasto y la bibliografía tan extensa que la más modesta aproximación a un verdadero estado de la cuestión es motivo para elaborar un trabajo

mayor. Si este consigue provocar la crítica, habrá logrado su objetivo principal sobre un terreno que se presenta demasiado permisivo y complaciente.

Así como en muchos de los países de América latina, la pobreza no es nueva en el Ecuador, más bien se ha intensificado a tal punto que ha alcanzado niveles inadmisibles hasta convertirse en uno de los mayores problemas. Ante esta magnitud, no resulta raro el inmenso interés por tratar de encontrar soluciones para reducir los efectos sociales vinculados a ella. Y si bien puede afirmarse que la pobreza en Manta, así como en todo el país, tiene raíces estructurales, en este trabajo intentaremos demostrar que se debe también a una falta de políticas enérgicas...y diferentes, para combatirla.

Hay que tener en cuenta, también, que el Ecuador es signatario de la Declaración del Milenio de la Naciones Unidas cuyo primer objetivo apunta a erradicar la pobreza extrema y el hambre dentro de los próximos 10 años. Para lograrlo, cada país debería comenzar por el reconocimiento de las estrategias que responda a sus necesidades específicas y contar con la presión por parte de ciudadanos comprometidos. Además, este objetivo es un elemento de referencia para evaluar el progreso y para que los pobres puedan asegurarse de que sus líderes políticos asuman sus responsabilidades.

REFERENTES CONCEPTUALES

Empezaremos por definir de un modo rápido y escueto lo que es una **política social**. Para Alcántara, el concepto de políticas sociales *abarca un conjunto de leyes, instituciones y acciones en torno a la visión y metas que gobierno y población se han fijado respecto al bienestar social buscado*¹. En la actualidad, hablar de política social es hablar de derechos sociales individuales y colectivos, además de hablar de acceso al bienestar. Las políticas sociales *dan marco a las acciones en las diferentes*

áreas de la vida social. El concepto induce a que lo definamos con un matiz teórico, sin dejar de lado el componente político, detalle importante para la elaboración de este trabajo. Hay que subrayar que las políticas sociales forman parte de ese cuerpo amplio de las políticas públicas, que se reflejan como acciones gubernamentales.

De acuerdo con Pallares, las políticas sociales deben desaparecer porque tienden a fomentar el “paternalismo” por parte del gobierno, amén de convertir en pasivos a los ciudadanos (Pallares, 1998). Cuando se habla de política social, también se hace referencia al modelo de desarrollo que tiene un país o región. Para efectos de este trabajo, es otro detalle que tomaremos cuando se esboce una propuesta de política.

Definir la pobreza es una tarea compleja si se tiene en cuenta que su definición varía de un país a otro. Tiene un carácter esencialmente subjetivo, relativo y cambiante. El concepto de pobreza es relativo porque hace referencia al contexto social en que se la define y porque se modifica con el paso del tiempo y la variación de las circunstancias de la sociedad. De ahí que no resulte válida para todos los tiempos y para todos los lugares, porque precisamente nunca se la ha establecido como algo concreto y mucho menos estática; se la ha definido y concebido de diferentes maneras a lo largo de la historia. No es lo mismo la pobreza que experimentaba el habitante de Manta de principios del siglo XX, que aquel que vive en la actualidad. Por otra parte, no es lo mismo ser pobre en el Ecuador que en un país escandinavo. El campesino pobre de un país escandinavo conducirá su automóvil con los neumáticos desgastados, mientras que el campesino de la costa ecuatoriana camina con los pies descalzos y no tiene cómo satisfacer sus necesidades más elementales.

Incluso se habla de una cultura de la pobreza en la medida en que la pobreza crea por sí misma una subcultura. Al respecto, el antropólogo Oscar Lewis nos dice: *La pobreza viene a ser el factor di-*

*námico que afecta la participación en la esfera de la cultura nacional creando una subcultura por sí misma. Uno puede hablar de la cultura de la pobreza, ya que tiene sus propias modalidades y consecuencias sociales y psicológicas para sus miembros. Me parece que la cultura de la pobreza rebasa los límites de lo regional, de lo rural y urbano y aun de lo nacional.*² Desde este punto de vista, la pobreza se configura como un patrón de comportamiento mundial, al punto que se la mira como una cultura de clase internacional.

A la pobreza no se la puede abordar desde una sola perspectiva; hacerlo limitaría su comprensión y complejidad. Para el caso que nos corresponde en este estudio, la pobreza es multidimensional. Si se la ve desde el lado de la justicia, la pobreza alude a un problema de carencias de medios para satisfacer las necesidades básicas como alimentación, vestido, salud y educación. Desde un punto de vista filosófico se ve a la pobreza como la incapacidad del individuo para elegir, es decir, para autodeterminarse. Punto de vista que guarda relación con la postura "situacionista", según la cual, *los valores y prácticas de los pobres son respuestas racionales que cada individuo da frente a las oportunidades que caracterizan su contexto existencial.*³

Desde un punto de vista economista se la puede ver como la incapacidad del individuo para generar incrementos en el producto marginal de su trabajo. Visto desde una perspectiva materialista, el pobre de hoy vive expuesto, a través de la televisión, y otros medios de comunicación, a los estilos de otros grupos más ricos, y consciente, por lo tanto, de lo que no tiene y podría llegar a tener (De Soto, 1986). En cierto modo, el término pobre encierra una realidad compleja. Tal vez, la mejor definición o aproximación a ella consiste en señalar que pobre es el insignificante, aquel que no es relevante para la sociedad, que su opinión no vale y muchas veces estorba, y cuyos derechos más elementales a la vida, la libertad y la justicia son violados brutal y permanentemente.

Más allá de las abstracciones teóricas y filosóficas, la pobreza es definida por el PNUD, *como aquella situación que impide al individuo o la familia satisfacer una o más necesidades básicas y participar plenamente en la vida social.*⁴ Precizando, la misma institución, en su Proyecto Regional para la Superación de la Pobreza, la define como *la ausencia de satisfactores apropiados para cubrir un mínimo de ciertas necesidades llamadas básicas.* (PNUD, 2003). Entendiéndose como “necesidades básicas” una alimentación adecuada, el mantenimiento de la salud, una vivienda apropiada al tamaño de la familia, educación básica, acceso a servicios mínimos de información, recreación y cultura, vestido y calzado, transporte público y comunicaciones.

Según el Banco Mundial, *la pobreza es hambre; es la carencia de protección; es estar enfermo y no tener con qué ir al médico; es no poder asistir a la escuela, no saber leer, no poder hablar correctamente; no tener un trabajo; es tener miedo al futuro, es vivir al día; la pobreza es perder un hijo debido a enfermedades provocadas por el uso de agua contaminada; es impotencia, es carecer de representación y libertad.*⁵

De acuerdo con la CEPAL, *la noción de pobreza expresa situaciones de carencia de recursos económicos o de condiciones de vida que la sociedad considera básicos de acuerdo con normas sociales de referencia que reflejan derechos sociales mínimos y objetivos públicos. Estas normas se expresan en términos tanto absolutos como relativos, y son variables en el tiempo y los diferentes espacios nacionales.*⁶

Uno de los autores que ha enfocado el problema de la pobreza es Amartya Sen. En uno de sus libros define la pobreza como *la ausencia de capacidades básicas que le permitan a cualquier individuo insertarse en la sociedad, a través del ejercicio de su voluntad.*⁷ Desde esta perspectiva, ya no es el crecimiento económico el que asegura la superación de la pobreza, sino todo aquello que permita generar ámbitos donde las personas tengan libertad para desarrollar sus pro-

pias capacidades y así convertir sus recursos en satisfacción de sus necesidades.

En términos generales, cualquier definición de pobreza con sus diferentes matices se refiere a un concepto de privación o de carencia, que impide a un individuo o a las familias desarrollarse plenamente desde varias esferas de la vida. Las carencias pueden cubrir un espectro muy amplio: desde la carencia de poder, hasta la falta de oportunidades o capacidades para conseguir un bienestar satisfactorio en términos de nutrición, salud, acceso a los servicios y educación, a una vivienda y a la recreación, entre otros factores que garantizarían una vida como ser humano.

UN ATERRIZAJE FORZOSO A NUESTRA REALIDAD

La pobreza en Manta ha sido una de las áreas menos tratadas en las investigaciones sociales desde hace algún tiempo. Uno de los factores que quizás ha influido en esta perspectiva es, porque justamente su rasgo distintivo ha sido su dinámica de crecimiento económico ligado a las bondades de su puerto y a las potencialidades de la pesca industrial y artesanal.

Bajo esta dinámica, Manta ha sido un polo de atracción para miles de manabitas que intentan mejorar sus condiciones de vida en el expansivo mercado de la ciudad que se caracteriza por su considerable oferta de empleos en el sector de la pesca. Este dinamismo, como podrá verse en este trabajo, se ha convertido, a lo largo del tiempo, en una especie de velo que encubre las desigualdades sociales y, sobre todo, las franjas de pobreza que crecen a su alrededor. En efecto, el acelerado crecimiento de muchas ciudades del Ecuador no ha escapado a lo que parece una constante del desarrollo urbano: de acuerdo con Bairoch (1990), todo sistema urbano que experimenta un crecimiento vertiginoso de su población debe en buena medida

ese aumento a un aflujo de rurales. Podemos estimar que los movimientos migratorios han sido los determinantes del aumento de un gran porcentaje de las ciudades de América Latina.

Por tanto, buscar las causas de la inflación urbana equivale también, a buscar las del éxodo rural. No es poca cosa decir que de los 42.803 hogares de la ciudad de Manta, 9.258 viven en extrema pobreza, de acuerdo con el sistema de Información Local (SIL). Y de estos muchos son personas que provienen de otros cantones manabitas. En este trabajo buscamos una primera aproximación a un fenómeno que ha sido poco atendido, pero inescapable a la vista de cualquier observador atento. En efecto, la pobreza y el deterioro social son fenómenos visibles y palpables en varios sectores de la sociedad.

En una encuesta que realizamos sobre la percepción que las diferentes clases sociales tienen sobre la pobreza, nos encontramos con respuestas en donde subyace, por un lado la invisibilidad que se le quiere dar a un fenómeno que a todas luces produce una visión desgarradora, y, por otra en la que los mismos pobres claman por querer involucrarse en la elaboración de políticas. En una de las preguntas que se hizo al sector de la "clase alta" con relación al problema, todos los encuestados respondieron que en Manta no existe miseria. Como contraparte, en la pregunta que hicimos a los del sector económicamente deprimido en el sentido de cómo ven ellos que podría solucionarse su situación, más del 90% respondieron que el Estado es, de alguna manera responsable de su situación y que, por lo tanto, está en la obligación de ayudarlos. Son respuestas en donde subyace la convicción de que existe un Estado Benefactor que debe velar por todos, especialmente los más desposeídos.

Profundizando la respuesta podemos advertir que en esas declaraciones hay un componente de asistencialismo que hace que el pobre piense que los demás son responsables de su situación. Georg Simmel, al tratar el estudio de la pobreza, distingue al respecto en-

tre estados de carencia material y procesos cognitivos; del significado que de la pobreza tienen los actores de la situación: *El pobre, como categoría sociológica, no es el que sufre determinadas deficiencias y privaciones, sino el que recibe socorros o debiera recibirlos, según las normas sociales. Por consiguiente, en este sentido, la pobreza no puede definirse en sí misma como un estado cuantitativo, sino solo según la reacción social que se produce ante determinada situación.*⁸ Declaración que nos ayuda a recordar que el sentido filantrópico de la pobreza ha caminado en muchas etapas de la historia. En general, el término pobreza era significado de virtud (no de miseria o de vergüenza), y tenía, en cierto grado, connotaciones positivas. Ahora, como consecuencia de una globalización excluyente, se margina a los pobres en la medida en que su miseria no reproduce patrones de comportamiento consumistas ni hedonistas (Ugarteche, 2000).

Esta percepción interpretativa de la pobreza que hace Simmel nos ayuda a comprender que la pobreza sociológica, como globalidad, se ve condicionada empíricamente por distintos factores. Uno de ellos responde a las normas y valores mayoritariamente aceptados por la colectividad en que se observa la pobreza; otro plano comprende las condiciones materiales de subsistencia propiamente dicha; y el tercero está referido a las relaciones de proximidad de la convivencia cotidiana. Factores que hay que tener presente cuando palpamos la realidad de la pobreza en Manta.

Sin embargo, y para efectos de contribuir con elementos teóricos a este trabajo, conviene tener en cuenta las aportaciones de los expertos que han aportado en este sentido. John Rawls es uno de ellos, cuando hace alusión al tema de justicia. Él parte de la premisa de que las instituciones, las leyes y la política de una sociedad deben ser justas. Al momento de formular una adecuada política pública, su teoría de la justicia social sostiene que el Estado debe elegir la política que se considera justa tal y como la evaluaría un ob-

servador ecuánime e imparcial “oculto tras un velo de ignorancia”. Lo que significa que al formular la política pública se debe aspirar a mejorar el bienestar de la persona que se encuentra en la peor situación dentro de la sociedad. Rawls no sugiere con esto que todos sean iguales en estricto sentido, por el contrario, reconoce que los individuos tienen roles diferentes dentro de una sociedad, con sus respectivos derechos y obligaciones.

Pensando en el esquema de Rawls –a pesar de lo controvertido de sus ideas– uno podría preguntarse si el problema de las políticas bien elaboradas no reside en la clase dirigente y el Estado para crear las condiciones de un crecimiento a largo plazo capaz de integrar económica y socialmente a los sectores desfavorecidos. En otras palabras, no es lo mismo la elaboración de políticas sociales en un país cuya clase política es transparente, que en un país cuya clase política se caracteriza por la corrupción.

Pero, ¿cómo se los puede integrar si continuamente estamos observando fallas del Estado y del mercado? ¿Cómo hacer para que un buen porcentaje de la población de Manta mejore su situación? ¿Se debe dar esta responsabilidad al sector privado? ¿Se debe insistir con los programas sociales tipo “bono de desarrollo humano”? ¿Deben los pobres tener la capacidad de elegir el futuro de sí mismos? ¿Deben pasar la factura a otro individuo para que se haga responsable de su situación? Consideramos oportunas estas preguntas en vista del espíritu que impulsa la sociedad en que vivimos: el consumismo: *Nos inventan deliberada y sistemáticamente nuevas escaseces y carencias, nuevos lujos y nuevas pobreza*s (André Gorz, 1989), en donde los únicos perdedores son los pobres.

Reconocemos que el programa del bono de desarrollo humano intenta convertirse en una “solución del Estado Benefactor” con el fin de aliviar, en cierto modo, la pobreza. Por esto es que se piensa muy a menudo que el Estado debe encargarse de mejorar la situa-



La pobreza haciendo estragos en la niñez, aquí una de las víctimas lustrando zapatos en el parque central de la ciudad de Mantá.



La mendicidad efecto de la pobreza extrema a la que varios ciudadanos recurren como última alternativa para sobrevivir.

ción de las personas de bajos recursos e impartir “la igualdad de condiciones o de oportunidades” para que estas puedan, de alguna manera, mejorar su situación. Sin embargo, los resultados están lejos de observarse.

UN TRILLADO ASUNTO

La siguiente pregunta nos permitió conocer el modo de pensar de los habitantes que están bajo la línea de pobreza y tener los elementos para una propuesta que, para muchos, podría ser polémica: “¿Seguiría teniendo más hijos a pesar de su extrema necesidad?” Todos, absolutamente todos, respondieron que sí.

Existen sólidas evidencias, basadas en la investigación, de que existe un “efecto de población”, sobre el crecimiento económico. Los países en desarrollo con menos tasas de fecundidad y de crecimiento de la población registran una más alta productividad, y su crecimiento económico es más rápido (UNFPA, 2002). En otras palabras, si un país no rebaja su nivel de fecundidad, sobre todo en las personas de bajísimos recursos, siempre tendrá bajos ingresos, extrema pobreza, analfabetismo, y carecerán de otros aspectos sociales o culturales, que no se ajustan a la dinámica mundial. La menor fecundidad crea, también, mejores niveles de salud para las mujeres y los niños. Lamentablemente en nuestra cultura, uno tropieza con dificultades para hablar de temas sexuales y de la reproducción. Es, en cierta forma, como lo sostiene Frei Betto: *El sexo es como la política: cuanto menos se habla, más bobadas se hacen*. En tales circunstancias, cuando alguien sugiere el uso de anticonceptivos, puede interpretarse como algo vergonzoso y humillante. Las mujeres pobres tienen especiales dificultades en hablar de la violencia por motivos de género, particularmente la violencia sexual. Esto se refleja, de alguna manera, en la experiencia de una doctora que nos ayudó en las

encuestas. Mientras visitaba una vivienda situada en los cinturones de miseria que circunda a Manta, con el ánimo también de suministrar anticonceptivos e impartir charlas de planificación, una señora le respondió: *Mire doctora, no se afane por darnos esas pastillas porque nosotros tendremos hijos hasta cuando Dios lo quiera; además, nuestros maridos son los que mandan.* Respuesta que sintetiza una precaria formación en materia de planificación y sin visos de romper viejos moldes mentales.

Con relación a lo anterior, una investigación de la UNFPA (2003) para América Latina comprobó que los grupos más pudientes de la población tienen mayor acceso que los pobres a la atención del parto por personal capacitado y a la provisión de anticonceptivos y otros servicios de salud reproductiva. En cambio, las mujeres pobres comienzan a dar a luz a edades tempranas y a lo largo de sus vidas tienen más hijos e hijas que las mujeres en posición económicamente más holgadas. (No hace falta ser un sociólogo experto en demografía para darse cuenta de esa realidad entre la clase depauperada en Manta). Investigaciones han demostrado, también, que cuanto mayor tiempo pase una mujer estudiando, menos hijos tendrá en el futuro. Además, numerosos estudios han demostrado que cuanto más igualitaria es una sociedad, mejor es la salud de su población. Este panorama se ve reforzado por una retórica que transforma a los pobres en marginales y excluidos, relacionando la marginalidad con violencia, a esta con el riesgo y a este último con el peligro.

El mismo Informe dice: *Al posibilitar que las personas tengan menor cantidad de descendientes, si así lo desean, se ayuda a estimular el desarrollo y a reducir la pobreza, tanto en los hogares como en la sociedad. Las familias más pequeñas disponen de más excedentes económicos para efectuar inversiones en la educación y la salud de los hijos. El rápido crecimiento de la pobreza contribuye al estrés del medio ambiente, la urbanización descontrolada y la pobreza rural y urbana.*

En la misma línea argumental, en 1991, el Estado de la Población Mundial declaró que *los hijos de familias numerosas y poco espaciadas tienen que competir con varios hermanos y hermanas por alimentos, el vestido y las atenciones paternas. También están más expuestos a las infecciones, siendo mayor la probabilidad de que su desarrollo físico e intelectual sea insuficiente en caso de que logren sobrevivir al vulnerable periodo de la primera infancia, con una considerable merma de sus oportunidades en la vida adulta*⁹. Nuevamente, no hace falta ser un experto para darse cuenta que la gente nacida en esas precarias condiciones serán una carga para el Estado y no habrá lo suficiente para asistirlos.

De acuerdo con un Informe de UNICEF (2002), el embarazo y el parto entrañan grandes riesgos para las mujeres pobres. Los numerosos hijos, y los hijos no planificados, imponen una pesada carga a las mujeres pobres. Más allá de todo aquello, y sin entrar en frías estadísticas y ubicándonos en una perspectiva realista, se puede decir que el tema de la niñez pobre es sumamente complejo; y lo que es peor, a pocos interesa. Hemos visto cómo muchos se encogen de hombros cuando se enteran que hay miles de “hijos de nadie” o “niños desechables” que viven en condiciones espantosas, acurrucados en los portales pidiendo dinero para sobrevivir... o para drogarse. A la mayoría no le interesa que muchos de estos niños sean abandonados por sus padres y que corren el peligro de convertirse en una seria amenaza para la sociedad.

Si se dice —y esto es una perogrullada que casi da vergüenza repetirlo— que los niños representan el futuro, nos surge una pregunta que la formulamos con profunda preocupación: ¿Cuáles niños? ¿Serán aquellos que siempre están física y moralmente desnutridos? ¿O serán aquellos que han sido víctimas de toda clase de abusos, y que además han incursionado en el mundo de las drogas?

Si a todo esto le sumamos la feminización de la pobreza, el cua-

dro no puede ser más desalentador. Esto explica por qué los niños se han convertido en un sector de la población con más riesgo de vivir en situaciones precarias. Por último, saben lo que quieren, pero su voz no se escucha.

Y como para reforzar las diferentes dimensiones de la pobreza, el cuadro anterior se ve ensombrecido por un número creciente de nuevos pobres, porque ha sido engrosado por una masa de personas que, habiendo anteriormente logrado algún tipo de participación en el campo laboral y en el consumo que otorga la vida moderna, han o están experimentando procesos de exclusión: cesantía, pérdida de beneficios sociales, subempleo, precarización, etc. Lo que está sucediendo, y eso lo estamos viendo de cerca en la ciudad, es que el proceso industrial y estatal moderno, no solo que no puede absorber todas las fuerzas de trabajo y las necesidades sociales que crecen junto con la población, sino que incluso comienza a despedir a una parte de quienes han, en algún momento, incorporado. Este fenómeno de la exclusión no solamente afecta a los sectores populares y al mundo obrero, sino también a capas sociales medias que se han visto rápidamente empobrecidas por la pérdida de empleo y de beneficios sociales, que habían mantenido, en muchos casos, por períodos prolongados. La pobreza en que caen estas familias resulta en ocasiones extremadamente dura, pues la experimentan por primera vez y no tienen las estrategias de sobrevivencia cotidiana connaturales a la experiencia de la pobreza vivida desde la infancia.

LOS QUE SE PREOCUPAN POR ALIVIAR LA POBREZA

Es de sobra conocido los encomiables esfuerzos que están haciendo algunos organismos en pro de la gente que vive en la miseria. Sin embargo, la evidencia indica que los programas sociales del Estado no son suficientes para que los marginados de Manta alcan-

cen un mínimo de calidad de vida. Nos encontramos frente a un panorama de pobreza, exclusión y desigualdad, que difícilmente pueda corresponder a un óptimo de Rawls. Incluso –como lo manifestaron algunos de los entrevistados– hay una injusticia mayúscula en el reparto de las ayudas de las instituciones de caridad porque algunos se aprovechan ilícitamente de los recursos. Lo que nos da una idea de que el modelo de lo privado también tiende a fracasar sobre lo público. Y si unos pocos medran, evidencia la primacía del interés particular sobre el general. Además, la ciudad todavía no define una política social activa y favorable para los pobres, sobre todo cuando esta se manifiesta en un entorno de fuerte restricción presupuestaria. Contexto que no hace posible una promoción en la distribución del ingreso. Situación que conduce a la pobreza –en su sentido general– a la pobreza que no solo significa carecer de buenos ingresos, salud y educación, sino *impotencia, vulnerabilidad, falta de respeto y dignidad* (Carolina Robb, 2001).

En el plano internacional, uno de los organismos “preocupados” por la situación de los pobres es el Banco Mundial. Su preocupación por los pobres se extiende por todo el mundo. Sin embargo, –y sin entrar en mayores detalles– sus “recetas” no se corresponden con la leyenda que aparece en el frontispicio de su sede: “NUESTRO SUEÑO, UN MUNDO SIN POBREZA”. No obstante esto, Joseph Stiglitz, quien tuvo que renunciar a la vicepresidencia de dicho banco, para poder emitir declaraciones sin las restricciones que impone ese elevado cargo dijo: *Por lo general los programas son dictados desde Washington y perfilados por breves misiones durante las cuales sus funcionarios escudriñan cifras en los ministerios de hacienda y los bancos centrales, y se relajan en hoteles de cinco estrellas de las capitales.(...)Los parados son personas con familias, cuyas vidas resultan afectadas –a veces devastadas– por las políticas económicas que unos extraños recomiendan.(...)La administración económica moderna es si-*

*milar: desde un hotel de lujo, uno puede forzar insensiblemente políticas sobre las cuales uno pensaría dos veces si conociera a las personas cuya vida va a destruir.*¹⁰

Hacemos alusión a este comentario porque muchos representantes del sector económico de los países pobres y dependientes ven al Banco Mundial como la panacea para muchos de los problemas que aquejan a nuestra región. Por otro lado, algunos piensan que los países pobres parecen pordioseros oficiales de los países desarrollados y que hay que erradicar esa actitud de extender la mano para recibir migajas de los ricos. Compartimos plenamente esa opinión. En un mundo en donde *la pobreza es un elemento destructivo en toda fase de la vida del ser humano, desde la concepción hasta la muerte, y que se confabula con las enfermedades más mortíferas y dolorosas para imponer a sus víctimas una existencia desdichada* (Estado de la Población, 1996), ya es hora de recurrir a otros métodos.

ESBOZO PARA UNA PROPUESTA

Las políticas sociales que se encuentran vigentes en Manta generan en los necesitados una suerte de dependencia con todas las implicaciones de indignidades que esto conlleva. *El asistencialismo, como aliviador social, perpetúa modelos que deben desterrarse, porque siempre han sido la contracara de la Justicia social* (Alicia kirchner, 2004). Lo que implica impulsar otro tipo de políticas. ¿Cómo? Mediante una urgente y vigorosa campaña de planificación familiar que incentive a las parejas pobres para que limiten el número de hijos. Inculcarles la idea de que no hay forma más refinada de perversidad al prójimo que traer hijos al mundo a sabiendas que su vida material y emocional será un desastre (Marañón, 1946).

De los centros educativos deben salir un tipo de educación que no solo asegure que todas las personas sean capaces de ir constru-

yendo su proyecto personal a lo largo de su vida, sino que debe proporcionar competencias básicas para ejercer plenamente la ciudadanía para que puedan relacionarse adecuadamente con los otros y lograr un bienestar físico, afectivo y personal. Esto se puede conseguir inculcando desde temprano, y muy especialmente en aquellas escuelas situadas en estratos económicamente deprimidos, que la paternidad y maternidad implica una altísima responsabilidad, y que no hay forma más refinada de desamor al prójimo que traer hijos al mundo a sabiendas que su existencia seguirá siendo precaria, y más todavía en un país cuya clase política, atávicamente pervertida, aumenta las desigualdades sociales con sus sempiternos escándalos de corrupción, generando resentimiento y desesperanza por un futuro mejor. Sin pretender rizar el rizo, uno de los motivos principales de establecer un nuevo tipo de políticas para intentar paliar la miseria de nuestro pueblo es la de impedir, en la medida de lo posible, que más gente menesterosa vengan al mundo en un país cuyos dirigentes se encuentran empeñados por enriquecerse desmesuradamente y no preocuparse por el bien común. Nacer en precarias condiciones en el Ecuador equivale a carecer de los más elementales derechos como para llevar una vida digna.

Muchos dirán que son propuestas carentes de un elemental respeto por los derechos humanos e intromisión en la vida personal, pero es bueno recordarles también que si lo hacen de un modo irresponsable traerán al mundo a una serie de entes ineducados y enfermos, y que carecerán de los más elementales cuidados paternos. (O, como escribió V. S. Naipaul, *vivirán y morirán tal como han nacido: innecesarios y desubicados*) Estamos consciente que precisamente ese es el tipo de situación que se repite en esos hogares donde no existe —hablando con realismo— una esperanza de cambio. No obstante, más de un iluso podría valerse del simple argumento que Dios o el destino son los que determinan su fecundidad. De ahí la

importancia de inculcarles de no entregarse ciegamente a ese azar (Marañón, op. cit.). Cinturones de miseria y niños desprotegidos no deberían ser frutos del azar. El problema básico no radica tanto en el número de estos menesterosos como en su manera de ser.

Si los encargados de formular las políticas no emprenden otro tipo de políticas sociales, los más necesitados engendrarán seres que vivirán en la incultura, sobrevivirán en la miseria, vivirán en verdadera zahúrda e ignorarán los servicios médicos y de salubridad más elementales. En resumen, su existencia será, para muchos, un fastidio para el espíritu, dignos de lástima y, ocasionalmente, una amenaza.

Si las grandes potencias imponen asfixiantes medidas económicas a los pueblos en desarrollo y recurren a frecuentes actos de genocidio con el pretexto de liberarlos de sus enemigos, para después quedar bien librados a los ojos del mundo, nosotros podríamos ser los pioneros en emplear con tal fuerza esta campaña que tiene rostro humano, y ser testigos, en el lapso de una generación, de una ciudad más productiva, capaz de enorgullecerse de sus habitantes.

La elaboración de ese tipo de política permitiría educar de tal manera para que todos sepan que la población de una ciudad no debe contarse por 'una gran cantidad de habitantes, sino por el número de personas que llegan a su plenitud y eficacia.' Es lo deseable, pues así evitaríamos, por una increíble y cruel paradoja, que muchos de los seres que vienen al mundo se conviertan en verdaderos parásitos desprotegidos, primeramente por sus padres, y en segundo lugar, por el Estado.

En un mundo en donde la pobreza es un elemento destructivo en toda fase del ser humano y que se confabula con las enfermedades más mortíferas para imponer a sus víctimas una existencia desdichada, no deberíamos permitir que esta situación continúe.

CITAS:

- 1 Alcántara, Manuel, gobernabilidad, crisis y cambio, Fondo de Cultura Económica, México, 1995, p. 56.
- 2 Lewis, Oscar, Antropología para la pobreza, Fondo de cultura Económica, México, D:F, s/f.
- 3 Isuani, Ernesto, et al., El estado benefactor, un paradigma en crisis, Miño Dávila editores, Buenos Aires, 1991, p.96.
- 4 Informe PNUD, 2003.
- 5 Informe del Banco Mundial, 2000. p. 12.
- 6 Informe de la CEPAL, 2000, p. 83.
- 7 Sen, Amartya, Libertad cultural y desarrollo humano, Informe sobre desarrollo humano, Ediciones Mundi Prensa, México, 2004, p. 20.
- 8 Simmel, Georg, Sociología, p. 517 s/f.
- 9 Informe del Estado de la Población Mundial, 1991.
- 10 Stiglitz, Joseph, El Malestar en la Globalización, Ed. Taurus, Buenos Aires, 2003, p. 53.

BIBLIOGRAFÍA

- Alcántara, Manuel, Gobernabilidad, Crisis y Cambio, 1995.
- Informe de Banco Mundial, 2003.
- Robb, Carolina, ¿Pueden los pobres influenciar las políticas? 2002.
- Informe del Estado de la Población, 1991.
- Isuani, Ernesto, et al, El Estado Benefactor, Un paradigma en crisis, 1991.
- Marañón, Gregorio, Ensayos (Tomo XI), Espasa Calpe, Madrid, 1973.
- Simmel, Georg, Sociología, s/f.
- Stiglitz, Joseph, El malestar en el globalización, 2003.
- Sen, Amartya, Libertad cultural y desarrollo humano, 2004.
- Informe PNUD, 2003.
- De Soto, Hernando, El otro sendero, 1996 (citado en www.cepchile.cl/dm-saarchivo 1394)
- Pallares, Francese, Las políticas públicas, el sistema político en acción, 1988.
- Gorz, André, 1989, Citado en El desarrollo en la globalización, 2000.
- Informe de UNICEF, 2002.
- Informe de la CEPAL, 2000.

- Ugarteche, Oscar, globalización y crisis en debate, citado en El desarrollo en la globalización, Alberto Acosta, compilador, Nueva Sociedad, Caracas, 2000.
- Lewis, Oscar, Antropología de la pobreza, México, 1961.
- Rawls, Jhon, Los principios de la justicia, Fondo de Cultura Económica, México, 2000.
- Bairoch, Paúl, De Jerfco a México, Historia de la Urbanización, Edit, Trillas, México, 1990.

HISTORIA E IDENTIDAD

Antecedentes de la integración en América Latina

HORACIO HIDROVO PEÑAHERRERA

Todas las naciones del mundo son hombres.

FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS

La integración tiene sus antecedentes en las culturas precolombinas. Ellas constituyen el más sólido ejemplo de una estructura integracionista. No sólo las rutas del mar generaron esta integración; también las piernas de los chasquis y los caminos andinos sobre desfiladeros cercanos a los más altos nevados.

No se crea que oponemos el concepto de identidad nacional o continental al del acerbo de la hispanidad: aquel que, asido al palo mayor de las tres carabelas llega con los vientos del emergente Renacimiento. Porque ello sería incurrir en la fósilización de la cultura.

“La Identidad y La Herencia Cultural en el Mundo Andino”.

ALFONSO ALCALDE DÍAZ

Pero si lo expresado es una integración material, las civilizaciones de nuestro continente practicaron una integración de ideas y anhelos. José Carlos Mariátegui, al referirse al imperio incaico expresa lo siguiente:

El Imperio ignoró radicalmente el problema de Malthus. La organización colectivista, regida por los Inkas, había enervado en los indios el impulso individual; pero había desarrollado extraordinariamente en ellos, en provecho de este régimen económico, el hábito de una humilde y religiosa obediencia a su deber social.

"7 Ensayos de la Interpretación de la Realidad Nacional".

JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI

LA TIERRA COMO ELEMENTO DE INTEGRACIÓN

El primer entorno del hombre americano fue la tierra, nació, creció y murió junto a ella. Desde Valdivia hasta nuestros días, el hombre americano ha luchado y ha sucumbido por la tierra. En las últimas décadas, el desarraigo de la tierra fue evidente, debido a la perversidad del sistema, y hoy, la emigración, se descubre en la desintegración de la familia latinoamericana. Desde el Río Grande del Norte hasta la Patagonia, los jóvenes se están quedando sin bandera, sin himno y sin su lengua, y los campos se están sembrando de abuelos. A partir de 1492, América Latina, ha sido un campo de batalla, entre quienes defienden la heredad de sus antepasados y los utilitaristas de la tierra. La novela indigenista es una buena vitrina de realidades desgarrantes, como queda demostrado en "El mundo es ancho y ajeno" de Ciro Alegría y "Huasipungo" de Jorge Icaza.

Y no solo es la defensa de esa tierra que tanto aman lo que mueve a los indios a resistir a los invasores, sino la preservación de su tradicional sistema de vida y organización social y política, basada en la unión de varias familias que formaban tribus independientes (los rehues o levos), ubicados en unidades territoriales igualmente autónomas y diri-

gidas por un lonco o jefe hereditario, denominado cacique por los españoles.

“Guerra y Naturaleza en el Reino de Chile”.

GONZÁLEZ DE NÁJERA, 1601-1607

De los numerosos levantamientos indígenas en defensa de la heredad, la insurrección de Yaruquíes, el 18 de diciembre de 1871, en el cantón Riobamba, provincia de Chimborazo, refleja la lucha cuerpo a cuerpo por la tierra. Hernán Ibarra, del Instituto de Estudios Ecuatorianos, afirma lo siguiente:

funesto resultado de los excesos de que es víctima esa clase desventurada, por causa de los abusos que cometen los cobradores de la contribución decimal y todos aquellos que quieren vivir con el trabajo ajeno.

“El Levantamiento de Daquilema”

Cada levantamiento tuvo sus protagonistas, muchos de ellos anónimos. Pero estos protagonistas representaron el espíritu integracionista de esos pueblos en su momento histórico. Lo más dignificante de esta integración es que los héroes fueron llevados al cadalso, ese fue el precio de una lucha de solidaridad. El indio Fernando Daquilema y la india Manuela León, lo fueron en Yaruquíes; José Gabriel Tupac-Amaru y Micaela Bastidas, lo fueron en el Cuzco. Cuando en 1992 se celebró, lo que equivocadamente se llamó “Encuentro De Dos Culturas”, como si no fue la violencia la estrategia para borrar las huellas de nuestra cultura ancestral, el mestizaje comprendió que los indios estaban en los mismos sitios después de cinco siglos, que no se habían movido, y lo más importante, que seguían siendo puros. Gracias a la integración, que no la aprendieron de recetas académicas, hoy constituyen las organizaciones indígenas,

un puntal fuerte de la cultura nacional en muchos de los países latinoamericanos, ocupando sitios de preferencia en los parlamentos y en las instituciones del Estado. Ni siquiera los rezagos de la feudalidad han podido desintegrarlos.

En la Sierra la región habitada principalmente por los indios, subsiste a penas modificada en sus lineamientos, la más bárbara y omnipotente feudalidad.

“Siete Ensayos De La Interpretación De La Realidad Nacional”.

JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI

En la época a que nos venimos refiriendo predominaba, en forma abrumadora, en el campo serraniego, como relación de producción, la servidumbre feudal.

“La Novela Ecuatoriana”.

ÁNGEL F. ROJAS

Ahora se podría afirmar que ni la Conquista con todas sus rupturas, acabó con el espíritu integracionista de los pueblos de América Latina. Es cierto, las huellas del genocidio y la opresión se evidencian en las cicatrices, pero hacia dentro, en el mundo espiritual, los pueblos indígenas siguen fuertemente integrados, aún en el sufrimiento, es decir, hay una identidad sólida que se suma a la identidad nacional, por eso en muchas de las Constituciones, asoma el precepto de la diversidad cultural.

El Ecuador es un estado social de derecho, soberano, unitario, independiente, democrático, pluricultural y multiétnico. Su gobierno es republicano, presidencial, electivo, representativo, alternativo, participativo y de administración descentralizada.

Lo cierto es que hoy siguen integrados los pueblos indígenas, más allá del discurso oficial de turno, de las citas internacionales, donde la temática resulta aburrida, repetitiva, e incumplida. El tema de la corrupción y del tráfico de drogas se ha vuelto un chiste de mal gusto, y el discurso de la integración, una negación al derecho universal que tienen los pueblos a conocerse y entrecruzar ideas.

LA INDEPENDENCIA

En el corto período de la Independencia (siglo XIX), se descubre el telón de una integración que debe ser entendida como ideología, en muchos casos traducida en documentos. Esta integración como ideología, que tiene su base de sustentación en los principios de la Revolución Francesa (1789), descubre a figuras como Miranda, Bolívar, Andrés Bello, y otras, pero sobre todo al pensamiento de un hombre que viaja entre el recuerdo y el olvido: Simón Rodríguez. Y refiriéndonos al precursor de la educación latinoamericana, ya es hora de insertar su nombre y su pensamiento en las citas internacionales, como uno de los representantes de la ideología de la integración. Recordemos que Simón Rodríguez, es autor del primer proyecto de educación popular, y bien sabemos, que la educación es el puente más sólido para la integración de los pueblos.

Al que legisló sobre el derecho de los indios, el derecho a la educación popular

“Bolívar: Pensamiento Precursor del Antiperialismo”

FRANCISCO PIVIDAL

“El derecho a la educación popular” debe ser entendido como una proyección del pensamiento del maestro Simón Rodríguez.

Bolívar estuvo claro y definido en lo referente a los pueblos y

naciones que deberían tener lazos profundos de amistad y cooperación. Necesario refrescar en este Encuentro un conjunto de palabras de Simón Bolívar, que forman una frase transparente para quienes viven confundidos entre ofertas de papel. En 1824, Bolívar expresó:

Los pueblos de América son más libres y prósperos a medida que más se apartan de los Estados Unidos

(1824)

Por supuesto que Bolívar se refería a la política y no a los ideales del pueblo norteamericano. Francisco Pividal actualiza el pensamiento de Miranda cuando en 1790 expresa que *En la primera (1790), Miranda deja expuesto su pensamiento constitucional al presentarle un plan que agruparía a los pueblos de América Latina en una confederación regida por un sistema político y administrativo de corte inglés*. Hay en este texto, a no dudar, un contenido integracionista.

LAS HUELLAS INTEGRACIONISTAS DE SIMÓN RODRÍGUEZ

Simón Carreño Rodríguez, viajero incansable en su tiempo, 30 años por los países de Sudamérica; pedagogo y escritor, descubre en su obra mayor “Sociedades americanas en 1828”, un principio vigente en los esquemas educativos avanzados de nuestras naciones: “instruir no es educar”, como estrategia para combatir a la escuela lancasteriana que venía adoquinando la mente de los educandos bajo el precepto de sus “métodos de instrucción superficial y mecánica”. Pero su visión y misión no se quedó en la capital venezolana, en aquella sencilla escuela de Caracas de 1791, Rodríguez miró el mapa sudamericano para integrar a los pueblos mediante las reformas educativas. Fue entonces cuando consiguió el informe “Reflexiones

sobre los defectos que vician la escuela de primeras letras de Caracas y medio de lograr su reforma por un nuevo establecimiento”.

Lo que queremos afirmar es que el pensamiento integracionista de Bolívar, es en una buena parte, el pensamiento y la filosofía educativa de Simón Carreño, para lo cual es necesario examinar con mucho cuidado los escritos del Libertador, sobre todo los textos de los diferentes congresos en los cuales fue protagonista, como el Congreso de Angostura. La integración, según Simón Rodríguez, debe ser concebida dentro de los parámetros originales de América Latina, por eso dice: *La América no debe imitar servilmente sino ser original*. Simón Rodríguez plantea la integración a través de la educación, que genera ideales pacifistas, por eso expresa: *¿Cuál es la causa de estar las Naciones Cultas en guerras abiertas, sino la ignorancia del arte de vivir?*.

Este es el perfil de un verdadero integracionista que *en su escuela natural enseñaba Anatomía quitándose las ropas y paseándose en cueros por la helada sala*, decía.

MARTÍ Y SU LUCHA INDECLINABLE POR LA INTEGRACIÓN

El cubano José Martí tomó la posta en la práctica de la integración latinoamericana. Examinaré algunos documentos relacionados con la vida del héroe cubano, a quien repetidas veces lo nombramos sin haber tomado conciencia de su ideología integracionista. “Vindicación de Cuba” (25 de mayo de 1889), en donde hace una disección de la forma cómo piensan ciertos cubanos, deseando *ver a la Isla ligada a los Estados Unidos*. Es a no dudar una anticipación a los acontecimientos que hoy estamos viviendo. Mas las relaciones entre la Isla y los Estados Unidos deben ser entendidas en su interpretación justa. Martí asoma como un ferviente admirador del pueblo norteamericano, y eso hace más universal su pensamiento:

Amamos a la patria de Lincoln, tanto como tememos la patria de Cutting

Universaliza este concepto cuando se refiere al poeta Heredia y expresa:

El poeta del Niágara es un cubano, nuestro Heredia.

En “Mi raza” (1892), el insigne poeta plantea uno de los problemas más complejos como es el tema del racismo, y por supuesto que sale airoso:

Esa de racista está siendo una palabra confusa, y hay que ponerla en claro.

Martí abunda en este tema hasta dejarlo resuelto:

El negro, por ser negro, no es inferior ni superior a ningún otro hombre: peca por redundante el blanco que dice: ‘Mi raza’, y concluye, En Cuba no habrá nunca guerra de razas.

Otro documento que es digno de ser examinado, es el periódico “Nuestras ideas” (1892), en donde el poeta cubano plantea la integración de Puerto Rico y la Isla, justificando de esta manera el nacimiento del vocero escrito bajo el postulado *Para juntar y amar, y para vivir en la pasión de la verdad, nace este periódico.*

Podemos afirmar, sin lugar a equivocarnos, que cada palabra que nace de Martí, es parte de su discurso permanente por la integración, como “El Alma de la Revolución y el Deber de Cuba en la América”, o como el Congreso de Panamá donde en forma categórica predice lo que debe ser América, un ejemplo y una fuerza de integración, por eso el Libertador Bolívar expresó:

El Congreso de Panamá reunirá todos los representantes de la América y un agente diplomático del Gobierno de S.M.B. este Congreso parece destinado a formar la liga más vasta, o más extraordinaria, o más fuerte que ha aparecido hasta el día sobre la tierra

La ideología de la integración a partir del periodo de la Independencia es un torrente de voces e ideas. Lo es José Enrique Rodó en su Ariel; lo es Benito Juárez en sus proclamas; lo es Eloy Alfaro Delgado en su acción y decisión, cuando se identifica con la independencia de Cuba, en una carta enviada a la Reina de España (1895).

Brillante oportunidad para ofrecer en esta cita internacional, el pensamiento de Alfaro, quien concibe la idea de fundar un Derecho Público Internacional, para lo cual convoca a los países del continente a una cita en la ciudad de México (1896). Pero siendo Alfaro uno de los discípulos adelantados de Bolívar, y estando conciente, que la Gran Colombia, era el sueño más luminoso del Libertador, propone a los gobiernos de Colombia y Venezuela, rehacer esa trilogía de estado, que por Historia tenían una misma nacionalidad.

CONCLUSIONES:

- 1.- La integración es en este momento sólo un discurso que no tiene resultados, porque los quijotes que la defendemos, no tenemos poder de decisión;
- 2.- La integración latinoamericana como ideología, debe ser insertada en los programas de estudio, para que a través de las nuevas generaciones sea una realidad;
- 3.- Los futuros congresos de la Cátedra Martiana, deben rescatar el pensamiento total de Simón Rodríguez, convencido de que la

educación es el único medio para cambiar la mentalidad de nuestros pueblos; y,

- 4.- Insistir de manera permanente la realización de estos foros, donde se debata las nuevas tesis que pueden ampliar los escenarios de la integración.

BIBLIOGRAFÍA

- José Martí o la Cultura como Acción, Selección de Textos.
- Homenaje del Ecuador en el Sequiscentenario de su nacimiento.
- Historia de América Latina, Universidad Andina Simón Bolívar.
- Historia de la educación en Hispano-América, Emilio Uzcátegui.
- Eloy Alfaro y Cuba, Emeterio Santovenia.
- Manabí Histórico, Tatiana Hidrovo Quiñónez.
- Nueva Historia del Ecuador, Enrique Ayala Mora.
- El Montonero de Montecristi, Horacio Hidrovo Peñaherrera.
- La muerte del Cóndor, Vargas Vila.

HISTORIA E IDENTIDAD

*Identidad cultural y autonomía:
Una perspectiva personal,
institucional y política*

LUIS AGUILERA

INTRODUCCIÓN

Hoy sabemos tanto acerca del ser humano, pero menos de lo que el ser humano es afirma el Filósofo Martín Heidegger, para poner en evidencia que el inmenso desarrollo científico tecnológico resulta paradójico con respecto al desarrollo humano porque en realidad, ocurre que ahora ... tenemos edificios cada vez más altos, pero tolerancia cada vez más baja; autopistas más anchas, pero puntos de vista más estrechos; gastamos más pero disfrutamos menos; tenemos más títulos pero menos sentido; tenemos más conocimientos, pero menos juicio; somos más expertos, pero tenemos más problemas; tenemos más medicina, pero menos bienestar; defendemos nuestras posesiones pero no nuestros valores; hablamos demasiado pero escuchamos menos; hemos conquistado el espacio exterior, pero no el espacio interior; hemos desintegrado el átomo, pero no nuestro prejuicio; tenemos mayores ingresos pero menos moral; hemos aumentado en cantidad pero disminuido en calidad (CECAFEC, 2000).

Respecto a la Globalización de la Cultura, aunque la UNESCO en su Informe Mundial sobre la cultura considera que este fenómeno puede favorecer los intercambios, crear géneros artísticos o relacionar a las poblaciones autóctonas y favorecer la asimilación recíproca de elementos culturales diferentes (interculturalismo), porque ninguna sociedad puede vivir aislada; sin embargo, en la práctica, para los países pobres, éste fenómeno está significando una suerte de imposición cultural de los países dominantes, porque están causando procesos de recepción y asimilación de elementos culturales de un grupo por parte de otro (aculturación) debilitando o perdiendo su propia identidad por la falta de práctica de los componentes de la propia cultura (inculturación): por eso, lo global o mundial es necesario construir pero a partir de lo local y no lo contrario; encontrando soluciones locales, para luego de integrarlas a redes internacionales puedan convertirse en soluciones mundiales.

En este contexto cobra sentido este trabajo cuya intención es aportar al fortalecimiento de la propia identidad cultural con el fin de evitar los procesos que tienden a generalizar la imposición cultural, la violencia simbólica, el irrespeto a los derechos humanos, la contaminación del entorno ecológico, etc.; en suma, están causando el deterioro progresivo de la calidad de vida de la mayoría. Además, contribuirá a profundizar ese sentimiento de identificación y orgullo respecto a lo que pensamos, lo que sentimos, lo que hacemos, lo que tenemos y creamos.

Desde esta perspectiva, este texto intentará encontrar respuestas a tres cuestionamientos básicos: ¿qué es la cultura? ¿cómo la aprendemos? y, de qué manera influye en la configuración de la autonomía personal, institucional y política.

Tenemos la esperanza de que junto al amable lector, al acompañarnos en este recorrido, al final, podamos asumir el compromiso para intentar recuperar por haber tenido la debida preocupación,

determinar el punto en que estamos y marcar la orientación hacia donde queremos ir.

LA IDENTIDAD CULTURAL

Buscando en la memoria social, nos encontramos con el pensamiento del General Eloy Alfaro que dice: *Los seres humanos indiferentes a la desventura de la nación, aunque sean privadamente laboriosos, son los auxiliares inconscientes de las desgracias y corrupción de los pueblos*, pensamiento que, junto a la presentación de un fragmento del documental sobre la vida del mismo personaje, nos han parecido razones suficientes que nos convocan a realizar una profunda reflexión en quienes hemos cometido el gravísimo error de haber olvidado o descuidado de investigar y difundir la Filosofía que orientó el pensamiento, sentimiento y acción del “Viejo Luchador”.

Frase como la escrita por el General Alfaro no se puede comprender solo leyendo, sino, poniéndola en práctica y conociendo con mayor profundidad sus antecedentes. Las últimas manifestaciones públicas realizadas en el Ecuador no pueden constituir un indicador de que han surgido “alfaristas de moda”, sino más bien el despertar de un sentimiento dormido por el desconocimiento y una débil identidad cultural.

La muestra cinematográfica presentada, con todas las limitaciones que pudiera tener, pone de relieve el esfuerzo y el trabajo de quienes han dado ejemplo de lo que se tiene que hacer para fortalecer la identidad cultural. Otros países ya lo han hecho y constituyen verdaderos ejemplos a saber: el trabajo que realiza La Misión Guaiacupuro en Venezuela basada en el pensamiento de Simón Bolívar; la Pedagogía Martiana que orienta la Educación de Cuba y fundamentada en el pensamiento de José Martí. Argentina busca identificarse con la cultura de la honradez y la responsabilidad a través de

su música y el tango *Cambalache* es una buena muestra de lo señalado. Sin distorsionar su sentido tomaremos algunas frases para hacer énfasis en parte de su contenido.

*... siglo XX Cambalache... hoy da igual ser derecho que traidor
cualquiera es señor, cualquiera es traidor, todo da igual,
el que no llora no mama y el que no roba es un gil
nada es mejor, dale nomás, que nada importa tu honradez
lo mismo da si trabajas como buey o vives de los otros.
¡Qué falta de respeto, qué atropello a la razón!*

La ULEAM, a través del teatro La Trinchera, El Taller de Cine, de poesía, la danza, la música promovida por su Departamento de Promoción Cultural, ha asumido el reto de fortalecer el desarrollo de la Identidad Cultural. Y desde luego el desarrollo de su Editorial Mar Abierto que llena un vacío en toda la provincia región Manabí porque apoya todo el sistema educativo.

Las ideas anteriores constituyen el marco de referencia para realizar nuestro análisis porque la intención es aproximarnos a la comprensión de la manera o maneras como vamos construyendo la identidad cultural (I. C.), a partir de la formación de la imagen de nosotros mismos en el seno familiar, para continuar con su configuración en el ámbito educativo formal (escolar) y la educación no formal generada por otras instituciones como el Congreso, Las Cortes de Justicia, las Gobernaciones, etc., mediante la transmisión de los patrones cognoscitivos y de comportamiento; para finalmente, proyectarse en el plano político (ejercicio del poder). Por esta razón, estamos convencidos que, tanto la I. C. como la autonomía, debido a su naturaleza y al desarrollo de sus procesos socio-históricos, difícilmente podrían ser obtenidas “mediante la expedición de decretos” y de ocurrir esto caeríamos en el camino de lo falso e inconsistente.

Vivir con el aporte de los demás sin dejar de ser uno mismo, individual y colectivamente (identidad); y, a la vez ser independiente de los otros (autonomía) en las circunstancias actuales, resulta una paradoja que demanda la compleja tarea de buscar la unidad en la diversidad, las concordancias antes que las discrepancias para llegar a consensos y acuerdos que permitan lograr un nivel desarrollo socio-económico y político más justo y más humano.

La I. C. se expresa como la identificación de los individuos con una cultura, con la aceptación de los valores humanos¹ y morales² que actúan como marco de referencia y estructura de soporte para preservar el orden de la sociedad. La aceptación y cumplimiento de esos valores facilitan las tareas que los individuos deben cumplir; y, a la vez, conserva a éstos dentro del grupo, limitando la acción de los indiferentes y el peligro de los disidentes. Los valores tienden a expresar la tensión entre el deseo (del individuo) y lo realizable (en lo social). Tal tensión es productiva mientras los individuos puedan representar su propia existencia y darse una imagen estable y duradera de sí mismos (identidad), lo que es posible con una “memoria social” que reactualice e integre de manera continua los acontecimientos que originaron la propia identidad y que los proyecta como orientación hacia futuras acciones responsables y creativas.⁽¹⁾

Aclaremos que I. C. no significa buscar la igualdad o tratar de ser iguales, pues, a simple vista, si bien puede percibirse un carácter universalizador de este término porque, supone, por una parte, una función cuantitativa respecto del número de individuos a los que unifica; y por otra, una función cualitativa relacionada con la variedad de actitudes y comportamientos que demuestran las personas que se identifican; sin embargo, admite las diferencias individuales y las diferencias específicas de cada grupo, comunidad o sociedad. Corresponde a todas las instituciones sociales cumplir un rol coherente para producir y conservar discursos de identidad con las reglas

de acceso a ellos y las posiciones relacionadas con la acción y comportamiento que deben cumplir las personas en la sociedad.

Promover la operatividad en la vida cotidiana sin comprender los fundamentos de los hechos limita la satisfacción de las necesidades o la resolución de problemas; por eso, este ensayo se atreve a ir a las raíces teóricas de concepciones como cultura, identidad, autonomía, etc., porque, estamos convencidos, que su comprensión ayudaría a ponernos la camiseta que nos identifique como personas, como miembros de una institución y/o de una comunidad nacional y ejercer una práctica coherente para evitar la acción depredadora de localismos o regionalismos y del activismo carente de racionalidad y comprensión. Partiendo del supuesto de que el aprendizaje de la identidad cultural y la autonomía son desarrollados a través del tiempo mediante la transmisión cultural, por distintas instituciones y de maneras diferentes, entonces, iniciaremos el recorrido haciendo el intento por comprender lo que es cultura.

¿QUÉ ES LA CULTURA?

Desde un punto de vista etimológico significa *conjunto de modos de vida y costumbres, conocimiento y grado de desarrollo artístico, científico, industrial en una época o grupo social*.⁽²⁾ Cada sociedad tiene un conjunto de estos elementos denominado “modelo cultural”³ diferente que transmitir y distintas formas de hacerlo. Por ejemplo el modelo cultural árabe es diferente del modelo japonés.

Los modelos culturales implican, a su vez, *patrones cognitivos y patrones de conducta o comportamiento*. Los primeros corresponden a las formas de conocer y aprender basadas en las creencias; en cambio, los segundos, se refieren a las formas de actuar individuales y colectivas propias de una comunidad. Ambos elementos permiten a las persona y/o comunidad enfrentar con éxito sus problemas, nece-

sidades y adaptarse de manera apropiada a la realidad; por eso, lo que caracteriza al ser humano no es la sociedad sino la cultura.

El Filósofo O. Fullat ⁽³⁾, sostiene que *los principales factores que influyen en la determinación de los modelos socio-culturales son: la estructura biológica, el entorno físico (geografía), la práctica social, el hecho nacional, lo político, la historia de la cultura y la dinámica que se produce entre las instituciones sociales y la cultura.*

El perfil de una identidad personal empieza a configurarse a partir de la Estructura Biológica expresada en la herencia y la actividad hormonal, mismos que marcan las diferencias entre los individuos y que otorga a cada uno su enorme capacidad para aprender. Aunque la inmadurez biológica del ser humano al nacer, a corto plazo, representa un peligro para su supervivencia; en cambio, a largo plazo le abre un enorme espacio para aprender y recibir la influencia de su entorno ecológico, sociocultural, teniendo como único límite su propia capacidad biológica. Significa también la intolerancia del ser humano a ser considerado como un objeto o cosa o un animal cualquiera, sino como un animal racional, pensador y político. Las tradiciones judía y cristiana lo emparentaron con Dios, al afirmar que fue creado a su imagen y semejanza; en cambio, los griegos lo relacionaron más con el animal que con los dioses, adjudicándole un cuerpo para interés del científico y el espíritu para el filósofo. En este punto proponemos una interrogante: ¿Qué pasará con la identidad de un niño que disponga de una herencia genética defectuosa o que sea desnutrido?

Pertenecer a un grupo es una de las características de la identidad cultural. La naturaleza simbólica de relaciones parte de la subjetividad hasta conformar la identidad básica de toda cultura: la identidad yo-sujeto que inicia la vinculación del sí mismo con el otro y que, a través de distintas transformaciones, va perfilando esa unidad bipartita con trazos que irán variando según sean los movimientos sociales que se realicen.

En la conformación de la identidad interviene también el entorno físico que se manifiesta en las condiciones climatológicas y el relieve, mismas que, a su vez, influyen en la manera de vestir, el folclore, las costumbres, las tradiciones, etc. Por ejemplo, basta observar estos elementos en una persona que vive en las alturas y otra en los valles o cerca al mar para notar que cada una de ellas actúa de acuerdo a esas condiciones y podrá mostrarse reservado o extrovertido, previsor o generoso, triste o alegre, etc. Los recursos minerales, forestales, hidráulicos, energéticos facilitan o limitan la relación entre las personas e influyen determinando una variedad de vínculos laborales, religiosos, políticos, etc. Todo esto irá conformando las ideas, los valores y normas orientadoras de una cultura. Es preciso, reflexionar, entonces, en qué medida la población se siente orgullosa de su lugar de nacimiento, de esas tradiciones y costumbres o se ha olvidado por la migración del campo a la ciudad o a otros países.

En el caso de la tribu de los Colorados en Ecuador, se puede notar que muchos de sus miembros han sufrido el fenómeno de aculturación porque ya no se peinan con achiote como sus antepasados, ya no usan las faldas cortas y hasta el idioma es el castellano. ¿Qué pasó con su identidad cultural?

La práctica social es otro componente y está relacionado con el trabajo considerado como el medio indispensable para satisfacer nuestras necesidades individuales; y, esto pensado de manera colectiva, nos ubica en un sistema económico determinado, porque es el tipo de propiedad sobre las cosas y aún sobre personas las que definen las formas de relaciones de producción (trabajo). De la forma cómo se adquiere y cómo se reparte esa propiedad se produce una forma de propiedad privada y otra propiedad común. Si la propiedad sobre el capital y los medios de producción es privada, de hecho ya el poder y el dominio se inclina a favor de los que poseen; mientras que los segundos quedan para ser dominados.



Eloy Alfaro, símbolo cultural y autonómico de la provincia de Manabí, aquí caracterizado por el actor manabita Carlos Quinto en el fotograma del documental ¡Viva Alfaro, carajo!

En estas condiciones se presentará un antagonismo de intereses que, a su vez, engendrarán diferentes tipos de ideas morales, jurídicas, religiosas, políticas, artísticas, filosóficas, etc. que cada grupo defenderá a cualquier costo.

En conclusión: la forma de propiedad representa un sistema económico íntimamente relacionado con el subsistema social de la producción y con el resto de la estructura social y de la cultura. Desde esta perspectiva, la división social del trabajo presenta una escala jerárquica en cuya base están ubicadas las clases desafortunadas y en la cúspide las clases favorecidas y de hecho éstos ejercen influencia sobre aquellos y no al revés; por eso, los trabajadores manuales tienden a identificarse con la subordinación y a encontrar maneras de expresar su angustia e inconformidad. Es esta situación la que induce a los líderes sociales y/o políticos a generar ideales, utopías que al ubicarlos en un contexto socio-histórico determinado se convierten en referentes de identificación. Tal es el caso, por ejemplo, de la lu-

cha por la reivindicación social desarrollada por Eloy Alfaro y que fue explicitada en la muestra de cine ya mencionada. Ahora cabe preguntarse: ¿qué pasó con la identidad de la cultura de la reivindicación de los desafortunados demostrada por el “Viejo luchador” que deben demostrar los líderes actuales en el congreso, en el gobierno, en la educación, etc.

El hecho nacional como componente de la identidad hace referencia a la nación considerada como una comunidad unitaria primaria y *autónoma*, en la cual se origina el grupo social secundario llamado Estado. A partir de esta comunidad nacional se configuran los modelos culturales. Lo importante es destacar la manera cómo históricamente vamos tomando conciencia y sintiéndonos orgullosos de pertenecer a una comunidad humana determinada. El hecho nacional es de naturaleza colectiva o social porque está referido al conjunto de individuos que, por decisión o imposición, quedan integrados. La nación se forma de manera activa e histórica, mientras que la nacionalidad se recibe en el sentido de aceptar o cambiar una forma de mentalidad. El concepto “Patria” es un indicador del hecho nacional porque representa la afectividad colectiva, la nación es, como diría Aristóteles, *la materia representada por la geografía, la economía, la cultura, el arte; mientras que, el estado es la forma representada por la decisión y acción del poder.*

En nuestro país el eslogan “sí se puede” o “ponerse la camiseta amarilla” de la selección nacional de fútbol es una forma de asumir el hecho nacional, de identificarnos, de asumir la identidad de ecuatorianos, sin dejar en el olvido el lugar específico de nacimiento. Aquí cabe también preguntarse: ¿qué ha pasado con la cultura de la dignidad nacional? La moneda no es nuestra, en nuestro espacio hay una base militar extranjera, el ecuatoriano vale más si sabe hablar inglés, aunque le falte habilidad para expresarse y escribir en lengua materna. Aclaramos que no es nuestra intención devaluar o menos-

preciar el logro de una formación universal, estamos insistiendo en la necesidad de sentirse más ecuatoriano sin dejar de ser provinciano, dentro o fuera del país.

No podríamos hablar de identidad cultural sin hacer referencia a La Política, al ejercicio del poder a través de la autoridad y que es responsable del muro de la vergüenza representado por el dominio y la sumisión. Siguiendo a Platón, la Política *Es la Ciencia del mando* porque no se la puede concebir sin establecer la relación <orden-obediencia>. El que obedece al que manda lo hace porque el que manda tiene el poder. Las políticas concretas ejercidas ya sea de manera tiránica o democrática tienen ese fundamento y solo varían en la forma de su aplicación. En general, la política es el uso del poder ejercido por unos sobre la voluntad de otros y cuyo máximo exponente es el estado.

La sociedad actual tiende a ser violenta y refleja un inmenso deseo y afán irrefrenable por alcanzar el poder que nos lleva a la vergonzosa situación de legitimarlo y aceptar que unos disfruten y otros sufran. El dominio de unas personas sobre otras resulta intolerable. Podemos estar convencidos de que resulta muy complicado comprender a quien ha hecho uso irracional del poder. ¿Cómo se podrían explicar las irracionalidades cometidas por Stalin o Hitler?. Los aparatos represivos del estado no son sino fieles expresiones de ideologías políticas porque constituyen estados de conciencia fuertemente conectados a la actividad política.

Nos parece oportuno insistir en la relación ideología y alienación porque resulta indispensable para poder explicitar nuestra identificación. Para Napoleón, *La Ideología es una falsa conciencia que distorsiona la realidad*; para C. Marx *Es la toma de conciencia derivada de la práctica social que enmascara la realidad hasta el punto de invertirla [...] es el producto de la imaginación cuyo papel consiste en conservar justificando racionalmente la situación social y política vigen-*

te que, por lo general, en países pobres como el nuestro, esa situación es de inequidad social. Son las ideologías políticas las que producen como efecto la *alienación* entendida como *El proceso mediante el cual el individuo o una colectividad transforman su conciencia hasta hacerla contradictoria con lo que debía esperarse de su condición* (4). En suma, las ideologías representan engaños parecidos al expresado en frases como la siguiente: “hay que sufrir con paciencia en esta vida, en este valle de lágrimas, porque el premio, la felicidad está en la vida eterna”. Resultado: creer que cada persona ha nacido para sufrir. ¿Será verdad que debemos morir para ser felices? Nos preguntamos.

Existen cuatro macro-ideologías que han hecho su presencia en la época actual: el fascismo, el comunismo, el socialismo y el liberalismo. Las tres primeras dejan a la sociedad como a una cenicienta y adjudican el poder total al estado. La última, esto es, el liberalismo, menosprecia al estado, dejando toda la iniciativa a la sociedad, a través del libre juego de las fuerzas de mercado, que a la larga termina por entregar el poder a los dueños del capital y los medios de producción dejando al margen a los dueños del trabajo. Frente a esta situación puede explicarse la Utopía Anarquista de Proudhón quien propone la supresión del estado⁴.

En la práctica cotidiana lo político se traduce en el ejercicio del poder. Así, en la familia, lo político se encarna en la figura del padre o de cualquier familiar que desea perpetuar la obediencia y dependencia. Desde el punto de vista de la educación, el proceso de formación que cumplen las instituciones educativas dependen en gran medida de la opción política de quienes representan al estado. Programas de estudio, horarios, metodologías, recursos económicos, etc., dependen de la ideología reinante en el poder estatal. En la sala de clase, lo político está representado por el profesor, con el poder que, supuestamente le da el conocimiento para convertirse en la “¿autoridad?” que impone su poder y dominio sobre el alumno en

su función de “Magíster Dixit” proveedor de verdades absolutas. Frente a actitudes como ésta, se han levantado alternativas autogestionarias y liberadoras que comienzan por denunciar y poner en evidencia la falta de un estado de conciencia que reconozca los fines ocultos (léase currículum oculto) que hay en ciertas propuestas educativas. En la sociedad actual muchas escuelas y familias se han convertido en medios de represión por el dominio del poder legal o del conocimiento.

En el resto de instituciones sociales el poder es adquirido y representado en la figura de la autoridad alcanzada por respaldo de la ley (nombramiento), en cuyo caso, el modelo administrativo burocrático es lo más representativo, pues, el cumplimiento del reglamento es más importante que el servicio que se presta; por eso, no es raro encontrarse con frecuentes rabietas e imposiciones de los burócratas. Puede ser obtenido también a través de un falso proceso democrático por ser representativo antes que participativo.

En el plano de los hechos, la autoridad ejerce el poder de mando mediante una voluntad de decisión arbitraria. La autoridad política crea derecho sin tener que recurrir a derecho previo. El estado, representado por las autoridades, es el máximo agente del poder. Sin comprender la forma cómo se aplica el poder a través de las instituciones sociales y los modelos culturales, cualquier proceso educador, aparentemente bueno, resultará desfigurado y transformado en un sistema reproductor de las injusticias sociales. ¿De qué manera ha influido lo político en la formación de nuestra identidad? ¿Hemos asumido una actitud de obedientes ciudadanos o de dignos cumplidores de nuestras obligaciones y exigencia de nuestros derechos?.

Otro componente que debemos revisar es La historia de la cultura que, Según Foucault *Son los códigos fundamentales de una cultura que rigen su lenguaje, sus esquemas perceptivos, sus cambios, sus técnicas, sus valores, la jerarquía de sus prácticas, que fijan de antemano,*

para cada ser humano, los órdenes empíricos con los cuales tendrá algo que ver y dentro de los que se reconocerá⁽⁵⁾.

Dicho de otra manera, existen dos condicionantes que debe tomar en cuenta el desarrollo de la Historia de la Cultura: el primero corresponde a la evolución de la ciencia, que, según Thomas Kuhn,⁽⁶⁾ se origina cuando los principios y las teorías ya no responden a los hechos de la realidad, produciendo una crisis, que, a su vez, genera una revolución o cambio en el modelo creando un nuevo *paradigma*⁵. Este proceso ocurre con la historia de todas y cada una de las ciencias, que son parte de la cultura. El segundo condicionante corresponde a la evolución de la cultura que al juntarse con las particulares y desconectadas historias de las distintas ciencias constituye en su conjunto la Historia de la cultura.

El constante interrogar que someten los científicos al mundo utilizando nuevas formas de actuar en distintos momentos hizo que la teoría Geocéntrica se transforme en Heliocéntrica pasando a formar parte de una nueva cultura. Es así como la historia científica y los nuevos modelos culturales provocan la adaptación de nuestro pensamiento y lenguaje transformándose en Historia de la Cultura. Al respecto, los informes de los Organismos Internacionales como la ONU, la UNESCO, sostienen que hemos dado mayor importancia al condicionante científico que ha llegado a límites como el intento de clonación humana o la conquista del espacio exterior; pero teniendo como contrapartida el incremento de la pobreza y el descuido por la conquista del espacio interior.

En síntesis, la transmisión cultural se convierte en un proceso simbólico por medio del cual la lengua, religión, arte, historia, etc., que son transmitidas por los agentes socializadores (profesores o equivalentes) pueden someterse a juicios de valor.

¿CÓMO ES TRANSMITIDA LA CULTURA?

Hasta aquí, hemos intentado aproximarnos a comprender que la Identidad cultural, individual o colectiva, se construye progresivamente, a medida que cada persona o comunidad va introduciendo y haciendo parte de sí mismo todos y cada uno de los componentes culturales analizados: la estructura biológica, el entorno físico (geografía), la práctica social, el hecho nacional, lo político, la historia de la cultura. Ahora, resulta más importante aún, comprender las diferentes maneras cómo pueden ser transmitidos y son realmente aprehendidos⁶ estos componentes a través del proceso de formación educativa formal (escolar) e informal.

Muchos autores están convencidos que la educación, en general y, las instituciones educativas, en particular, son los medios más adecuados para transformar a la sociedad porque son las encargadas de realizar la transmisión cultural; y, de la manera que lo hagan podrán fortalecer o debilitar la identidad y la capacidad para ejercer la autonomía.



Paisaje de la campiña manabita que nos muestra los elementos característicos de su vivienda, aquí representado por el pintor manabita Javier Macías.

Es importante destacar que una revolución cultural puede tener éxito en la medida que vaya acompañada de una transformación de las relaciones socio-culturales.

**¿LA SOCIEDAD DEBE CAMBIAR A LA EDUCACIÓN
O LA EDUCACIÓN A LA SOCIEDAD?**

Al parecer, la primera alternativa, es una clara demostración de la dependencia social de la educación y la tendencia a mantener las condiciones vigentes de las clases dominantes de una sociedad; no así la segunda, que refleja claramente sus intenciones de transformar a la sociedad. Rof Carballo de manera interesante explica la Función de transmisión cultural de la Educación. Compara a la educación con la elaboración de un tejido. El tejedor, en el telar, ordena primero los hilos de la estructura biológica en forma paralela (urdimbre). Luego procede a entrecruzar los hilos de los modelos culturales en distintas direcciones (trama), hasta dar el acabado final (tejido) que será la identidad cultural. La calidad del tejido dependerá de la calidad de los hilos y de la preparación y habilidad del tejedor o tejedores.

Carballo sostiene que, de manera semejante, la formación educativa parte de la estructura bio-psíquica (urdimbre) de la persona que está en formación y luego las instituciones sociales encargadas de la educación, de la comunicación, legislación, de aplicar la justicia, de gobernar, etc., son las que van entrecruzando las formas de conocer y de comportarse, en distintas direcciones (trama) hasta obtener identidad cultural conformada en cada persona. Dicho de otra manera, cada individuo va adquiriendo los mecanismos de adaptación que dependerán de la forma de transmisión cultural que utilicen, familia, la clase social, la escuela, el trabajo, la política, los medios de comunicación, etc. del entorno en el cual se desenvuelve y

que van interviniendo. La calidad de identidad cultural (tejido) lograda dependerá de la orientación domesticadora o liberadora que impriman las instituciones, de manera general y las instituciones educativas en particular.

Existen muchas formas de transmitir la cultura; pero para este análisis consideraremos, desde un punto de vista general, una escala en cuyos extremos estarían ubicadas dos formas contrarias: en el uno y de naturaleza rígida y presionadora está la forma domesticadora; y, en el otro, de naturaleza flexible y estimuladora está la forma liberadora. Entre los dos extremos estaría una enorme gama de formas intermedias cuya identificación con las dos anteriores estará determinada, a partir de un punto intermedio de equilibrio, por la aproximación a cada extremo.

La transmisión por domesticación representa un proceso de formación bajo autoridad que significa “hacer crecer, aumentar, obligar a alguien por la fuerza” (constreñir); o también, “utilizar el poder para lograr un objetivo”. En la práctica el empleo exagerado del poder termina en autoritarismo⁷. En cualquier caso, es un proceso que consiste en someter al sujeto a procedimientos rigurosos como los que realizan los domadores (familia, instituciones, etc.) para lograr la formación de ciertas habilidades en los domados, mediante el empleo de premios y/o castigos. Bajo estas condiciones el domador actúa con la voluntad forzada del domado. Es el típico caso de aprendizaje de habilidades que se realiza en los circos, que se reduce a un simple hacer, es decir a una repetición mecánica, automática y casi instintiva de las acciones. Es un simple aprender de acciones sin comprender qué se hace y para qué se hace (activismo).

Como proceso de socialización se propone integrar al individuo a la sociedad convirtiéndolo en una persona “bien educada” (léase sumisa) o un “buen ciudadano”. El que educa (domador) actúa como reproductor de las condiciones sociales en la cual ocurre la acción for-

madora, demostrando tener miedo a la libertad y a la verdad, prohíbe pensar, censura la crítica, teme lo nuevo. En estas condiciones el “educado” (domado) aprende a adaptarse al orden vigente injusto, de manera acrítica, inculcado en un respeto incondicional a la ley y a la autoridad. Un sistema educativo así concebido, se torna antidemocrático, desprecia todo lo que huele a pueblo, confía en el prestigio de las personas, pero desconfía del dinamismo popular.

Las asociaciones o agrupaciones y sus asambleas son sinónimo de conjunto de revoltosos, “forajidos” creadores del desorden, arbitrariedad e irrespeto. Los pobres, que son la mayoría, son consideradas como masas de ignorantes, carentes de juicio y discernimiento, fáciles de embaucar. El progreso es considerado como el resultado de la suma de los esfuerzos individuales; por tanto, los cambios sociales deben esperarse de los cambios que se den en las personas. Culpa de los males de la sociedad: a la pobreza, desempleo, violencia, injusticia a la naturaleza humana, desconociendo que gran parte de ellas se originan en los errores estructurales de la organización social. Concede demasiada importancia al estudio del pasado y de la ciencia considerada como inmodificable. La misma relación dominador-dominado que se crea en el vínculo profesor-alumno, se proyecta en la actitud y comportamiento de los que aprenden con relación a las autoridades, gobernantes, jefes laborales, etc., para que la sociedad funcione. La estructura del sistema educativo no es sino el reflejo del ejercicio del poder de las clases dominantes para formar de manera consciente o inconsciente y, ubicar a cada persona en la función de explotador o explotado. Bajo este punto de vista Morín, critica a los profesores o equivalentes que cumplen la tarea de enseñadores o charlatanes, en los siguientes términos: *Todo hombre posee el derecho de enseñar lo que sabe y aún lo que no sabe. Cuando quiere enseñar lo que sabe, que es muy poco, no quiere; y, cuando quiere enseñar lo que no sabe, queda el recurso del trabajo en equipo*⁽⁷⁾.

Desde una perspectiva diferente, la Transmisión cultural mediante una educación liberadora busca fortalecer la identidad cultural para transformar ese estado de injusticia social, con miras a la reivindicación de los menos favorecidos, rompiendo los mitos de la sociedad tecnológica de la igualdad, la libertad y el progreso; que nos ha hecho creer que todos los seres humanos tenemos las mismas posibilidades de lograr lo que nos proponemos, cuando la realidad es distinta: la posibilidad de ser pobre es mayor que la de sobresalir, la cantidad de niños y jóvenes fuera del sistema educativo es el más claro indicador de la discriminación. El ingreso a la universidad tiene un cuello de botella para los de abajo. Se dice que la tecnología está al servicio de todos y nos preguntamos cuántos tienen la posibilidad de comprar una computadora personal. En el proceso de socialización queda al educador (facilitador) la gran tarea de romper la fidelidad al actual injusto sistema vigente promoviendo la iniciativa libre, personal y comunitaria destinada a realizar los cambios a través de innovados y fortalecidos valores, nuevas técnicas, nueva ciencia. De fortalecer el progreso cultivando la identificación con la libertad de pensamiento, de opinión y de reunión, el respeto a los derechos humanos, la conservación ecológica. Solo de esta manera *la suerte del pobre dejaría de ser una lotería*⁽⁸⁾.

Queda a las instituciones sociales y; particularmente a las de carácter educativo la responsabilidad y el compromiso de asumir el reto de cambiar o cambiar.

Resulta oportuno recordar el caso de “Una respuesta india a Benjamín Franklin sobre Educación”. El científico y político B. Benjamín en 1744 mediante el Convenio de Lancaster, hizo saber a seis comunidades indígenas de los Estados Unidos que existía en Williamsburg un colegio privado, provisto de los fondos necesarios para que ellos manden a una media docena de sus hijos a estudiar allí para ser instruidos en todo el aprendizaje de la gente blanca. De

ser así, ellos recibirían todo lo necesario. El portavoz indígena respondió: sabemos nosotros el alto grado de aprendizaje que proporcionan esos colegios y el tiempo de permanencia de nuestros hijos resultaría costosísimo. Estamos convencidos de que su intención es hacernos el bien y por eso agradecemos su oferta de todo corazón. Pero como ustedes son sabios comprenderán que nuestras naciones son diferentes y tienen distintas concepciones sobre las cosas: por tanto no han de tomar a mal que nuestra educación sea diferente y ya tenemos experiencias de ello. Varios de nuestros jóvenes se educaron formalmente en esos colegios y se les instruyó en sus ciencias; pero, cuando volvieron a nosotros eran malos corredores, ignoraban todos los medios de vivir en los bosques, eran incapaces de soportar fuera el frío o el hambre, desconocían el modo de construir una choza o cómo atrapar a un venado o como vencer a un enemigo. Hablaban nuestra lengua con imperfección y no estaban preparados para ser cazadores, ni guerreros, ni consejeros; en definitiva, que no servían absolutamente para nada. Comprendiendo su generoso ofrecimiento, demostramos nuestra gratitud y declinamos aceptar su ofrecimiento. Pero como prueba de nuestra gratitud sugerimos que ustedes nos envíen a seis de sus hijos para instruirlos en cuanto sabemos y haremos de ellos buenos seres humanos.⁽⁹⁾

LA IDENTIDAD CULTURAL Y SUS PROYECCIONES EN LA AUTONOMÍA

Después de haber revisado los elementos culturales que debemos apropiarnos y de la manera cómo los hemos aprendido y practicado, nos queda por aclarar el tipo de identidad que hemos configurado. La respuesta India a B. Franklin puede ayudarnos a comprender que la "Identidad Cultural" es el resultado de un proceso condicionado por las circunstancias histórico sociales del espacio y tiempo donde han desarrollado sus vivencias y que representa el he-

cho de ser “una persona lo mismo que se supone o se busca”. Nuestra siguiente tarea es, pues, aproximarnos al tipo de identidad construida desde los puntos de vista personal o individual; institucional y política.

En el momento actual, es casi un lugar común, hablar de crisis: mundial, económica, social, familiar, política, de valores, etc., lo cual nos pone en alerta sobre algo que anda mal. Tal parece que se estarían cumpliendo algunos de los pronósticos realizados por el sociólogo y visionario estadounidense Alvin Toffler, quien en su obra *La Tercera Ola*, publicada en la década de los ochenta, pensaba en la decadencia de la “ola industrial”, científica y materialista en los siguientes términos:

Una poderosa marea se está alzando hoy sobre gran parte del mundo, creando un nuevo, y a menudo extraño, entorno en el que trabajar, jugar, casarse, criar hijos, o retirarse. En ese desconcertante contexto, los hombres de negocios nadan contra corrientes económicas sumamente erráticas, los políticos ven violentamente zarandeadas sus posiciones; universidades, hospitales y otras instituciones luchan desesperadamente contra la inflación. Los sistemas de valores se resquebrajan y hunden, mientras, los salvavidas de la familia, la iglesia y el estado cabecean a impulsos de tremendas sacudidas⁽¹⁰⁾.

Da la impresión que hay una distorsión de la Identidad cultural. A nivel económico, el incremento de la pobreza es imparable, a nivel Político desde 1989 hubo diez interrupciones de presidencias democráticas en diez países de América del Sur, entre los cuales Argentina, Bolivia y Ecuador padecieron de los peores signos de inestabilidad política. A nivel de valores morales la corrupción ha llegado a los más altos niveles.

Parece que nos estamos identificando más con la corrupción que con la honestidad, prueba de ello representan el descubrimiento de las cuentas bancarias de Pinochet en Estados Unidos que cons-

tituyó la evidencia de una deshonrosa corrupción militar; en el Perú, el ex presidente Alberto Fujimori, fue acusado de fraude en las elecciones; en Brasil, Fernando Collor de Melo, renunció antes de ser enjuiciado por corrupción y tráfico de influencias; en Venezuela, Carlos Andrés Pérez estuvo preso desde 1994 hasta que cumplió 70 años, por malversación de fondos. Algo semejante ocurrió en Argentina con Carlos Menem, por tráfico de Armas con el Ecuador; hasta un presidente considerado ejemplar como Ricardo Lagos tambalea por nepotismo. En Colombia, el Presidente Ernesto Samper fue acusado de haber recibido dinero del narcotráfico. Obviamos de referirnos a nuestro país por tener un currículum nefasto, amplio y ya conocido. Pero esto no ocurre solamente en estos países tercer-mundistas. En Alemania el Canciller Konrad Adenauer fue acusado de recibir dinero de un narcotraficante para su partido; en Francia, el Presidente Francois Mitterrand, fue acusado de financiar su campaña con facturas falsas; en Italia, el caballero Silvio Berlusconi, fue requerido por haber blanqueado dinero. Quizá el hecho que más llamó la atención fue el pedido de perdón que hizo el Papa (Juan Pablo II) por lo señalado en el documento "Lo que el viento se llevó en el Vaticano". En conclusión: sobornos, atracos, mentiras, chantajes no parecen ser enfermedades democráticas, sino más bien tentaciones humanas⁽¹¹⁾ producto de una débil identificación con la práctica sana de los valores y la cultura de la transparencia.

La identidad y autonomía personal o individual hace referencia a la "igualdad" que debe existir entre lo que la persona es y lo que cree ser, lo cual se relaciona con lo que los psicólogos denominan "autoestima" y corresponde al valor que nos damos nosotros mismos, que nos hace sentir bien, que nos hace capaces de defender nuestros propios puntos de vista y nos ubica en una posición equivalente a los demás. Pensamos que este es el origen y base para la construcción de la dignidad como identidad personal. La buena

imagen de sí mismo comienza a tomar configuración en el seno de la familia, cuando los padres promueven una formación educativa liberadora proporcionando afecto, generando confianza y apoyando los logros de sus hijos por pequeños que sean éstos. Demostrando preocupación por su comunidad, por la igualdad, la solidaridad, por la defensa de los derechos de los demás, por la práctica de valores humanos y morales; por aquello que los antropólogos suelen llamar cultura. Estas actitudes van generando el sentimiento de ser queridos necesitados y respetados como son y no como desean que sean. Así comenzamos a confiar en nuestras potencialidades y valores, hacer respetar nuestras creencias, costumbres, tradiciones, a reconocer la importancia de los ciudadanos que se han distinguido por servicios a la comunidad.

Sin embargo, creemos que las distorsiones y tergiversaciones suceden en el momento en que la persona se da cuenta que lo teóricamente predicado es contrariamente aplicado. Si en la familia aprendió a ser honesto, puntual, responsable, ético, etc., de hecho el ejemplo recibido por los sistemas de comunicación e información mentirosos, por las instituciones corruptas, por los líderes falsos, etc.; están provocando desconcierto, desconfianza e incertidumbre que terminará debilitando la identidad endeble. La situación será más grave si la identidad de base, lograda durante la niñez y la juventud es limitada. Bajo esas condiciones la autonomía empezará a disolverse y empezaremos a flaquear, sometiendo nuestra capacidad para actuar con independencia a las condiciones del sistema imperante para no quedar como "giles, ingenuos o tontos".

Bajo estas condiciones, la educación familiar y escolar constituye el medio más idóneo para aprender a querer y hacer respetar lo propio, si por educación entendemos el nivel cultural introducido y agregado como herencia a nuestra forma de vida; entonces, el arte, la danza, el teatro, la poesía, las fiestas populares, las tradiciones,

siendo ya parte de nuestro patrimonio las queremos las apreciamos y, especialmente, las hacemos respetar. Eso es tener dignidad y hacerla valer; sin embargo, al parecer el mundo ha dado prioridad a la ciencia, de lo material, de lo cuantificable, en detrimento de la filosofía, de lo espiritual; por eso estamos presenciando, el deterioro de los valores culturales y morales.

En este contexto ya podemos encontrar la razón de ser de las últimas manifestaciones en homenaje al General Eloy Alfaro un “patriota”⁸; sin embargo, tales manifestaciones parecen atrasadas porque mientras otros países disponen de textos para promover su conocimiento desde la fase parvularia; y como en el caso de Cuba, ya mencionado. ¿Por qué no crear una Pedagogía Alfarista para consolidar nuestra identidad cultural?, Más vale tarde que nunca, es hora de comenzar a potenciar el pensamiento de Alfaro.

La Identidad y autonomía institucionales tienen como fundamento la identidad y autonomía a nivel personal. Un sujeto que haya logrado sentar bases fuertes de su identidad cultural por su formación familiar, es de suponer que, ese conjunto de esquemas mentales debería proyectarlos en el mismo sentido para convertirlos en valores institucionales para elaborar la “camiseta” de la Cultura institucional, *Del espíritu que marca la forma de ser y de actuar y, sobre todo, sus consecuencias en las formas de reacción y cambio de funcionamiento institucional*,⁽¹²⁾. La realidad parece no concordar con el perfil de una identidad que no incentiva una cultura de cambio porque hay evidencias de que nos hemos acostumbrado a expresar nuestra inconformidad con la corrupción pero sin hacer nada para combatirla, a realizar promesas y luego esperar que otros las hagan por nosotros, en vez de promover la autogestión. A disentir más que a compartir, a ser rutinarios antes que a buscar el cambio; a imponer nuestras ideas antes que aceptar otras mejores; hacer prevalecer una escala de valores personal antes que integrarlos al sistema de valores institucionales, olvidando que

los valores individuales relativamente opuestos y aún contradictorios pueden ser complementarios y significativos. Nos hemos acostumbrado a seguir el camino de la venerable rutina pre-programada, antes que a construir el cambio; preferimos quedarnos en la superficialidad de las opiniones espontáneas, antes que a buscar el respaldo de la fundamentación. Tomamos a la institución como un exclusivo organismo proporcionador de remuneración, en vez de considerarnos como la institución misma. Tendemos a mantener el fraccionamiento individual antes que a la cohesión y solidaridad colectiva. Damos mayor importancia al puesto antes que a la función, es decir, el estricto cumplimiento burocrático de la ley prevalece sobre el servicio que debemos proporcionar. Facilitamos la circulación de un sistema espontáneo de información que da importancia a murmuradores antes que proceder a la investigación de fuentes de información confiables y al análisis crítico serio que permita generar una imagen institucional positiva y proponer alternativas de solución. Aceptamos acriticamente un sistema jerarquizado de comunicación que promueve la imposición antes que la apertura. Nos hemos adaptado al ejercicio y mantenimiento del poder en función del rol de jefe que genera temor, sin utilizar la alternativa del liderazgo para infundir confianza.

Desde el punto de vista institucional podemos referirnos a la Autonomía Universitaria vista como la capacidad de auto-determinación académica y administrativa que se origina y refleja una larga lucha por lograr la independencia del poder del estado (gobierno), del poder del capital y del poder religioso. A través del tiempo la lucha por alcanzar la independencia de estos poderes ha sido la constante y en la actualidad ha tomado como estrategia la de enfrentar al poder del estado a través de la aplicación de un Sistema Social de Rendición de Cuentas.

Es el momento, entonces, de iniciar un amplio proceso de reivindicación de la dignidad que nace de la fe en nuestras propias ca-

pacidades y habilidades que tenemos para transformarnos y transformar la realidad.

LA AUTONOMÍA POLÍTICA

Entendida como el dominio, poder o facultad de la que puede gozar un municipio, una provincia u otra entidad para regir intereses peculiares en su interior mediante normas y órganos de gobierno propios. Esta autonomía nace de dos supuestos: el primero, que el gobierno central es incapaz de garantizar de bienes y servicios, dejando a la población con necesidades insatisfechas; y el segundo, que la entidad o gobierno local que desea autonomía es capaz de asumir todas las responsabilidades y competencias que sean entregadas por el gobierno central. Por ejemplo: educación, salud, conservación ambiental, vivienda, seguridad, transporte, turismo, infraestructura, etc. para satisfacer con calidad esas necesidades y requerimientos sociales.

Para que la autonomía sea real y efectiva es necesario que cumpla dos condiciones: la primera que disponga de capacidad de independencia funcional y de manejo de recursos (Descentralización) lo cual implicará la entrega de competencias y atribuciones, por un lado; y, por otro, la entrega oportuna de los recursos acordados con el gobierno central. En este sentido vale recordar que en homenaje a la solidaridad que los recursos deben ser entregados no a la entidad que más recaude, sino a la que más necesite para lograr la equidad social. La segunda está relacionada con la capacidad política para tomar decisiones y la capacidad administrativa fortalecida por un marco legal apropiado para elevar su nivel de gestión y control (Desconcentración).

En este escenario la Identidad cultural es un elemento clave desde la perspectiva institucional y política. Cabe preguntarse si los miembros de una comunidad disponemos de los elementos

culturales requeridos y si estamos plenamente identificados con ellos; de no ser así, en vez de lograr la integración podríamos acentuar localismos.

NOTAS:

- 1 Los valores humanos: cualidades vinculadas con la satisfacción de las necesidades individuales.
- 2 Valores morales: cualidades que tienen relación con el logro del bien común.
- 3 Modelo Cultural: esquema de cultura que sirve de referencia.
- 4 Insistimos que la “supresión del estado” propuesta por Proudhón solo está referida al caso de que el poder del estado sea entregado a “los dueños del capital”.
- 5 Paradigma: T. Kuhn, es el creador de este concepto que lo define como: *Realizaciones científicas universalmente reconocidas que, durante cierto tiempo, proporcionan modelos de problemas y soluciones a una comunidad Científica.*
- 6 Utilizamos el concepto aprehender incluyendo la letra H para dar a entender que la persona o comunidad ha logrado apropiarse de manera efectiva y significativa cada componente de la cultura.
- 7 Autoritarismo: sumisión incondicional a la autoridad.
- 8 Entendemos por patriota “estar enamorado de su país y hacer algo por él, sin condiciones”.

CITAS BIBLIOGRÁFICAS

- (1) <http://www.monografias.com/trabajos14/cambacult/cambacult.shtml>
- (2) Diccionario de la Lengua Española, Madrid, 1990.
- (3) Fullat, Octavi. Filosofías de la Educación. CEAC, Barcelona. 1983, pp 183-201.
- (4) Diccionario de la Lengua Española. Real academia española. Ed. Vigésima primera, Madrid, 1992.
- (5) Foucault, M. Las palabras y las cosas. Siglo XXI, México, 1968, p.5
- (6) Kuhn, Thomas. La estructura de las Revoluciones Científicas Fondo de Cultura Económica, México, 1971. p.13.
- (7) Morin, L. Los Charlatanes de la Nueva Pedagogía. PUF, París, 1973 pp-45-63.

- (8) Suárez, S. La Educación. Trillas México, 1986, pp 37-45.
- (9) López, G y Velasco S. Aportaciones Indias a la educación. Colección SEP-CABALLITO, 1985.
- (10) Toffler, Alvin. La tercera Ola 7° ed., Plaza & Janes editores. Barcelona, 1992, p.11.
- (11) Elías, Jorge. "Corrupción, mentiras y videos". En Enfoques, Diario el Comercio N° 36644, Quito, 25 de junio del 2005.
- (12) Gairín, Joaquín. Manual de Organización de Instituciones educativas Muriel Madrid, 1996.

Visión económica en la autonomía provincial

ANTONIO VELÁSQUEZ KUFFÓ

Como todo proceso de transformación socio política y económica, en que se aspira a un cambio en la organización administrativa, financiera y jurídica, nuestro proyecto manabita de autonomía es susceptible de un nuevo reordenamiento, tal como inicialmente el "Comité Pro Autonomía de Manabí", liderado por nuestro Rector y el Dr. Humberto Guillén Murillo; en ese entonces Prefecto así lo mentalizaron, aunque obviamente por la premura del tiempo para concretar esta iniciativa en el ámbito electoral como hubo de acontecer, para que se viabilizara la propuesta, ellos no pudieron detenerse para hacer un mayor análisis en lo que podemos llamar la necesaria enmienda, la cual desde ahora se la debe realizar para reformar el actual esquema anacrónico y obsoleto en el régimen seccional dependiente del poder central; al que lamentablemente aún pertenecemos, por las razones de que todavía no hemos emprendido en una verdadera descentralización y desconcentración burocrática, como transparentemente lo demanda con todo derecho el nuevo sistema autónomo independiente.

Haciendo esta afirmación, por cuanto debemos convencernos que para ir logrando las ansiadas reformas que se requieren urgente-

mente, no hay que esperar que lleguemos a ejercer plenamente la autonomía; ya que, lo que si podríamos y debemos aplicar desde ya, es empezar ejerciendo los preceptos constitucionales que las leyes nos lo permiten, especialmente con ciertas facultades legales permitidas por nuestra Constitución; como “La Ley de Concesiones” que nos faculta concesionar los servicios básicos, sin que ello implique subastarlos ni consentir que el sector privado inversionista los explote en detrimento de los usuarios, por existir regulaciones mediante Ordenanzas Públicas que controlan estos abusos.

Del mismo modo, otras gestiones como los denominados Fideicomisos con el Estado, a fin de que nuestros Municipios y otras entidades oficiales, obtengan un respiro en las finanzas de sus deudas pendientes.

Por estos motivos, en el año de 1999 en los meses de mayo y junio, en que me tocó integrar la Comisión Académica de nuestra Alma Mater, junto a los comunicadores sociales: Licenciados Joselías Sánchez, Leonardo Moreira, Ubaldo Gil e Ignacio Ávalos, así como los economistas: Ovidio Moreira y Fabián Sánchez, con quienes hicimos un peregrinaje cívico en la provincia, divulgando las bondades del innovador sistema autonomista que se trataba de introducir, tomando como modelo el practicado en España; por ser el más adecuado a nuestra idiosincrasia. Haciéndolo gustosamente por tratarse de una causa justa, para erradicar definitivamente la voracidad e inequidad del Centralismo y Bicentralismo absorbente, que realmente aún nos sigue causando daño; por el injusto reparto de la renta nacional que ha contribuido a fomentar más el regionalismo entre nosotros los ecuatorianos, favoreciéndose a unas provincias en perjuicio de otras, frenando el desarrollo de regiones potencialmente ricas y productivas como la nuestra, que por cierto nos encontramos aportando con el 1 % del PIB a nivel del país, en base a nuestra variada producción agropecuaria, pesquera y artesanal, a más del turismo y comercio.

Tocándome en esa histórica oportunidad, denunciar públicamente el grave desbalance económico que afrontamos con relación a los impuestos que dejamos de percibir, habida cuenta que muchas empresas foráneas que operan en nuestro medio pagan sus tributos en Quito y Guayaquil, en virtud de las facilidades que en dichas ciudades conceden a los usuarios y no aquí en nuestro medio, por impedirnos brindar todo tipo de comodidades burocráticas.

Informando en aquella ocasión a nuestros comprovincianos, que entre esos gravámenes que se nos escapan están los generados por las sucursales bancarias, financieras y compañías transnacionales; todo lo cual, nos significa un gran deterioro económico para los limitados ingresos presupuestarios de nuestras instituciones públicas, permitiéndome sugerir que no hay que esperar que estas distorsiones se corrijan cuando tengamos la autonomía, por no predecirse cuánto tiempo más demorará en hacerse completa realidad nuestro proyecto autónomo.

Habiendo comunicado a nuestros paisanos, que de esos impuestos que no participamos por causa del régimen centralista, sobresalen los que por su gran demanda ciudadana constituyen el 40 % de nuestra masa tributaria; tales como el de la cerveza, gasolina y diesel o búnker, que los grupos empresariales –antes citados– pagan fuera de Manabí, pretextándose que sus matrices están en las urbes antes citadas; cuando conocemos que los usuarios de esos elevados consumos representan el grueso de nuestra población.

No debiendo perderse más tiempo, para mediante una reforma impositiva hacer que esos tributos retornen a su fuente de origen; o sea a nuestro territorio provincial, al igual de los gravámenes a la renta, aranceles de importación y de las divisas utilizadas por ventas de los derivados del petróleo, desviadas hacia otros fines que no sean para atender las necesidades del gasto social y la reactivación del aparato productivo.

Inclusive, actualmente podríamos hacernos entregar porcentualmente por parte del Estado lo que nos corresponde legalmente al respecto; es decir, si obligamos que se practique una legislación justa y equilibrada de entregar a cada cual lo que le pertenece en el orden tributario.

Idénticamente en lo que se iba a planificar sobre el futuro desarrollo provincial, para presentar la imagen de un Manabí rentable, de acuerdo a un inventario a estructurarse acerca del área agropecuaria y de agro exportación, pesquera, turística y artesanal, al igual que cuantificar el prorrato de la Deuda Externa, en lo que nos concierne promedialmente, exhortando al mismo tiempo superar los localismos cantonales, relativo a la planificación y ejecución de la obra pública, que es tan venida a menos y en cambio desde ahora ir dando prioridad a las de infraestructura básica, para erradicar por completo las inmediatistas y decorativas, tal como todavía lo hacen algunos politiqueros para empantallar al electorado, sin importar el dispendio en las mismas y que como errores en las administraciones oficiales, pagamos muy caro los contribuyentes a través de los impuestos.

Alertando en aquella oportunidad a nuestros comprovincianos, que la autonomía no sería la panacea, a falta de que lleguemos a cambiar esta inercia del desarrollo, por la de convertirnos completamente en entes responsables y productivos en el ámbito público y privado y esto es; siempre que se respete lo planificado a corto, mediano y largo plazo, para únicamente de esa manera administrar eficientemente nuestros recursos humanos y materiales que disponemos, para de ese modo y no de otro conseguir generar las 150.000 plazas de trabajo que se necesitan y evitar la emigración campesina a las ciudades y al exterior.

Lamentando que los Gobiernos y Congresos de turno y de entre sus miembros las autoridades oficiales, así como los integrantes

de la partidocracia criolla, que se han allanado a las consignas de sus líderes políticos para no continuar gestionando sobre el incumplimiento de las autonomías provinciales, que al decir verdad ya deberían estar institucionalizadas en el país, sin que por eso nos sorprendamos que últimamente por la creciente desesperación ante las diversas necesidades, debido a las limitaciones presupuestarias, muchos Cabildos incluidos los nuestros en Manabí, ya empiezan a reclamar las competencias sobre ciertas áreas estratégicas de desarrollo; como las de educación, salud, vialidad, transporte, etc., para así administrarlas directamente optimizando sus recursos, aunque para ello siempre tengan que efectuar paralizaciones masivas para obtener la entrega de las respectivas asignaciones económicas que se urgen, porque sepamos hasta aquí estas transferencias no se han venido otorgando oportunamente en el 15 % y peor en el 30 %, que desde hace años se ofreció entregar a todos los organismos seccionales, no obstante de haber sido Ley de la República cumplirlo, resultando quimérico recibir el 50 % de acuerdo a la propuesta nacional para descentralizar las rentas del Estado.

SEMIÓTICA

Los signos de la cultura montubia en la comunicación social

UBALDO GIL FLORES

LA PREGUNTA POR EL SIGNO

La comunidad científica dedicada al trabajo semiótico o semiológico admite, aunque en el recorrido y aplicación haya matices y hondas diferencias, que el Signo así como el símbolo, el indicio o la señal, se refieren a un elemento **A** (de distinta naturaleza cultural, racial, lingüística, política, religiosa...en palabras más llanas a todo aquello que tiene que ver con la compleja red de asuntos humanos) que sustituye o representa a un elemento **B**.

Esta representación se constituye en referencia o punto intangible o tangibles que nos permiten leer con mayor precisión y aproximarnos al entendimiento y comprensión de una realidad individual, colectiva, grupal, social, cultural, incluso a esa amalgama de culturas que conviven mezcladas y en constante tensión aunque ni siquiera sus miembros puedan percibirlo y aprehenderlo para una convivencia más sana y un desarrollo social y humano de mayor alcance, y por citar un lugar común inevitable: ajustada a la modernidad aunque no sepamos qué mismo es la modernidad entre la arremetida de la globalización (lo mundial) y la urgencia de la glocalización (defensa de lo local).

Un signo, en términos terrenales y aplicados al montubio del

Litoral ecuatoriano, es por ejemplo y a mi juicio un conjunto de cuentos folklóricos tomados de una geografía lingüística, seleccionados y clasificados como únicos en cuanto al habla y la relación palabra contenido propios de un lugar, así como la capacidad de narrar y fabular, lo implícito de un imaginario colectivo en cuanto a Dios y el Diablo, la vida y la muerte, el sentido de humor o tragedia frente a los hechos, y todo lo que está implícito en ese conjunto aludido que puede ser analizado desde distintas disciplinas científicas para entender un poco (sin olvidar que a un ser humano ni siquiera Dios lo logra aprehender porque el hombre en términos abstractos tiene derecho a su propia rebelión). Es ese signo, conjunto de cuentos populares como dijimos, el que en un proceso hermenéutico nos permite captar en profundidad a esa cultura o culturas, sus raíces y proceso histórico, para desde ese elemento A establecer un elemento B, que viene a ser la conclusión que sacamos de una buena lectura respecto al signo o signos de una comunidad para poder definir su identidad, su estado de situación y su posible proyección en el contexto regional, nacional y mundial. Si el Signo A connota un elemento B1, B2, B3, B4...hay una pregunta clave e indispensable que debemos hacernos sobre este signo: ¿Trasciende, se expande, tiene significaciones, es cerrado o abierto, es reconocido, se reconoce a sí mismo, está moribundo o desplazado, y sobre todo tiene conciencia y se proyecta?

Antes de responder ilustro ejemplos de lo que a mi juicio serían la señal, el indicio y el símbolo como elementos de la cultura montubia.

LAS CULTURAS MONTUBIAS MESTIZAS

Las señales de las culturas montubias, así en plural, están en sus canciones, velorios, ritos religiosos, creencias, tradiciones, danza, folklore, costumbres, juegos infantiles, fiestas populares, las fiestas



Ubaldo Gil brindando su conferencia acerca del montubio en el Archivo Histórico del Guayas.

de San Pedro y San Pablo donde lo pagano, lo aborigen y lo cristiano desde la óptica católica se entremezclan, así como las comidas, la preferencia de los colores en el vestir, incluso las herramientas de trabajo en el área agrícola de acuerdo a zona geográfica de Guayas, Manabí, Los Ríos y El Oro, todos estos elementos son señales tipo A que en el fondo nos hablan o nos dicen acerca de elementos B. Y es en el elemento B donde como país hemos fracasado porque la cultura está ahí y nosotros no hacemos más que sepultarla, destruirla, arruinarla y en muchos casos de la tv. ecuatoriana condenarla a la vergüenza, la ignorancia y el olvido como parte de una estrategia de los poderes de turno que saben que en el campo todavía están los montoneros de Eloy Alfaro Delgado, este sí símbolo visible y trascendente en el estado nacional, esperando que el símbolo convertido en mito o héroe legendario resucite o tome otro cuerpo.

Un indicio o los indicios en cambio asoman diariamente en la prensa nacional donde vemos un cuerpo social enfermo, deprimido,

maniaco depresivo, donde el suicidio, las violaciones, las muertes violentas, los niños sin espacios para educarse y menos para la recreación sana y consistente, todo esto, no hace más que empequeñecer nuestra autoestima, y al pobre e indefenso niño y hombre de campo, dentro de su percepción, al verse recreado y deformado en ciertos programas de la tv lo obligan a transformar su personalidad ajustándola a los códigos de las urbes para no pecar y quedar como un “tonto capiro”.

Más que personas o culturas somos símbolos y habitamos símbolos. Esa es una de las grandezas del desarrollo cultural y social de un pueblo, en la medida que sepamos cuidar, construir, y sacar a la luz pública y someterlo al proceso educativo, en esa medida el o los símbolos, permiten un desarrollo potente desde nuestra siquis y personalidad social, y con ello el progreso y desarrollo social es más consistente porque no depende solo de lo económico que es indispensable pero una buena economía o riqueza mal distribuida y utilizada como la que hay en el Ecuador no sirve para mayor cosa si no hay identidad, es decir autoestima, es decir, la permanencia de una mentalidad que escape a los regionalismos y cantonismos estériles y siempre esté la unidad y el bien común por encima de cualquier interés coyuntural o de grupo.

Quizás detectar el o los símbolos en las culturas montubias —entendiendo que hay montubios cholos, montubios-zambos, montubios mulatos, montubios de piel clara, cabello rubio y ojos verdes, montubios de piel canela, tal y como los describe Willington Paredes Ramírez—, resulta la hazaña más compleja que se proponga un artista o investigador de Ciencias Humanas. Hay símbolos admitidos convencionalmente como es el caso de Eloy Alfaro Delgado de quien nadie duda su rol simbólico en el estado ecuatoriano de unir al país y modernizar al estado ecuatoriano con su Revolución Liberal de 1895 cuyo proceso quedó trunco.

Sin embargo hay símbolos invisibles, sepultados e intangibles dentro de nuestro proceso histórico de mestizaje y aculturación, o en el mejor de los casos, símbolos evidentes pero que no han sido descrito y valorados lo suficiente como para develarlo, interpretarlo y fortalecer ese rasgo de trascendencia y reconocimiento que demanda una identidad para expandirse y aprender a sincretizar otros elementos culturales modernos y extranjeros pero no someterse como resulta la norma en nuestro país, por lo menos en la mayoría de la Costa ecuatoriana.

Pongo dos ejemplos contundentes aunque hay otros símbolos que están a la espera de nuestra comprensión como mestizos urbanos con alguna experiencia teórica o práctica por nuestras profesiones, lo que no debemos ni podemos olvidar es que hay mucho que aprender, si superamos la mirada exótica y de falsa superioridad, incluso si terminamos con nuestra visión de estereotipo del montubio (los montubios) del Litoral.

El hecho que varios antropólogos hayan escrito que existió la Civilización Manteña Huancavilca es una realidad que todavía me tiene perplejo, porque la idea que en Occidente tenemos de civilización está ligada a refinamiento, construcciones, legados literarios y filosóficos, religiones... sin embargo, al observar la silla en forma de U con un aborigen de mirada horizontal hacia el espacio, el destino, la muerte, Dios o los dioses (aunque para ser exactos en ellos serían los espíritus de los muertos) tenemos una imagen que en un análisis detallado nos revela muchas profundidades. El aborigen manteño huancavilca dominó el Comercio por mar y tierra aunque el intercambio de bienes no era con los cánones occidentales, desarrolló habilidades del dominio de otros dialectos o lenguas, supo desarrollar en su sabiduría milenaria el criterio de especialización, esto es, cada persona tenía una actividad, como cogedor de perlas, navegantes, sacerdote, cazador... de acuerdo a sus capacidades y no por herencia o casta social. Este dato es importante al confrontarlo con

la cosmovisión que tenían el español conquistador (que desde el siglo XVI iría a conformar el montubio como etnia y no solo como habitante de un lugar o simple campesino como ocurrió en otros lugares de América Hispana) donde la vida y las autoridades tenían un sentido piramidal, incluso su relación con Dios en el sentido de arrodillarse, implorar y clamar al cielo, lo cual para el indio de la Costa era imposible y fuera de su lógica de pensamiento. De ahí que prefería morir antes que someterse a la esclavitud, y sobre todo supo adaptarse en el plano de tú a tú con el conquistador porque su mirada era horizontal.

En la silla en forma de U con el aborigen mirando hacia el infinito de modo horizontal tenemos todo un símbolo de una cultura y acaso civilización que no hemos comprendido lo suficiente. Por un lado porque nuestro modo de pensar se da en los parámetros de premoderno (es decir, pensamiento lúdico, primitivo, prelógico)



Exponentes en la conferencia dada en Guayaquil alusiva al tema del montubio como mayor expresión étnica de la costa.

moderno (racional, técnico, comparativo) y jamás incluimos o consideramos lo que se ha llamado el pensamiento no moderno, es decir, ese pensamiento que está subyacente en la silla aborigen en forma de U y que no responde a la estructura de pensamiento moldeada por Aristóteles y desarrollada en Occidente por la tradición de los distintos pensadores del cristianismo.

Otro elemento simbólico: En las fiestas de San Pedro y San Pablo hay la culebra que asoma de modo permanente en ese rito pagano cristiano. Tenemos desde la fábula de Adán y Eva la idea de lo que significa una culebra en el mundo judeo cristiano. La culebra incita al mal, es el símbolo del mal, por su culpa el Hombre cayó en desgracia. Sin embargo para el aborigen manteño, el dominio de la culebra, su relación natural y ancestral era un asunto cotidiano y representaba el dominio sobre la naturaleza y sobre los propios miedos. Su lógica de pensamiento no occidental todavía sobrevive con leves palpitaciones.

Somos un país de origen rural, y nuestros códigos nos anuncian y enuncian así. Somos montubios, somos también cholos, pero para el ciudadano promedio desclasado y sin identidad cualquier cosa es preferible a ser montubio-cholo, en consecuencia no estudiamos nuestra naturaleza cultural y desarrollo histórico social, y por extensión nos perdemos nuestros valores y estamos empantanados sobre el mismo terreno y sin posibilidad de lograr un desarrollo sustentable que escape a las coyunturas y desesperación del momento.

No hemos estudiado el componente afroamericano dentro de los signos que caracterizan al montubio como etnia social.

LENGUAJE DE PRENSA ESCRITA, RADIO Y TELEVISIÓN

Lo primero que hay que señalar es que con la prensa escrita y la radio se pueden trabajar mejores procesos para la comprensión y fortalecimiento de nuestra identidad montubia mestiza, y es por la

naturaleza de manejo de tiempo y espacios, incluso de trabajos educ-comunicativos interactivos. La televisión, por lo menos la nuestra, sin embargo es la que más tiempo ocupa con varios programas alusivos al tema del montubio donde se lo degrada, se lo vuelve un violador atávico, un burdo decidor de amorfinos, todo lo cual resulta ya un lugar común porque de esto vengo escribiendo hace cinco años, y al parecer no hay modo de contrarrestar la imponencia de estos programas pero sobre todo la avaricia de los productores que piensan más en el raiting que en la formación de los niños adolescentes hacia quienes supuestamente no están dirigidos estos programas pero son quienes más ven.

Como no se trata de llorar sobre la leche derramada ni regodearnos con la basura televisiva que tenemos que ver por lo menos para poder cuestionarla, hago estos señalamientos y para todos los medios: Conocer las culturas montubias demanda lecturas especializadas en folklore, antropología cultural, y Lingüística Geográfica, de lo contrario, caemos penosamente en considerar al montubio como un estereotipo, sin matices en sus rasgos culturales y mentales, nunca es lo mismo un montubio de la cuenca del Guayas que uno de Manabí, tienen por geografía e historia una relación con la naturaleza y una percepción con sus propios matices y en ocasiones de-sencuentros muy profundos.

Recordemos dos rasgos espirituales del Montubio de Manabí y que marcan un modo de ser: La soberbia y la autosuficiencia, lo cual no es gratuito, responde a un estado que lo marginó desde su fundación, y que da como norma de vida un sentido de la justicia hecha por manos propias, un quemeimportismo ante la propia vida y desde luego la de los demás, y un apego a su espacio terrenal que es visceral porque al fin de cuentas es lo único que tiene para sí y su familia. Lo otro es el concubinato que nunca pudo doblegar o corregir el catolicismo desde su moral.

En un plano estrictamente académico la semántica nos ayuda entender el significado y significación de los signos, la sintáctica las combinaciones de los signos y la pragmática su origen, usos y efectos dentro del engranaje social, es aquí donde fracasa el sistema de educomunicación porque no evaluamos procesos; es a mi juicio, en el idiolecto, es decir, “la totalidad de los hábitos del habla de una persona particular en un tiempo dado”, lo cual se traslada a un grupo social y país, lo que a la larga nos permitirá comprendernos en profundidad. Emerson sentenciaba “somos símbolos y habitamos símbolos”, con lo cual dijo mucho pero en un contexto donde todo está patas arriba a lo mejor no dijo nada. Hay una lucha contra corriente que el sistema educativo debe asumirlo con heroicidad. Aprender a pensar como hombres del siglo XXI es de todos nuestro mayor compromiso como académicos y como instituciones.

Conferencia, Guayaquil, Archivo Histórico del Guayas,
julio del 2005

Escribir poesía a fines de la historia: Radiografía de los novísimos

XAVIER OQUENDO TRONCOSO

El tema generacional, como es de suponerse, trae algunos problemas que no se pueden resolver en la cronología de la historia, más que como un planteamiento totalmente pedagógico, y en muchos casos, “espeso”. *El concepto de período literario no se identifica con una mera división cronológica, pues cada período se define por el ‘predominio’, no por la vigencia absoluta o exclusiva, de determinados valores, dice René Wellek¹.*

De cualquier modo para referirme a las nuevas voces de la poesía en América he debido basarme en cuestiones cronológicas y afinidades conjuntas. Así es como he decidido trabajar con la tendencia general de los poetas que han nacido a partir de 1965, sumando quince de extensión, como la propuesta generacional de Ortega y Gasset.

De lo que conozco, todos los países de Hispanoamérica tienen una antología de los “novísimos”, de aquellos poetas que no llegan a los 40 años y ya están despuntando en las letras.

Me limitaré a hablar de la tendencia generalizada por los poetas menores de 40 años en América Latina, sin entrar a enfrentamientos individuales, ni a libros, debido a que quiero así enfocar una tendencia mayoritaria, que partiría de los puntos que aquí expongo.

Para nosotros, los pobres escritores del siglo XXI, ¿qué cuota de vanguardia nos ha dejado la historia? Si para algunos ésta ya se acabó, y las vanguardias literarias han llegado a un tope tal que ahora se las considera novelería antes que esfuerzo creativo. Actualmente no hay mucha exploración formal, al menos no más que una exploración interna, aquella que nos renueva como hombres de creación, desde nuestros propios hechos individuales. En cada nueva generación de escritores, la frase de que “los clásicos ya lo dijeron todo” se vuelve una dura sentencia que fisura el hecho creativo. El joven escritor latinoamericano debe comenzar su exploración literaria en medio de una “escritura del desastre”, como diría Blanchot, o desde una conciencia recreativa, es decir retomando lo ya hecho y volviéndolo naturalmente nuevo, desde la siempre saludable discusión fondo-forma y viceversa.

Debemos tomar en cuenta que los límites entre los géneros literarios, cada vez se difuminan más, y que la historia y el tiempo son los encargados de aprobar a los nuevos clásicos –futuros referentes de nuestra labor de escritores– y de desaprobarnos cánones reiterativos y postizos dentro de las vanguardias literarias. Pese a ello, en las nuevas voces latinoamericanas se ha visto ciertos aportes formales, todos ellos amparados en la aprobación de la historia poética del siglo XX:

- El texto corto (la condensación de un discurso poético en breves versos).
- El rehuir a la medida formal, por considerarla anti vanguardista.
- El regreso a la imagen poética, no como un recurso literario, sino como un hecho contemplativo (el poeta-observador).
- La concepción de un verso como el de una línea igual a una idea.

Si analizamos los aportes formales, nos damos cuenta que las nuevas generaciones de poetas en América Latina se han repetido y han hecho una selección imprecisa de ciertos cánones impuestos por las vanguardias de las tres últimas décadas del siglo pasado. Pero el

verdadero aporte de los novísimos está en el hecho intrínseco del creador. Es decir en lo que podríamos llamar “fondo” o temática, debido a que la historia y el contexto es un hecho lingüístico, y el hombre se debe a ello. El escritor siempre ha tenido que enfrentarse a los grandes temas y misterios del hombre: El amor y la muerte. Estos dos abarcan todo el resto, y tal vez solo el último sea el todo: Dios, la naturaleza, el hombre, su lucha, sus caminos...

A continuación me atrevo a caracterizar a las nuevas voces poéticas en América Latina así:

1. ES UNA GENERACIÓN SIN PADRES, POR LO TANTO NO ES PARRICIDA

Pedro Salinas —tan genial como premonitorio— ya dejó en el tapete el sentimiento de fin de siglo (y a lo mejor el pensamiento de la humanidad): *Al escritor, al artista, hay que dejarle en paz. Por la sencilla razón de que él tiene ya movida, desde que nace, su propia guerra dentro, y ha de atenderla. Unas veces coincidirá con la de los hombres, y tomará partido con sus partidos (lo cual es perfectamente natural y puede servir de motivo a grandes obras) y otras no. Es menester respetarle siempre, porque en esa, su guerra, hallará las palabras mágicas de su paz, la cual será comunicada a los hombres y apaciguará sus almas, por virtud del principio aristotélico de la catarsis.*²

Debe ser terrible cargar con la responsabilidad de ser padre literario. Y también ser hijo debe ser difícil: primero amar al padre, después negarlo, luego tratar de serlo. Los “novísimos” están pactando con aquellos nombres que no se merecen la bendición del padre, y entonces, éstos, pasan a ser sus hermanos. Y así es como tenemos hermanos mayores. Sabios, sensibles, humanos. Unos van al grupo de Caín, otros al de Abel. Pero el pacto fue escrito. Tal como lo escribió Ezra Pound. Cuando toda la poesía inglesa se llamaba Walt Whitman, el joven poeta escribió al viejo padre: *Haré un pacto con-*

*tigo, Walt Whitman—/ Te he detestado ya bastante./ Vengo a ti como un niño crecido/ que ha tenido un papá testarudo;/ ya tengo edad de hacer amigos./ Fuiste tú el que cortaste la madera./ Ya es tiempo ahora de labrar./ Tenemos la misma savia y la misma raíz—/ Haya comercio, pues, entre nosotros.*³

El padre y el hijo tienen la misma responsabilidad. El padre no debe quejarse de lo que el hijo hace, si le entrega un mundo destruido, ya sin esperanzas. Debe empujarlo a trabajar con amor, hasta que su hijo lo derroque (como Zeus a Cronos). El hijo debe asumir la posición del padre, aceptarla, reconocerlo como tal, y vivir en armonía, hasta que al fin la posta sea entregada con humildad, para vivir reconociéndose en el trabajo mutuo.

2. ES UNA GENERACIÓN QUE PRACTICA LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LA VOZ POÉTICA

La individualidad del poeta actual obliga a que su voz poética sea en soledad, admitiendo una primera persona que se identifica consigo misma, y que luego reflexiona sobre el resto, que no es sino él mismo. Es un yo más reflejo que en los grandes poemas sociales, o en los textos con persona del plural, en los que la voz personalísima no se reconocía como tal, sino que era la voz de todos, la que salvaría al mundo, la que se duele en todos.

La voz de Sartre todavía parece escucharse cuando proclamó la necesidad del compromiso o responsabilidad del escritor con sus contemporáneos, con todos los hombres (...) El creador literario debe escribir *participando de los debates sociales y políticos de su tiempo.*⁴ Sartre se debía efectivamente (y casi parafraseándolo) a su época, una época repleta de esta cosmovisión rica y productiva, pero sin embargo ese yo colectivo se fue convirtiendo en un estandarte del pasado.



Ciudad en verso de Xavier Oquendo, antología poética que agrupa a las nuevas y más sobresalientes voces líricas de Ecuador.

3. LOS NOVÍSIMOS SON ESCRITORES CONTEMPLATIVOS QUE VIVEN UN CAOS CITADINO

La ciudad está dentro del vivir diario del hombre. Como antes lo fue la aldea, y antes la mínima comarca. La poesía empezó defendiendo el territorio desde el principio de los tiempos. El canto épico de los poetas tenía sus límites –los límites del parnaso de Apolo.

Todo infunde respeto único. La ciudad y sus habitantes se circunscriben dentro de un todo legítimo. Por lo tanto el urbanismo influye en el comportamiento de lo poético. El poeta actual mira al horizonte y a todo aire bucólico, con absoluta lejanía. Y esto ha hecho que en la nueva poesía haya más interés por lo contemplativo, desde la perspectiva oriental –mirar desde lejos a “Natura”–, como un fenómeno nuevo: así, por ejemplo, nos damos cuenta de que el nuevo discurso está vislumbrando la imagen en el mar, las monta-

ñas, los ríos, los valles, la naturaleza en su pleno. Pero siempre desde los órganos de los sentidos (acaso entrando en lo explicativo) sin llegar a convivir con estas nociones. Es decir, la ciudad es el sitio desde donde se lanzan las miradas, para que los lienzos estén repletos, y el cuadro se complete.

4. UNA GENERACIÓN DIVIDIDA ENTRE LO UNIVERSAL Y LO LOCAL

Lo local siempre ha sido fuente de gran audacia literaria, de grandes monumentos literarios y de la consolidación de la literatura como parte de la historia: recordemos, por ejemplo, el *Don Quijote de la Mancha*, desde su título, trae ya la marca indiscutible de su territorio.

La literatura, a lo largo de su historia, ha servido para marcar territorio, para volverlo segmento del mundo, y que ese segmento se universalice desde su concepción individual. América Latina cada vez se aleja más de su realidad ficcionante, para acudir a una invención postiza. Los motivos son muchos: una resquebrajada situación política y social, una vergüenza oculta que hace negar a la tierra, a sus costumbres, a su arte, a su dignidad. El tema de identidad siempre ha estado rodeado de discurso barato y ramplón; esto ha obligado a que los nuevos escritores no quieran hablar de su segmento de patria. Y esto sí es nuevo. La generación que nos antecede, todavía recuperaba a la nación imaginaria en sus discursos líricos. Ahora huimos de eso.

La discusión sigue, porque si recordamos al enorme Kavafis, al tan famoso discurso lorquiano, a la genialidad de Borges, por poner ejemplos al azar, demostramos que su potencial lírico estaba en lo local de su discurso (Grecia, Andalucía y Buenos Aires, son obviamente los referentes respectivos, de estos tres poetas).

5. SON LOS POETAS DE “EROS” Y DEL LENGUAJE

Partiendo de una metáfora casi lógica, si la literatura es expresar lo más íntimo de una persona, entonces esto vendría a ser “desnudarse”. Y ese “desnudo” real solo se lo puede plantear en el arte. Octavio Paz habla sobre *las afinidades entre erotismo y poesía: el primero es una metáfora de la sexualidad, la segunda una erotización del lenguaje*.⁵

El erotismo no es, en la actualidad –como muchas veces aparenta–, un rasgo distintivo de las nuevas escritoras, sino de los dos sexos, encaminados hacia una estructura más de forma que de fondo. Por ello la tendencia no se da en la gratuidad de enfrentar una imagen de hombre o mujer asechando a la pareja y recreando el instinto animal. Lo erótico es el lenguaje, y no la imagen que se recrea en la descripción (aclaro que la novísima poesía en Latinoamérica no describe solamente, sino que fluye en connotaciones poéticas).

Un sendero nuevo en nuestra poesía es la voz poética andrógina (asexuada) que se replantea en términos generales, los problemas del amor, desde algunas significaciones. El discurso homosexual a través de grandes íconos poéticos que son recreados (a lo Cernuda o Kafavis).

En los novísimos de América, no encontramos muchos poemas de amor. El joven poeta genuino huye al tema amatorio por miedo a la cursilería, a la ramplonería, a lo ya dicho, a lo barato. El gran poeta ecuatoriano Jorge Enrique Adoum aclara muy bien este planteamiento: *Es en el tema amoroso y en su abundancia donde se hermanan, particularmente, la paraliteratura y la literatura...*⁶

6. LOS NOVÍSIMOS Y LO INTERTEXTUAL

El libro *Seis propuestas para el próximo milenio* de Italo Calvino, es uno de los más serios acercamientos hacia una literatura pos-

moderna de occidente. Su quinta propuesta habla sobre “La multiplicidad”. Dicha propuesta toma como base a la literatura como una enciclopedia (en el caso de Calvino, habla, específicamente, sobre la novela). El nuevo escritor es un lector insaciable. En la nueva poesía se puede notar claramente esa *red de conexiones entre hechos, personas y cosas* de la que habla Calvino. Los textos no se detienen en planteamientos únicos, sino que dicho planteamiento (llamaríamos idea central) es desglosado por la voz poética hasta conseguir nuevos lineamientos, nuevos acercamientos y claras alusiones a temas que se dejan ver en la inclusión de hechos sucintos dentro de un discurso. Calvino dice que la multiplicidad es el mejor camino a la *incapacidad de concluir*, así es como vemos en estos poetas, planteamientos de poesía sin “remates”, es decir que el tema no termina, porque los temas son interminables, debido a que el escritor viene a resultar un cúmulo de experiencias y conocimientos, en donde la idea central se repleta de nuevas ideas y la secuencia se vuelve infinita.

Aquí entramos en lo “intertextual”, que tiene que ver con todo ese aparato de ideas que el escritor de fin de milenio quiere depositar en su texto, con el fin de completarlo y volverlo uno y, por tanto, volver cómplice de sus ideas a otros que ya tuvieron la misma idea, pero como la forma siempre tendrá opción a ser nueva en cualquier fondo (por razones de estilo), entonces la formación de estos nuevos parámetros múltiples hacen una nueva poesía.

Voces ocultas que nos citan a otros autores, conexiones con libros, con ideas, con versos de otros, llegando, inclusive al denominado “plagio transtextual”.⁷ En algunos nombres podemos hallar ciertos versos ocultos que forman parte de su discurso, pero que ya fueron escritos.

7. UNA GENERACIÓN MÍSTICA QUE PRETENDE RENOVAR LA HISTORIA

La recreación de mitos es fundamental para entender a la nueva poética. Esa recreación parte de sus conocimientos, de sus exploraciones, de su propio yo, hacia una universalización histórica, en donde el poeta deja de burlarse de la historia y de dispararle por otros rumbos (como se dio en otras épocas, en la que los poetas se burlaban de su historia, con el fin de ironizar). Ahora el poeta busca lo fidedigno, contrae su discurso al héroe mitológico y lo recrea a su “imagen y semejanza”. La recreación de mitos, en estos poetas, se da partiendo desde el personaje, no desde la historia mítica. Aquí hay que hacer alusión a la mitología griega, mucho más que a la romana, y a la fuerza que ésta ha dejado en estos poetas. El mito bíblico, y sus características similares, y los nuevos mitos, que nos recuerdan a mitos anteriores, son los portadores de esta nueva reflexión sobre la literatura en general, y sobre todo en la poesía.

8. LOS NOVÍSIMOS MANTIENEN UN HERMETISMO Y UNA TOTAL FALTA DE HUMOR EN SUS TEXTOS

Lo críptico en la poesía, he llegado a pensar, es una etapa en todo poeta. El enjambre de palabras que propone nuestro diccionario para tales fines es un hecho. Los poetas tratan de complicar su discurso para llegar al total alejamiento del “lugar común” y lo coloquial.

En 1921, Borges explica los principios de su renovación poética, dentro del Ultraísmo, movimiento fundado por Rafael Cansinos Assens; en el tercer punto dice: *Abolición de los trabajos ornamentales, el confesionalismo, la circunstanciación, las prédicas y la nebulosidad rebuscada*⁸ (lo resaltado es mío). Con esto queremos hacer notar que lo rebuscado es un paso, nada más, para llegar al plantea-

miento real de la poesía, a través de los siglos: la sencillez. Esa sencillez que uno consigue en el rigor y en el trabajo poético.

Los llamados poetas difíciles, a quienes la historia induce a imitarlos (Pound, Tzara, Artaud, entre muchos otros), no plantean el hermetismo, sino una carga de inmensa sabiduría lingüística y un largo camino por las experiencias de la vida.

En el prólogo de su *Antología del humor negro*⁹, André Bretón, dice: *El humor negro tiene demasiadas fronteras: la tontería, la ironía escéptica, la broma sin gravedad... (la enumeración sería larga), pero sobre todo, es el enemigo mortal del sentimentalismo con aire perpetuamente acorralado –el eterno sentimentalismo sobre fondo azul– y de una cierta fantasía de corto vuelo, que se toma demasiado a menudo por poesía...*



Jóvenes poetas ecuatorianos congregados en el I Festival de poesía joven "Hugo Mayo" realizado en Guayaquil a finales del mes de agosto del 2005.

9. ES UNA GENERACIÓN OBSESIONADA POR EL OFICIO

Una temática recurrente y nueva entre los poetas de esta nueva hornada generacional, es el buscar el justificativo del “escribiente”, de lo que es el poeta y qué hace frente a un mundo tan ofuscado, escribiendo. El poeta y su sentido de la escritura, ese rebuscarse por todos los flancos de una sociedad que no tiene a los poetas como hombres productivos, sino como simples casualidades de un destino. Dentro de esta temática se ampliaría aquel tema de si el escritor nace o se hace, o si es un obsesivo compulsivo, o si está más cerca de la locura, o si el mundo le afecta, le disgusta, y entonces decide crear uno nuevo a través de sus palabras, de su propio yo lingüístico.

Esa lucha interna, que se vuelve una guerra palpitante, cuando el poeta entabla su relación con el lenguaje. Valery dijo que la poesía no se hace con el sentimiento, sino con las palabras. Y esa lucha está ya en los poetas hace siglos. Pero esa fue por años clandestina.

* * *

En conclusión se habla de que lo conceptual ha llegado a su total plenitud en esta generación. La lucha se daría así: por un lado el “Concepto” (la poesía comunicable); por otro, lo “Críptico” (la poesía no comunicable). Lo fenomenológico vendría a ser lo que este grupo plantea en general. El fenómeno de la imagen poética y lo que ella contiene. Citando a Gastón Bachelard, nos uniríamos a lo que dice: *La imagen poética no está sometida a un impulso. No es el eco de un pasado. Es más bien lo contrario: en el resplandor de una imagen, resuenan los ecos del pasado lejano, sin que se vea hasta qué profundidad va a repercutir y extinguirse. En su novedad, en su actividad, la imagen poética tiene un ser propio, un dinamismo propio. (...) en cuanto un arte se hace autónomo, toma un nuevo punto de partida. Entonces interesa considerar esta partida en el espíritu de una fenomenología. Por principio la fenomenología liquida un pasado y se enfrenta*

con la novedad (...) si hay oficio en el poeta es en la tarea subalterna de asociar imágenes...¹⁰

Por oposición, en cambio, estamos bastante alejados, de lo que dice Maurice Blanchot en *La escritura del Desastre*¹¹: El sentido es silencio limitado (el habla es relativamente silenciosa, por cuanto lleva dentro de sí aquello donde se ausenta, el sentido ya ausente, que inclina hacia lo asémico). Roger Laporte dijo sobre el libro de Blanchot que una voz habla, pero no dice nada, no hace sino hablar; voz vacía pero de ninguna manera voz del vacío; no muestra, sino que designa, y así por esa voz misma lo desconocido se pone al descubierto y permanece desconocido.

Aún no sabemos si esta voz entra en la sensibilidad social de una manera exitosa. Aún es temprano para descubrirlo. El Concepto y la Nada siguen latiendo en la poesía. Bachelard y Blanchot siguen en la reyerta, que, estoy seguro, durará, todavía, un tiempo largo, como dura la poesía en este mundo hostil. Un mundo que ella no se merece.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

- 1 Citado por Vítor Manuel de Aguiar e Silva, en *Teoría de la literatura*, Madrid, Editorial Gredos, 1982.
- 2 Andrés Amorós, tomado de *Introducción a la literatura: Literatura y sociedad*, Madrid, Editorial Castalia, 1980.
- 3 Ezra Pound, *Antología*, Colección Visor de Poesía. Traducción de José Coronel Urtecho y Ernesto Cardenal, Madrid, 1983.
- 4 Andrés Amorós, *op. cit.*
- 5 Octavio Paz, *La llama doble*, Barcelona, Seix Barral, 1993.
- 6 Jorge Enrique Adoum, *Primera tentativa de aproximación a la paraliteratura, La literatura ecuatoriana de las dos últimas décadas 1970-1990*, Cuenca, Facultad de Filosofía de la Universidad de Cuenca, Casa de la Cultura, Núcleo de Azuay, 1993.
- 7 Pequeña mención de enunciación que ironiza sobre un lenguaje popular con-

vencionalizado. El plagio es un préstamo ajeno, no declarado y liberal (Teresa Alfieri, *Transtextualidad y originalidad literaria*, Revista *Letras del Ecuador*, Quito, 1992. Citado por Jackie Verdugo: *Voces y polifonía femenina en la poesía ecuatoriana de la última década, Memorias del VII Encuentro sobre Literatura ecuatoriana "Alfonso Carrasco Vintimilla"*, Universidad de Cuenca, 2000).

- 8 Los otros rasgos que Borges explica en su estética son: 1. Reducción de la lírica a su elemento primordial: la metáfora; 2. Eliminación de las frases medianeras, nexos y adjetivos inútiles y, 3. Síntesis de dos o más imágenes en una, que ensancha de ese modo su facultad de sugerencia. *op. cit.*
- 9 Barcelona, Editorial Anagrama, 1991. Título de la edición original *Anthologie de l'humor noir*, París, 1939.
- 10 Gastón Bachelard, *La poética del espacio*, España, Fondo de Cultura Económica, Cuarta Reimpresión, 1994. Traducción de Ernestina de Champourcin.
- 11 Maurice Blanchot, *La escritura del desastre*, Caracas, Monte Ávila Editores, 1987. Traducción de Pierre de Place.

¿Quién le dio vida a mi imaginación y al deseo de ser escritor?

CARMEN VÁSCONES

Mi deseo afín al poetizar devela el velo de la palabra. La descodifica. Ella hace semblante de las ficciones o verdades. En ese espacio construyo un autor(a), “desnudado por sus mismos lectores(as) y guarecido en el lector(a)”.

El temor a enfrentarse a la escritura es el miedo a enfrentarse con uno. Cada uno de nosotros es un libro a abrirse, escribirse. Hay que descubrir ritmo, cadencia, idioma propio, una particular lectura, dejarse tocar por el esplendor del vacío, la voz del silencio, por la aparición de lo bello.

Hay que aprender a desechar para no convertirse en desecho. Es importante ser capaz de atreverse a escriturar, a inscribir, a registrar experiencias; dejarse tocar por los retornos de la memoria, embestir el percibir. Introyectar, dejarse llevar por las impresiones más ínfimas. Exponente y proyectante de la introversión en la extroversión de ese interactuar con la embestida de la vida en el tocador de la existencia y del ser.

Siempre he escrito, soy un relato sin lápida en la escritura, no le pongo dolor a la dicha ni a lo dicho. La fragilidad de mi existencia me da otra vida: La imaginación.

Hice un desacato a los sucesos de mi vida, soy ajena al pasado mas no indiferente, ya no forma parte de mí. Y lo que tenía que decir, ya lo desaprendí sin reprimendas. No deseo volver al ayer, ya todo pasó, es un paso del porvenir que hizo su efecto. De pasada estuve, pero no permití que me juegue una pasada. Lo prendé con un presente, este lo deshizo en un verbo de guiones, trincheras y escenarios de tiempos sin cronologías. Lo determiné atemporal.

Escribir sin interrupción en la trama del telar donde se pigmenta el mundo.

Volver a mí, es estar con el uno de mi ser. Un habla sin plan preconcebido, es un escuchar la voz interior que dirige la escritura con voz propia. Hay que fortalecerse con la vida que nos sostiene y nos siente.

Imaginar la nada liberada de la muerte.

Crear un "control espontáneo", para que se dé ese otro nacimiento de la escritura con cuerpo y forma propia. Ella su misma luz y sombra. Resplandor y asombro.

Concibo y creo mi propia concepción: "un nacimiento psíquico". El propósito y la propuesta. Puesta en escena entre un lector y la escritura del autor, y a la vez la construcción de una propia lectura que indaga, recrea imágenes, sentimientos, pensamientos. El desciframiento del ser, dándose paso, lugar, espacio, dejándose guiar, interpellar, sorprender, sacarse de sí. Descubrirse. Vocalizarse. Oralizarse.

Decirse: Soy otra u otro en la mirada y escucha distante.

Mi/la escritura es otra cosa, es un objeto sin objetivo, es un sujeto de la acción articulado a frases dibujadas en sus signos gráficos plenos de subjetividad, es una intermediaria y mediadora que no sabe, ni yo la conozco, pero que está siempre conmigo, incluso mucho antes de que arribe al cuerpo que me gestó y del que partí.

Ella, la otra escritura se enfrenta y finiquita el sufrimiento lejano o cercano. Hace de semblante, de tatuaje, de iconogramas, ico-

nografías. Inscripciones. De algún modo, estoy marcada por pretéritos, quiéralo o no. Salí del deletreo y del silabario. Salí de la esclavitud de la ignorancia.

¿Dónde está la voz del otro que hizo su ciframiento en mi escritura y en mi imaginación? Me acuerdo de los garabatos, palotes, bolitas, de planas y repeticiones insoportables. Esto era aprender a escribir, pero aquello no era todavía mis escritos literarios, ni mi lectura creadora.

¿Hay una edad de la razón para leer y escribir literatura o crear una obra de arte?

La magia de la palabra y de la descripción se la debo a los progenitores de ambas generaciones que hablaban a través de fijate, había una vez, te cuento esto, dicen que esto sucedió aunque no me lo creas, esto pasa cuando tú no estás o cuando te has quedado dormida...

No me reconozco en mi ser, me induzco a reconocermé para poder portar y soportar al extranjero o afuereña que se rebelan a ser revelados.

¿Cómo eran esas voces que me hablaron en aquella infancia donde estuve y advine? Allí soy y no soy. Si yo fuese aquella, ¿y si no fuese ella? ¿Quién soy? Habla alguien a través de mí. ¿Quién o quiénes? ¿Quién no soy?

Interviene el sonido con su gesto, va impregnado de sí. Surge el vórtice de los intérpretes cual dibujo grabado en la alegoría de las cavernas, donde los diálogos silabeaban entre pasiones y razones, entre fonemas y grafemas. Pasiones sabias en duelos de amor y saber de hechos a contarse o eternizarlos en metáforas que intentan investir el caos y el orden del combate entre esas dos heroínas del cuerpo: vida y muerte copulando su puesto en cavernas carnales.

La angustia y la palabra asisten ese Soy que se busca, que se encuentra en un deseo insurgente de esa contradicción, que no acepta relevos, que no cesa ni cede, que no se sitúa ni estanca, que no resi-

de ni en lo mortal ni eterno, que es un pasajero y extranjero de la palabra, que homologa su advenir entre lo narrable y lo poético. El todo en el uno configurándose prescindible en la parábola dicha, transcurriendo entre gorjeos, gritos, y hablas que figuran anhelos y desciframientos humanos existiendo en el laberinto del cuerpo. Es como la respuesta de un niño cuando está con el candor del misterio ante sus propias preguntas y se responde “ya sé donde está el corazón de la tierra, está en el centro, rodeado de fuego para que nadie lo coja ni le hagan daño”.

La libertad creativa se pudre si no tiene espacios de elección, aunque tenga que reconocer que no se es libre del deseo, eso ya es otra cosa, hay que darle cabida a ese lugar que debe estar siempre despejado para el suceso del movimiento y de la aparición de la ficción. ¿Acaso la insignia de la libertad es un sello de sangre? ¿Un garabato? ¿Una pisada? ¿Una voz? ¿La culminación de una acción? ¿Empezar creer, hacer, hablar?

¿Una nueva vida y una nueva muerte sin terrorismos ni globalizaciones ni deudas colonizadoras?

Retomo las voces que esperan que hable de ellas, que las dejé suspendidas en los interludios de la pleamar de los pensamientos siempre inconformes de la balanza de justicia que no cabe en la boca trastornada de corrupción y de poderes de monopolios, que deciden dominios y reparticiones mezquinas en nombre de dios y de los derechos humanos y no sé que otras justificaciones letales para los que no están en el festín de los poderosos del mundo.

Aquí están ellas: de voz en voz...

La voz masculina era fantástica, una hipérbole tocando mi psique, gajos simbólicos haciendo una red de imágenes, mi imaginación era un río de metáforas desembocando en mis sentidos. La realidad y la imaginación no tenían límites, era la plenitud de un gozo lindando con el paraíso y el infierno. Encendí fogatas en el paraíso,

y comí manzanas con lucifer. Habité una zona netamente franca. Ni siquiera había fisura en el relato del hablante ni en el cuento de su contador. El espacio era un escenario en eterno movimiento donde se podía entrar y salir, la muerte en el "mundo de las evidencias" era inevitable; pero en el campo de las visiones, –allá, allí, aquí–, el ave fénix no tenía que convertirse en cenizas para volver a nacer. Era suficiente una palabra para...

Los sonidos eran vocablos indivisibles, no tenían líneas imaginarias, peor fronteras. Entre la imagen y la realidad palpable las palabras formaban parte del argumento pero no del nuevo aprendizaje, la apropiación del lector(a) hacía otro escrito simultáneo en la vida inventada, que importa si con acierto o desacierto. No había división entre el contador/inventor de todo "eso" y la escuchadora atrapada en la fascinación de la fantasmagoría que la hacía zambullirse en eso que veía en su imaginación y a la vez quería comprobarlo en la llamada realidad del común denominador.

A veces perseguía el encuentro con insomnios, ese mundo mágico trajo la vigilia, nunca podía confirmar la historia, tenía muchas versiones orales, siempre con los mismos protagonistas, sus personajes cambiaban de roles. En el camino esa voz de hombre conforme avanzaba, construía su mito y hechos. Descontaba la vida como desgranar una mazorca contra el tiempo y el viento. No había guerras ni pleitos teñidos de sangre; ya la realidad tenía demasiada corrupción, demasiada cloaca y basura. Estaba demás echarle pólvora a la fantasía. Había un anhelo de purismo y contacto con deseos creadores. El creador no tenía placer en culpas, ni creía en recetas del bien, ni nadie se quedaba en el limbo, ni purgatorio. Nadie tenía que confesarse. El simplemente empapelaba de sonoridad la escucha que se convertía en grandes pinturas y voces que se apropiaban de cuerpos y objetos. Era una invitación sin escapatoria para encontrarse.



Un panorama poético justo para la "inspiración" literaria, aquí desde la visión artística de la pintora manabita Doris Macías (Doryssam).

Alguna vez, tenemos que darle la bienvenida al deseo, que es un asunto de humanos solamente. Aventurado sea quien lo logra y desdichado sea quien su verdad no sea dicha.

Alguien me llama para que sea otra. Vez primera de algo sin semejanza.

En cambio la voz femenina era un sonido fragmentado. Era un todo en diferentes partes, contenía una voracidad y fuerza inexplicable, un deseo de ir a ninguna parte, pero quería estar en todas partes. Quería ser el todo. Rivalizó con dios. Al demonio se lo metía en el delantal, con el fuego que rescató de las tinieblas y los alimentos del edén hizo banquetes para sus oyentes que eran sus invitados escogidos. Solo por puro placer convidaba los secretos, el suspenso y la sorpresa. De su boca salía el mundo con su tragedia, ambiciones, otros hallazgos y desamores. Todo era posible, nada le estaba nega-

do. El castigo y el temor era una diversión insaciable en el toque y remate de sus historias. Siempre aparecían diferentes personajes. A veces parecía una bruja insoportable y envidiosa; otras una reina egoísta, queriendo reinar sola con el hombre de sus sueños, por siempre de los siempre, y no sólo eso, sino que quería de esclavo al resto del universo.

Había también madres que se comían a los hijos, mujeres que sufrían toda la vida por no saber quiénes eran. También, hubo la que desobedeció a un dios y se convirtió en rana, otra que por mentir se le cayó el cabello. Otra de tantas, la quemaron completa por descubrir el amor en el jardín vecino. Y de aquella que murió asesinada por su marido porque la encontró con no sé quién dentro del taller de costura cosiéndole el botón mientras él susodicho rival fumaba con el dorso desnudo.

También contó en una de esas tantas veces miles lo de los cuatro niños que murieron juntos porque el fuego los atrapó en su casa de caña en alto, ninguno pudo salir ni saltar por la ventana. La foto del diario, dejó ver cuatro cuerpecillos abrazados totalmente carbonizados.

Los recuerdos de los conocidos no se quedaban atrás, la retahíla de hechos a veces parecía interminable, e historias sin fin ni que ocho y medio de Fellini ni tintas medias.

¿Qué será de Amada? La que se enamoró de Macaco, un estibador que trabajaba en un puerto y se resbaló con caja y todo y cayó rompiéndose la crisma y la vida entera. Desde ese entonces sus ojos que eran dos canicas verdes perdieron su color para tornarse apesadumbrados debajo de unas pestañas que ya no sostenían la mirada.

¿Dónde estará Lucía?, la que se enamoró del albañil que le enlució los sueños que compró dos circulitos de oro como alianzas camino a la iglesia, y que en un santiamén ella se las aventó en la ca-

ra, y no dio explicación. No hubo más, cada uno por su lado, ni boda ni nada, sino un silencio.

Y la del jovencito que compró un bebé de felpa para su primera enamorada, y los ojos de su madre celando como una Medea...

O el de la niña que no le gustaba jugar con las muñecas y les sacaba los ojos, la misma niña que no le gustaba mirarse en el espejo porque cada vez que se asomaba no aparecía su imagen, y esta misma pequeña que no podía ni esconderse en la realidad ni en la fantasía porque la voz femenina se le aparecía congelada y disfrazada como medusa para quererla paralizar y así sólo la escuche y obediencia a ella.

En fin, al cruzarse esas dos voces, la masculina y la femenina, se hizo una; ya fusionadas, encontró su puesto en el diario, que anotaba en el cuaderno imaginario hecho de desechos y restos útiles todavía...

Así aprendí a leer y abrir los misterios ocultos guardados, robé las llaves de la biblioteca para apropiarme a toda costa de lo que contenían esos libros resguardados para que no se deterioren, yacían amenazados por la humedad y la soledad, por el abandono y un sello de agonía. Los deshojé en más de mil y una noche.

Han quedado muchas vueltas atrás, no hay retorno posible, hay un punto de razón que circula, hay un círculo que se desprendió de la perfección. Hay un relato pendiente...

¿Qué rostros y rastros tenían los libros de mi infancia? ¿El secreto de los libros y las preguntas de mis deseos ocultos dónde están? Tanto lío entre letras, oraciones, párrafos, signos de puntuaciones, parecía que nunca iba aprender a leer eso que despertaba curiosidad, cuando lo contaban sin tanto papel e indicaciones de leer bien, repite, comienza de nuevo, así no, rebeldía, cansancio, aburrimiento y por dónde iba...

Una cosa era escuchar el cuento y otra leerlo, eran como dos

mundos, dos momentos, dos encuentros. Tuve que aprender a escucharme. Es así como al ir creciendo envuelta en la magia de la palabra tanto oral como escrita, me dejé llevar hacia ese otro mundo: el de la imaginación y creación. Es así como en mis manos tuve la vida y la muerte, el tiempo y el espacio, el nacimiento y la vejez.

Ahí jugué y confabulé con la verdad, vi al yo y al otro: YOTRO Y YOTRA enfrentado con la mirada inevitable. Escuché y devolví la visión a la palabra que desmitifica a la eternidad y el sufrimiento. Sentí el infinito tocando el cuerpo que envejece y muere.

De ahí para mí que las fábulas, las leyendas, y la vida misma como literatura es mi salvoconducto para amortiguar lo insoportable: esto es, enfrentarme con lo mortal y así poder sostener la alegría de vivir como un regalo humano insobornable e incorruptible.

¿Qué puedo decir de este presente inmediato? Tal vez, que, aún me siento, y aún el caudal de eslabones aparece disfrazado de incógnitas.

Parece que en una de mis otras vidas fui la esfinge y el oráculo, fui la arena del desierto, quizás parte de la sombra de los misterios y el misterio mismo develado: el llanto y el dolor de la esfinge cuando se despeña entre las rocas al ya no poder sostener los enigmas porque se agotaron las preguntas y los secretos... ¿Se podrán inventar otros?

COLABORAN EN ESTE NÚMERO

MEDARDO MORA SOLÓRZANO: (Chone, 1942) Dr. en Jurisprudencia, Rector fundador de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, ex-Alcalde de Manta, presidente del CONUEP y luego CONESUP (Consejo de Universidades y Escuelas politécnicas) por dos periodos (1994-2000), ha recibido múltiples condecoraciones y testimonios de instituciones públicas, privadas, educativas y clasistas. Autor de varios ensayos de Educación Universitaria y de la realidad nacional en el contexto continental y mundial, y del libro "La Situación de la educación Superior en el Ecuador". Es uno de los ecuatorianos más lúcidos en la comprensión de su realidad educativa, su mejor testimonio es el desarrollo de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí que en corto tiempo ha desarrollado varios procesos en educación, arte y cultura reconocidos en el país y fuera de él. Acaba de recibir el Doctorado Honoris Causa a la Excelencia Educativa 2 005 en Punta del Este, Uruguay.

HÉCTOR ESPÍN: Comunicador Social. Presidente de La Unión Nacional de Periodistas Ecuatorianos.

LEONARDO MOREIRA DELGADO: Periodista y catedrático universitario. Presidente UNP Provincia de Manabí. Director de Información Bibliográfica y Servicios educativos de la ULEAM. Tiene un Postgrado en Teoría y Metodología de Comunicación en la Universidad Complutense de Madrid. Ha publicado los libros 'Del periodismo a la comunicación' y 'Monumento vivo a Eloy Alfaro', historia de creación y vida de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí.

RONALD INTRIAGO: (Manta, 1955) Licenciado en lingüística, Diplomado en Docencia Superior, Candidato a Master en Políticas Públicas por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Catedrático Universitario, y Miembro de la Comisión Técnica del Departamento de Planeamiento de la ULEAM. Ensayista y articulista periodístico.

LUIS AGUILERA: (Quito, 1942) Psicoeducador, Magíster en docencia universitario, Especialista en Diseño de Proyectos Educativos, Filosofía para Niños, y Administración y evaluación de Instituciones de Educación Superior. Investigador educativo. Ha publicado varios libros relacionados con el desarrollo de proyectos educativos, con Psicología educativa, Educación familiar. Además de ensayos también referentes al campo educacional.

ANTONIO VELÁSQUEZ KUFFÓ: catedrático universitario, Miembro de la Comisión Universitaria ULEAM dentro del Programa de Desarrollo de Microempresas estudiantiles, Miembro de la Comisión Técnica del Departamento de Planeamiento ULEAM. Ha publicado el libro 'Cómo salir de la crisis personal'.

UBALDO GIL FLORES: (Manta, 1965) Estudió en Manta, Madrid y Málaga. Escritor, periodista cultural y catedrático universitario. Ha publicado la tesis *Metafísica y transtextualidad en la narrativa de Borges*. Especialista en crítica de teatro. Ha publicado los libros *Trama sin utopía* (cuentos, editorial Eskeletra), *No lo hagas en navidad* (cuentos, editorial Mar Abierto, incluye la novela corta *Amor más allá de Madrid*) y *La noche en que fui Cristóbal Colón* (cuentos, Eskeletra y Mar Abierto). Creador de la revista-libro Cyberalfaro, texto académico y creativo. Fundador y Director de la Editorial Mar Abierto de la Universidad Laica Eloy Alfaro Manabí.

XAVIER OQUENDO: (Ambato, 1972) periodista, poeta, narrador y ensayista. Ha publicado los poemarios: Calendariamente poesía, Guionizando poematográficamente, Detrás de la vereda de autos, El (An)verso de las esquinas, Después de la caza, La conquista del agua, entre otros libros en distintas disciplinas.

CARMEN VÁSCONES: (Guayaquil, 1958) psicóloga clínica, poeta y ensayista. Ha publicado los poemarios: La muerte un ensayo de amores, Con/fabulaciones, Memorial a un acantilado, y Aguaje.